

ME-18-
201

43244-4

**INCIDENCIA DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA CALIDAD DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN,
CÓRDOBA 2002-2015**

**JAHIR JOSÉ DE ARCE OTERO
ARTURO VILLADIEGO DÍAZ
PEDRO ILDEFONSO BULA HERAZO**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA**

2016



ME0187
2016
Ej. 1

1324000

INFORME FINAL DE TESIS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
INCIDENCIA DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA CALIDAD DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN,
CÓRDOBA 2002-2015

JAHIR JOSÉ DE ARCE OTERO
ARTURO VILLADIEGO DÍAZ
PEDRO ILDEFONSO BULA HERAZO

CARLOS OSORIO TORRES



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

Coordinadora de la Maestría

Jurado

Jurado

Barranquilla, 2016

AGRADECIMIENTOS

A Dios, gracias por sus bendiciones

Esta tesis es el fruto de un arduo trabajo de dos años, años en los que se pasaron muchas dificultades, pero que finalmente hoy, tienen una recompensa.

Gracias al trabajo de todos, de nuestros compañeros de estudios, del apoyo incondicional de nuestras familias, a todos ellos hay que agradecer...

Gracias también a la Doctora Cecilia por sus palabras de aliento y esfuerzo, a nuestro asesor, Carlos Osorio, por sus trazos de sabiduría.

DEDICATORIA

A Dios por todas sus bendiciones

A mis Tíos, Amira y Armando, por su ayuda

A mis padres por la vida

A mí querida esposa

JAHIR JOSE DE ARCE OTERO

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico primeramente a mi Dios, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

A mis padres Tobías y Rafaela por su apoyo, consejos, comprensión amor y ayuda en los momentos difíciles. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar.

A mi apreciado amigo Jahir José De Arce, quien con sus sabios consejos me orientó a iniciar estos estudios que hoy finalizo y que me hicieron un mejor profesional eternamente agradecido.

A Lizeth Tatiana Corena Mora, muchas gracias por los años de conocernos en especial en estos dos años de apoyo en mis estudios, que fueron muy significantes en este proceso.

A todas esas personas que de alguna forma han formado parte de mi vida profesional y laboral a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía, que fueron pilares para el logro de esta meta que hoy termina , para ellos muchas gracias y que Dios los bendiga.

ARTURO VILLADIEGO DIAZ

DEDICATORIA

A Mami

Porque pensé que así como me parió y protegió me iba acompañar toda la vida.

**A mis hermanos que nos abrigamos en el mismo sueño con el mismo dolor de tu ausencia
madre.**

A mis tres hijas que son el soporte de mi existencia.

A One por su gran resistencia y tesón en estos difíciles momentos.

Y a mis sobrinos que los quiero tanto.

PEDRO BULA HERAZO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE.....	18
1.1. CONCLUSIONES	32
2. CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS Y LEGALES	34
2.1. ORÍGENES DE LA DESCENTRALIZACIÓN	34
2.2. DEFINICIONES SOBRE DESCENTRALIZACIÓN.....	36
2.2.1. Modelos de descentralización	37
2.3. TEOREMAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN	39
2.4. VENTAJAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN COLOMBIA.....	41
2.4.1. Objetivos de la descentralización en educación.....	42
2.5. CONCEPTOS SOBRE EDUCACIÓN	43
2.6. CALIDAD EDUCATIVA	45
2.7. MARCO GEOGRÁFICO	49
2.7.1. Localización de Sahagún en Colombia y Córdoba.....	50
2.8. MARCO LEGAL.....	53
3. CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	54
3.2. OBJETIVO GENERAL.....	60
3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	60
3.4. HIPÓTESIS.....	60

3.5. ENFOQUE PARADIGMÁTICO	60
3.6. TIPO, DISEÑO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	61
3.6.1. Tipo de investigación	61
3.6.2. Diseño de la investigación	61
3.6.3. Método de investigación.....	62
3.6.4. Población y muestra	63
3.6.5. Fuentes de información.....	63
3.6.6. Limitantes del estudio	64
3.6.7. Aportes y difusión.....	65
4. CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	67
4.1. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.....	68
4.1.1. Evolución de la matrícula oficial.....	68
4.1.2 Tasa de cobertura bruta	72
4.1.3 Tasa de cobertura neta.....	79
4.1.4 Tasa de extraedad.....	84
4.2 INDICADORES DE CALIDAD	113
4.2.1 Resultados pruebas saber 11°.....	113
5. CONCLUSIONES.....	126
6. RECOMENDACIONES	130
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	132

LISTA DE CUADROS

	Pag.
Tabla 1. Evolución del número de establecimientos educativos primaria.....	54
Tabla 2. Evolución del número de establecimientos educativos secundaria.....	55
Tabla 3. Evolución del número de establecimientos educativos de la media.....	103
Tabla 4. Relación técnica alumnos- docentes preescolar por zona.....	105
Tabla 5. Relación técnica alumnos- docentes primaria por zona.....	106
Tabla 6. Relación técnica alumnos- docentes secundaria y media por zona.....	110
Tabla 7. Resultados pruebas saber 11° núcleo común.....	111
Tabla 8. Resultados pruebas saber 11°.....	112
Tabla 9. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 3°.....	114
Tabla 10. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 5°.....	115
Tabla 11. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 9°.....	119
Tabla 12. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 3°.....	120
Tabla 13. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 5°.....	121
Tabla 14. Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 9°.....	122

Tabla. 15 Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 5°.....	123
Tabla. 16 Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 9°.....	124

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Proyección de Población.....	50
Figura 2. Municipio de Sahagún.....	51
Figura 3. Procesos Metodológicos.....	52
Figura 4. Diseño de Tendencias	56
Figura 5. Evolución de la matrícula de preescolar.....	61
Figura 6. Evolución de la matrícula en primaria.....	62
Figura 7. Evolución de la matrícula en básica secundaria y media.	68
Figura 8. Tasa de cobertura bruta preescolar	70
Figura 9. Tasa de cobertura bruta primarias.	71
Figura 10. Tasa de cobertura bruta secundaria.	73
Figura 11. Matrícula oficial secundaria.	74
Figura 12. Evolución de la población en Sahagún de 11 a 14 años.....	76
Figura 13. Tasa de cobertura bruta media.	76
Figura 14. Población total entre 15 y 16 años versus matrícula media oficial.....	77
Figura 15. Tasa de cobertura neta preescolar.	78
Figura 16. Tasa de cobertura neta primaria.	79
Figura 17. Tasa de cobertura neta secundaria.	80
Figura 18. Tasa de cobertura neta media vocacional.	81
Figura 19. Tasa de extraedad primaria.	82
Figura 20. Tasa de extraedad secundaria.	83

Figura 21. Matricula oficial 11-14 años Vs Población extraedad.	85
Figura 22. Tasa de extraedad media.	86
Figura 23. Total reprobados por grados y sexo de la media.....	87
Figura 24. Tasa de reprobación.	88
Figura 25. Tasa de reprobación urbana primaria.	89
Figura 26. Tasa de reprobación rural primaria.	90
Figura 27. Tasa de reprobación urbana secundaria.	91
Figura 28. Tasa de reprobación rural secundaria.	92
Figura 29. Tasa de reprobación urbana en la media.	93
Figura 30. Tasa de reprobación rural en la media.	94
Figura 31. Tasa de deserción.	95
Figura 32. Deserción urbana en primaria.	96
Figura 33. Deserción rural en primaria.	97
Figura 34. Deserción urbana secundaria.	98
Figura 35. Deserción rural secundaria.	99
Figura 36. Deserción urbana en la media.	100
Figura 37. Deserción rural en la media.	101
Figura 38. Docentes de preescolar.	102
Figura 39. Docentes de primaria.	102
Figura 40. Docentes de secundaria y media.	107
Figura 41. Comparativo resultados puntaje global y promedios saber 11 2014-2015.....	108

Figura 42. Evolución promedios matemáticas municipal, departamental y nacional.....	109
Figura 43. Evolución promedios lenguaje municipal, departamental y nacional.....	117
Figura 44. Evolución promedios matemáticas municipal, departamental y nacional.....	118
Figura 45. Evolución promedios lenguaje municipal, departamental y nacional.....	119

INTRODUCCIÓN

La adopción de los procesos de descentralización dentro de los modelos de desarrollo político-administrativos de la gran mayoría de los países latinoamericanos, ha sido el común denominador de los procesos de modernización del Estado y no ha sido ajena a la conformación de una toma de conciencia colectiva por parte de los diferentes sectores como respuesta a la exacerbación de las demandas sociales. Conforme a esto, la descentralización fue la estrategia más convincente para vincular la acción del Estado al ejercicio de darle soluciones efectivas o eficientes, o bien sea en términos de disposición de recursos públicos o bien a través de una mejor organización administrativa, a las fuertes demandas surgidas al interior de las regiones como consecuencia misma de ese empoderamiento colectivo por parte de los diferentes grupos de presión.

Durante buena parte de su vida republicana, Colombia se ha caracterizado por el establecimiento de un marcado centralismo como modelo de desarrollo. Solo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, el país viró hacia un nuevo modelo de desarrollo político en la provisión de bienes públicos como fruto de las recomendaciones internacionales contratadas por los gobiernos de turno. La descentralización se va así, entonces, constituyendo en la manera en que de ahora en adelante la acción del Estado le daría mayor peso y representatividad a las regiones en la toma de decisiones.

La mecánica del proceso de descentralización en Colombia, parte del hecho de que la autonomía de las localidades en el manejo de los recursos le daría, mayor efectividad en la ejecución de los mismos, lo cual, en educación, se traduciría en mayores niveles de cobertura y de calidad educativa. Factores como la mayor participación de la comunidad en los asuntos de interés educativo, la mayor presión sobre el buen manejo de los recursos cedidos mediante transferencias, la

administración de los recursos educativos como infraestructura y docentes, se asocian de manera positiva en las ganancias o ventajas de los procesos de descentralización educativa.

En el caso concreto del municipio de Sahagún, paralela a las reformas nacionales del proceso de descentralización caracterizadas por la sucesión de leyes, se expide la Resolución N° 3083 de 30 de Diciembre de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional por la cual se certifica a la entidad territorial y de ahora en adelante el municipio asumiría nuevas responsabilidades en materia educativa. En efecto, a partir del año 2003, esta entidad recibe la nómina docente que venía siendo administrada por el Departamento de Córdoba, la cual es incorporada a la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del Municipio de Sahagún mediante Decreto N° 105 de mayo 13 de 2004.

Para los fines perseguidos cuál es el de evaluar el impacto del proceso descentralización en la calidad educativa de las instituciones públicas en el municipio de Sahagún, la investigación se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos tiene que ver con el estado del arte, el cual examina las investigaciones y aportes hechos en otros países por distintos autores y que se han encaminado a evaluar la relación que existe entre calidad educativa y descentralización.

El segundo capítulo se relaciona con el marco conceptual; en este capítulo se hace una revisión conceptual de la literatura que trata sobre descentralización y los conceptos que existen sobre calidad educativa. Este acápite finaliza con las teorías que explican a nivel conceptual las ventajas que se obtendrían de aplicarse procesos descentralizadores en la forma de organización político-administrativa de los países que adoptan esta estrategia.

En el tercer capítulo se exponen los fundamentos metodológicos que soportan la forma cómo se llevó a cabo la investigación. Aquí se explican desde el enfoque empleado hasta las limitantes del estudio, pasando por las técnicas e instrumentos empleados.

El cuarto y último capítulo está conformado por el procesamiento y análisis de los resultados obtenidos después de haber realizado la investigación. En esta sección los resultados son presentados en gráficas y cuadros, los cuales permiten una mejor interpretación del comportamiento y evolución de la realidad objeto de estudio. Finalmente se redimensiona este capítulo con las conclusiones que se derivan del análisis de las principales variables objeto de estudio.

1. CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE

Desde que se reconoce la relación existente entre calidad de la educación impartida por los sistemas educativos y las ganancias en términos de mejores niveles de bienestar y productividad de las sociedades, las políticas de descentralización se han profundizado en la gran mayoría de los países del mundo hasta el punto que los logros en materia de cobertura de educación han sido subordinados a los objetivos de mejorar la calidad de la educación.

La descentralización es vista como una estrategia de política de carácter estructural mediante la cual los gobiernos han intentado impactar de manera positiva la calidad de la educación brindada a sus asociados. En este sentido, la importancia de elevar la calidad de la educación remite a la pregunta: ¿la descentralización y sus mayores niveles de profundización ayudan a elevar la calidad de la educación? En este capítulo se trata de averiguar que dice la evidencia empírica internacional al respecto a través de los estudios que se han dedicado a confirmar tal relación.

Los argumentos teóricos que validan la existencia de una relación positiva entre descentralización y calidad educativa lo hacen actuando a través de aquellas variables que son determinantes en la consecución de los logros obtenidos por los estudiantes, y que se derivan de las ventajas de la gestión administrativa-políticas de este tipo de forma de organización estatal.

Al respecto, a este tipo de estudios adhieren aquellos que sostienen que las ganancias en términos de calidad educativa se pueden dar por vía de una mayor participación de la comunidad educativa y en especial de los padres de familia como ventaja de la aplicación de esquemas descentralizadores en los sistemas educativos.

La literatura internacional que evalúa los resultados de la descentralización en cuanto a la provisión de servicios sociales como educación o salud, aun evidencia fuertemente consenso sobre

los factores que influyen en el éxito o fracaso para alcanzar los objetivos propuestos con este tipo de modelo político- administrativo.

Crook et. al., (2001) examinan, para países africanos, asiáticos y latinoamericanos, la hipótesis de que la existencia de gobiernos locales próximos a los ciudadanos incrementa los incentivos para desarrollar políticas que satisfagan las necesidades básicas de los individuos de más bajos recursos. Según los autores, el éxito de los programas de descentralización depende del grado de fortaleza de las relaciones entre el gobierno local y el central, y de la existencia de un partido político que promueva los intereses de los más pobres en cada región. (DNP, 2006, p.14).

Semejante a la anterior afirmación, otros estudios apuntan en la misma dirección tal y como se lee a continuación:

El trabajo de Ahmad J. et. al., (2005) evalúa los costos y beneficios del proceso de descentralización en la distribución de los servicios públicos, y explica los avances y fallas de este sistema. La principal conclusión del trabajo consiste en que deben existir fuertes relaciones de responsabilidad entre el gobierno central y el local para que la distribución de los servicios sea eficiente⁴. Así, para los autores, la descentralización en la distribución de los servicios públicos sólo es eficiente cuando hay un alto grado de información política por parte de los votantes locales, mayor nivel de homogeneidad social, coordinación en las preferencias de los servicios públicos, y si las promesas de los políticos son creíbles. (DNP, 2006, p.14).

Para Plandiura (2007) y Alsinet y Ribera (2001), la descentralización del sistema educativo español fue una decisión general ligada al desarrollo del estado de las autonomías y para dotar a estas de competencias pero no el resultado de una política de la administración educativa hacia los territorios, lo que puede explicar el que no terminara de producirse una descentralización real hacia los municipios. Así, por ejemplo, Estado y comunidades autónomas asumen cerca del 90% de las

decisiones vinculadas con la gestión de personal, mientras que en los países de la OCDE más de la mitad de esas decisiones las toman los municipios o los centros.

Así, autores como Muñoz y Gairín (2014) asocian el impacto de la descentralización con los logros en términos de calidad educativa desde el punto de vista del aprendizaje organizacional generado con la cercanía de los principales actores educativos hacia los centros educativos;

Las acciones propias de este último estadio suelen vincularse con revitalizar las estructuras de participación educativa de la comunidad; promocionar compromisos entre ayuntamiento, instituciones socioeducativas y familias para garantizar el éxito escolar; desempeñar iniciativas para colectivos en riesgo de exclusión social y de especial dificultad; fomentar el capital cultural de las familias desde la formación; hacer accesibles los recursos socioeducativos y patrimoniales del municipio a toda la comunidad; impulsar actuaciones para la continuidad de los estudios postobligatorio.(p.174).

En el plano centroamericano, Jiménez y Sawada (1999) al examinar la relación entre calidad de la educación y descentralización en el Salvador encontraron que el Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), en el que el Ministerio de educación de este país transfirió la administración de las escuelas a las asociaciones educativas de la comunidad, había logrado resultados satisfactorios en el área de lenguaje y de asistencia escolar en comparación a las escuelas tradicionales. El estudio empleó una función de producción de educación para evaluar el impacto de EDUCO; se hizo una regresión de las variables de resultado (notas en los exámenes y días de asistencia a clase) sobre características del estudiante, de la escuela y de la comunidad, los resultados se contrastaron con aquellos generados en escuelas en las cuales no se aplicaba esta estrategia.

De acuerdo a esto, Winkler y Yeo (como se cita en UNESCO-OEI, 2007) han concluido que:

Las escuelas administradas a nivel comunitario lograron resultados académicos similares a las escuelas públicas tradicionales a pesar de atender a estudiantes más pobres y con menores

recursos. El ausentismo docente también resultó ser menor en las escuelas administradas a nivel comunitario. Estos resultados se atribuyeron en parte al alto grado de participación de los padres en las escuelas incluidas en el programa EDUCO, el control directo de las escuelas por parte de la comunidad y los importantes incentivos a los docentes del programa EDUCO para que tuvieran un buen desempeño o de lo contrario perderían su empleo. (p.1).

En Centroamérica han sido populares las experiencias educativas que involucran variables tales como participación de la comunidad como un mayor grado de autonomía en la toma de decisiones a nivel de la escuela. En Nicaragua también fue implementada una estrategia la cual transfería tareas directivas desde la autoridad central hacia unos Consejos Directivos; Dichos consejos estuvieron a cargo de contratar y despedir profesores, así como personal administrativo; dar mantenimiento al edificio de la escuela; supervisar y llevar a cabo las asignaciones presupuestarias; generar recursos financieros adicionales (como cobros a los estudiantes); supervisar el desempeño de los profesores y elegir los enfoques pedagógicos.

King y Ozler analizaron la relación entre descentralización y calidad educativa en el caso nicaragüense para lo cual emplearon el método de pareamiento por puntaje de propensión para evaluar el impacto de esta forma de descentralización sobre los resultados académicos. El estudio encontró un efecto significativo y positivo de la descentralización sobre el resultado de los exámenes a nivel de escuela primaria, tanto en Matemática como en Lenguaje.

Sobre este estudio se sostiene que:

La evaluación nicaragüense concluyó que las escuelas autónomas toman decisiones en forma más significativa de lo que lo hacen las escuelas tradicionales, especialmente con respecto al personal, la planificación escolar y las cuestiones presupuestarias

(...). La evaluación también halló que el grado de toma de decisiones ejercido por las escuelas autónomas varía mucho y que, asimismo, existe una relación positiva y estadísticamente

significativa entre el grado de la toma de decisiones ejercida y los logros obtenidos por los estudiantes. (UNESCO, 2007, p.9)

Para el caso de México, el cual comienza su proceso de descentralización a partir de 1992, el estudio realizado por Fernández, utilizando un método de regresión para calcular el impacto de la descentralización sobre la calidad de la educación a partir de una muestra de jóvenes entre los años 1984. 1992 y 2000 arroja que:

Quizás la reforma no ha tenido un gran impacto en las tasas de finalización escolar, pero la calidad de la educación recibida de los estudiantes después de 1992 es mucho mejor que la educación recibida antes de esta fecha. Es evidente que el hecho de que las tasas de finalización escolar no hayan sido afectadas puede deberse a la falta de un efecto de la descentralización en la calidad de la educación. Si los sujetos observan un marcado aumento en la calidad, tenderán a permanecer por más tiempo en las escuelas. (Fernández, 2007, p. 49).

De otro lado en el Ecuador, la descentralización tuvo como objetivo principal mejorar los logros académicos de los estudiantes en áreas rurales a través de la transferencia de la administración de las escuelas y de la participación de la comunidad. Para este fin, las escuelas se asignaron a unidades administrativas de mediano tamaño llamadas Centros Educativos Matrices (CEM), posteriormente las escuelas de un mismo CEM fueron motivados a conformar lo que se llamó Redes Amigas.

El estudio sobre esta iniciativa fue liderado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Ecuador). Se entrevistó a los estudiantes de segundo y cuarto grado de las escuelas primarias. La encuesta se llevó a cabo entre noviembre de 2004 y febrero de 2005 y empleó tres tipos de instrumentos: cuestionarios para la escuela, el profesor y el hogar. Además, los estudiantes de segundo y cuarto grado fueron evaluados tanto en Matemática como Lenguaje a través de pruebas estandarizadas.

El estudio realizado en Ecuador por FLACSO concluyó lo siguiente;

En términos generales, dada la información disponible al momento, sería prematuro sacar conclusiones respecto del efecto del programa de descentralización en las notas de los exámenes. Sin embargo, la descentralización sí ha incrementado la participación de los padres y de la comunidad en el proceso educativo. En consecuencia, la descentralización podría jugar un rol importante para mejorar el monitoreo de las escuelas por parte de los padres y de la comunidad. Un rol más importante para los padres podría acercarlos más a los procesos educativos e incrementar la aceptabilidad y el valor de las inversiones educativas. (Ponce, 2010, p. 174).

El caso de descentralización argentino se caracterizó porque transfirió su sistema federal de educación secundaria a los gobiernos provinciales. Esta descentralización fue aplicada gradualmente entre los años de 1992 y 1994, lo que dio la oportunidad de estimar el impacto de esta política.

Galiani y Schargrotsky (2001) utilizan esta variación exógena como instrumentos para estimar el efecto de la descentralización sobre los resultados de test estandarizados. Ellos encuentran que las escuelas públicas aumentan el promedio de las puntuaciones de estos test en 1,2 desviaciones estándares entre 1994 y 1998.

De acuerdo a estos autores:

(...) en promedio, la descentralización mejoró el rendimiento de los colegios públicos en las pruebas de aptitud académica. Sin embargo, observan que el impacto de la descentralización en los resultados académicos difiere según las características de las localidades. En efecto, los autores hallan que el efecto en éstas es negativo con un nivel mayor de déficit fiscal, mientras que es positivo en las provincias que tienen cierto grado de estabilidad fiscal. Por eso, concluyen que no existe evidencia empírica sobre el efecto causal de la descentralización en términos de calidad, debido a que los avances al respecto se encuentran ligados al desempeño de las autoridades locales. (DNP, 2006, p.16).

En Chile, un estudio realizado por Gropello en 2002 en 50 escuelas reveló que:

Los establecimientos escolares que contaron con proyectos para el desarrollo escolar tuvieron un mejor desempeño académico, pero no les fue tan bien a aquellos que se encontraban en la órbita municipal y financiaron una gran parte de los gastos educativos totales. Asimismo, la participación de las escuelas en las decisiones del financiamiento educativo, la pedagogía y el currículo tiene un impacto positivo y significativo sobre el rendimiento en las evaluaciones de los estudiantes. (Winkler y Yeo, como se citó en UNESCO-OEI, 1997, p.10).

Otros estudios como el realizado por Faguet (2004) en Bolivia llegaron a la conclusión que:

Resultados alentadores respecto al papel de la descentralización han sido encontrados por Faguet (2004) para el caso de Bolivia. Después de realizar varios ejercicios econométricos encuentra que la descentralización reasignó recursos de inversión pública en producción económica e infraestructura hacia servicios social y educación. En adición, la descentralización contribuyó a distribuir la inversión pública más igualitariamente espacialmente, hizo que la inversión respondiera más a las necesidades locales y focalizó la inversión en los distritos más pobres. (DNP, 2006, p.15).

Una buena parte de las investigaciones con respecto al impacto de la descentralización analizan la forma en que los aspectos particulares de la autonomía escolar, tales como el grado de control administrativo y la participación de los padres en la dirección, afectan los resultados. Para el caso de Brasil en 1988, un estudio arroja que:

Páez de Barros y Mendoza analizaron la forma en que las innovaciones gubernamentales del estado brasileño en relación a los subsidios para las escuelas, a los consejos escolares y a la elección de directores de establecimientos educativos, afectaban con el tiempo las mediciones de los resultados en varias escuelas, incluyendo el desempeño en las evaluaciones a nivel nacional. Concluyeron que estas innovaciones relacionadas con la descentralización mejoraron

muy modestamente los resultados educativos, con el mayor impacto en los subsidios a la educación (es decir, transferencia de fondos a las escuelas para que se autogestionen). (UNESCO, 2007, p. 10).

Para el caso colombiano, diferentes estudios realizados por organismo y autores revelan que se han logrado avances en cobertura educativa, al respecto, Vergara y Simpson (2002) argumentan que el proceso descentralizador en educación ha generado:

(...) un crecimiento en las tasas de cobertura y una disminución en el analfabetismo, así como un aumento en el número de docentes. Sin embargo, identifican varias fuentes de ineficiencia e inequidad que no permiten mejores resultados en el sector y concluyen que el diseño de la descentralización "(...) no promueve, pero tampoco impide, que el sector tenga un mejor desempeño". (DNP, 2006, p.17).

Otros autores como Rodríguez (2005) afirman en sus estudios, con relación a la descentralización y sus efectos sobre la calidad de la educación, que:

(...) la brecha entre alumnos privados y públicos en los resultados del Icfes aumentó 1,2 puntos por año. Concluye que este resultado negativo está explicado por el trade-off que enfrentan los tomadores de decisiones a nivel local entre aumentar la cobertura y la calidad de la educación, y muestra que los alumnos nuevos que se incorporan al sistema tienen menores habilidades y, por tanto, sus resultados en las pruebas son inferiores. (DNP, 2006, p.18).

Otros estudios que evalúan el impacto del proceso de descentralización en Colombia han evidenciado que:

El propósito fundamental de una política de descentralización territorial debe ser alcanzar los objetivos propuestos en provisión de servicios, reducción de la pobreza, disminución de las desigualdades territoriales, garantía de los procesos democráticos electorales y profundización de una gestión pública participativa. De acuerdo con nuestra interpretación del proceso, se han

creado las condiciones institucionales básicas para que los municipios y departamentos adelanten una buena gestión en estos campos, tal como lo muestran diversas experiencias. Sin embargo en una proporción importante de entidades territoriales, debido a la apropiación del aparato público por intereses particulares, predominan los actos de corrupción y clientelismo en detrimento de las condiciones de vida de la mayoría de la población. (Maldonado, 2011, p.17).

En síntesis entre los resultados que relacionan los procesos de descentralización con la provisión de los servicios sociales, tanto a nivel internacional como nacional, no existe un consenso sobre los factores que influyen en el éxito o fracaso de estos. Sin embargo, los factores de la administración de los recursos, factores del orden político y de los procesos de rendición de cuentas se constituyen como los principales en el momento de explicar las razones de los resultados de estos procesos.

La tendencia centralista en América Latina tuvo su punto de quiebre a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando la implementación de la descentralización empezó a transformar la estructura de los gobiernos latinoamericanos en respuesta a los procesos de modernización del Estado, a la conformación de una toma de conciencia colectiva por parte de los diferentes sectores en un contexto de exacerbación de las demandas sociales, y finalmente a la generalización e implantación de regímenes democráticos en países como Argentina, Chile o Brasil en la década de los ochentas.

Siendo más precisos en torno a las ideas que intentaban dar un viraje o nuevo rumbo a las políticas educativas, la literatura sugiere que:

Sobre el asunto es importante recordar, como lo reconocen los documentos de la UNESCO (1996), que el deterioro de la condición educativa que venía produciéndose desde fines de los setenta, tiende a detenerse en la última parte de los ochenta y es reemplazado por un movimiento de recuperación, que progresivamente se transforma en un profundo proceso de reforma

educativa cuya envergadura y poder de cambio, para las sociedades ha llevado a que algunos lo comparen con los procesos de cambios estructurales, producidos por la reforma agraria de los años setenta. (Cardona, 2009, p. 77).

Pero más allá de estas razones, también la descentralización se justificó desde las posibles ganancias en términos del mejoramiento de la gestión pública de los servicios puesto que, solamente por la pura proximidad, los funcionarios locales pueden ser más fácilmente llamados a rendir cuentas por su gestión y en esta lógica, los sectores donde más ha tenido influencia y relativamente mejores resultados ha sido en el sector salud y educación.

Muestra de lo anterior, la CEPAL ha encontrado en uno de sus estudios que:

El proceso de descentralización en Colombia se ha adelantado en dos grandes etapas, aunque con continuidad. En una primera (de 1983 a 1991) el énfasis se colocó principalmente en los gobiernos locales y especialmente en los más pequeños. El objetivo primordial era crear capacidad en dichos municipios para la provisión de servicios sociales y de infraestructura básica en un contexto de mayor apertura política y participación de la ciudadanía. En la segunda etapa (desde 1991) se toman medidas para precisar el papel de los departamentos, especialmente en la provisión de los servicios de educación y salud, y se hace un esfuerzo por clarificar la distribución de funciones entre niveles de gobierno y por condicionar los recursos hacia los sectores prioritarios para la nación. (Comisión Económica para América Latina, 2000, p.28).

Son varios los estudios realizados en América Latina que tratan de demostrar la existencia de ventajas entre la profundización de reformas descentralizadoras y las ganancias en términos de eficiencia en la provisión del servicio educativo. Al respecto se señala que:

En general, esa evolución ha sido ambigua en todos los casos en los cuales se ha traspasado la responsabilidad principal de la provisión a niveles subnacionales de gobierno (intermedios y/o locales). En los tres países mencionados [Argentina, Brasil y Chile], por ejemplo, la cobertura

y el gasto han exhibido trayectorias crecientes o decrecientes de igual magnitud y faltan datos sobre la evolución de indicadores de costo-calidad. De todas maneras, no parece que las reformas hayan sido acompañadas por mejoras tangibles en la productividad del gasto. Se destaca, en cambio, una evolución tendencialmente positiva en los casos de descentralización de la provisión en las escuelas, como se ha observado en el estado brasileño de Minas Gerais. (Di Gropello, 1999, p.165).

Apuntando en esta misma dirección otros estudios realizados sobre la relación positiva entre eficiencia en la provisión del servicio educativo y descentralización señalan que:

(...) La literatura tradicional sobre descentralización sostiene, que en ausencia de externalidades, la provisión de bienes públicos a nivel local trae consigo grandes beneficios en términos de eficiencia y bienestar. Así, la descentralización permite mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos al promover una mejor coordinación entre las decisiones de gasto público y las preferencias de los ciudadanos. Sin embargo, las ganancias de la descentralización podrían verse afectadas por el contrato existente entre el gobierno nacional central y las autoridades territoriales para la asignación de recursos y responsabilidades entre los diferentes niveles de gobierno. (Melo como se citó en Piñeros, 2010, p.2).

Al unísono con estos estudios, otras aportaciones sostienen que la significatividad del impacto de las reformas descentralizadoras tiene una correlación directa con la capacidad técnica, administrativa y financiera de las jurisdicciones locales, así, este tipo de análisis sostienen que:

La conclusión más importante que se extrae de estas experiencias es que el impacto de transferir competencias administrativas y/o pedagógicas a Gobiernos locales, depende del desarrollo técnico, administrativo y financiero de cada Gobierno local. Al respecto, en la literatura se encuentra que la descentralización funcionó bien en aquellos Gobiernos locales con más altos

niveles de desarrollo técnico, administra- Políticas educativas y desempeño administrativo y financiero. (Ponce, 2010, p.30).

Otro tipo de estudios afirman que las reformas descentralizadoras fueron producto de la redefinición de las funciones de los Estados sobre todo a partir de los inicios de la década de los ochentas con el advenimiento del modelo neoliberal, el cual dentro de su óptica racional buscaba la focalización del gasto estatal, en este sentido cabe tener en cuenta que:

Así vemos la instauración de un nuevo modelo de desarrollo, producto de una economía globalizada, que motivó la modificación de la estructura de los países y, en particular, la redefinición de las funciones del Estado; un Estado surgido de procesos ligados a reformas estructurales: económicas e institucionales. Esto significó que, dadas las características de la crisis, el Estado asumiera políticas destinadas a superarlas siguiendo lineamientos de un modelo económico neoliberal. Este modelo fue expandiéndose poco a poco hasta encontrar el momento propicio para hacer sentir su presencia en los países, a través de la intervención financiera de organizaciones internacionales, quienes, por medio de préstamos, inciden en las decisiones económicas, primero y luego, en las de carácter social.(Melendres, 2002, p. 9).

Reforzando esta idea, hay quienes sugieren que:

Las tendencias recientes hacia la descentralización y flexibilización de la educación, acompañadas por exigencias crecientes de evaluación y medición de resultados, forman parte de un movimiento que concibe el desarrollo educativo exclusivamente en función de la competitividad y de los requerimientos de una economía globalizada” (Tedesco y Carnoy como se citó en Alvarifio, Arzola, Brunner, Recart y Vizcarra, 2000, p.2).

Al respecto de la influencia de los organismos multinacionales, del advenimiento del modelo neoliberal y su aporte a la consolidación de una serie de reformas, que a la postre, reconocerían a la descentralización como la respuesta a la crisis del Estado benefactor, se señala que:

Los estados nacionales se encuentran altamente presionados y afectados por las políticas surgidas de los diversos organismos internacionales y por la necesidad y la urgencia de resolver los dilemas que les ocasionan la aceptación de su rol en este juego mundial y sus condiciones de participación en el mismo. Como producto de la aparición de dinámicas de creciente internacionalización de la producción y consumo de bienes, de monedas y de prácticas culturales a las que los Estados tienen cada vez menor posibilidad de controlar, se dan procesos que tienden a la reducción de la esfera de influencia que hasta ese momento les había sido asignada, y que se traducen en reformas de los mismos. Estas reformas tienen una especial consecuencia para los estados latinoamericanos, y para el argentino entre ellos, agobiados por un profundo déficit fiscal y endeudamiento externo pero, además, por el momento y modalidades en que estos estados se han constituido. (Delgado, 2003, p.100).

Sobre las experiencias del proceso descentralizador en América Latina y su impacto sobre la calidad, algunos autores como Carnoy y De Moura (1997) señalan que:

Lo que estas reformas sugieren, habida cuenta del modesto impacto que han tenido la descentralización y la privatización per se en mejorar la calidad de la educación (o aún de su eficiencia), es que la desreglamentación por sí sola (...) no resolvió el problema de la calidad. Acaso se trate de un primer paso necesario, pero no es razonable esperar que constituya el núcleo de una reforma satisfactoria, como a veces se ha sugerido. El error de la descentralización, por lo tanto, fue que se la presentó retóricamente como una solución para los problemas cualitativos para los cuales la descentralización por sí sola es inadecuada. Ninguna política de gestión educativa puede mejorar la calidad sin el concurso de maestros idóneos bien compenetrados de sus asignaturas y de tecnologías pedagógicas actualizadas, animados por la profunda voluntad de elevar el rendimiento de los alumnos y de trabajar en escuelas con objetivos claros y en organizaciones que reflejen esos objetivos.(p.17).

Paralelo a ellos, Hevia (1991) sostiene que "... en el contexto de crisis económica de los países latinoamericanos, la descentralización no ha constituido una iniciativa que haya garantizado una mejor calidad y eficiencia del sistema, sino una transferencia de responsabilidad financiera" (p.85).

A la par de todas estas revisiones de la literatura que dejan entender, de una u otra forma, la relación entre descentralización y las razones que justificaban su implementación en el contexto latinoamericano, hay otros estudios que develan un impacto entre descentralización y el sistema político, en este sentido, se puede entender que:

Las dos anteriores secciones permiten entender cuáles fueron las consecuencias de la descentralización sobre el sistema político. Comienzo con dos constataciones. La primera es que disminuyó radicalmente la capacidad que tenía el centro de nombrar funcionarios subnacionales.

Esto acabó con el último gran mecanismo de control del centro político sobre sus electores, pero eventualmente también debilitó a los barones departamentales, aupando en cambio a jefes municipales. Dicho de otra manera, minó la pirámide política sobre la que estaba construido el bipartidismo y si se me permite la expresión su "estilo de construcción del estado". Nótese que esto coincidió con y fue en parte producto del modelo municipalista de la descentralización promovida por los organismos multinacionales. La segunda es que –tal como se lo habían propuesto los arquitectos de la reforma gradualmente ahogó y limitó al viejo clientelismo. Este se apoyaba en el manejo de la nómina, la retribución directa por el voto, y la intermediación de los políticos para la provisión de servicios. (Konrad Adenauer Stiftung, 2010, p.26). En conclusión, se puede extraer que los procesos de descentralización registrados en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI respondieron a:

El contexto de las transformaciones de las dos últimas décadas, los procesos de globalización, la transformación de la economía mediante procesos intensivos en conocimiento, el surgimiento

de la sociedad de la información, las nuevas cuestiones asociadas a la gobernabilidad y la ciudadanía, y la potenciación de modelos de desarrollo basados en la competitividad internacional y las capacidades nacionales de crecimiento, son factores que condicionan el nuevo escenario de la educación y las nuevas demandas por calidad, eficiencia y equidad del sistema educativo. (Alvaríño et al., 2000, p.2).

Desde otro aspecto, y en lo que respecta a las transformaciones o innovaciones que traen consigo las reformas descentralizadoras, autores como Navarro (2007) señalan que:

Adicionalmente, en diversas ocasiones gobiernos estatales o municipales han producido innovaciones educativas de mucho valor para el diseño de reformas de alcance nacional. Así, mucho de lo que se sabe acerca de los efectos de un programa radical de autonomía escolar se debe a la extraordinaria experiencia adelantada a mediados de la década de 1980 en el estado de Minas Gerais, en Brasil. La introducción de escuelas de jornada completa por parte de la gobernación del estado de Mérida en Venezuela condujo, con el paso de los años, a un consenso nacional sobre la necesidad de mover el sistema educativo entero hacia escuelas con ese horario. (p.445).

1.1. CONCLUSIONES

El proceso de descentralización ha sido el camino elegido por la gran mayoría de los países latinoamericanos para lograr avances tanto en cobertura, como fue la preocupación a principios de la década de los setentas, como en calidad educativa, como lo es hoy en día. La implementación de políticas descentralizadoras no implica per se sistemas educativos de calidad pero al mismo tiempo, la descentralización en los sistemas educativos es la condición sine qua non para lograrla.

En el plano latinoamericano, la descentralización se ha caracterizado por la cesión de un mayor grado de responsabilidad y autonomía a las escuelas y jurisdicciones, con lo que se han permitido habilitar o activar mecanismos de participación y control por parte de los distintos agentes locales involucrados, como padres de familia, docentes y secretarías de administración jurisdiccionales. Por esta mayor cercanía o proximidad entre políticas educativas, objetivos del sector y participación de los distintos agentes involucrados en la esfera local se han logrado canalizar los avances en términos de calidad educativa. Pero conforme a lo anterior, los efectos de las políticas educativas en materia de descentralización se ven modificados negativamente de acuerdo a los intereses de los tomadores de política a nivel local o a factores políticos como la corrupción y el clientelismo que por tradición han configurado los sistemas educativos en las esferas locales.

Finalmente, las políticas de descentralización actualmente están siendo acompañadas por la implementación de sistemas de evaluación del rendimiento académico a través de pruebas tanto nacionales como internacionales, que permitan dar cuenta del grado de calidad de la educación impartida alcanzado en cada país; sumándole a todo esto, los procesos de rendición de cuentas sectoriales al interior de las escuelas y de las mismas autoridades regionales y nacionales, dan cuenta que la política de descentralización educativa es el marco más amplio en la cual se espera obtener mejores resultados educativos a través de la adopción de innovaciones educativas como los procesos de participación, rendición de cuentas, sistemas de evaluación de resultados académicos y no su simple existencia condición única para que los objetivos de calidad educativa se concreten.

2. CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS Y LEGALES

Este capítulo tiene como propósito fundamental pasar revista a todas aquellas teorías y definiciones que soportan el andamiaje conceptual de las dos variables claves del estudio realizado, es decir, descentralización educativa y calidad educativa. Para este efecto, el presente capítulo se divide en tres secciones principales: la primera dirigida a dar cuenta de los desarrollos conceptuales de la descentralización como modelo político de organización de los Estados; aquí se hará un “mapeo” de la descentralización pasando de ubicar sus orígenes, teorías, características, ventajas, complementando todo esto con una serie de definiciones sobre el término.

La segunda sección se dedicará a repasar las definiciones o conceptos que se tienen sobre educación y calidad educativa desde diferentes autores y se hará una trayectoria histórica de su evolución hasta su conceptualización actual. Finalmente se sistematizan todas aquellas leyes que se han dado en el sector a la luz de la profundización del proceso de descentralización.

2.1. ORÍGENES DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Como se puede advertir en su conceptualización, el término descentralización adquiere sus dimensiones en el concepto de centralización. En efecto, es en Europa donde, tras el derrumbe del Antiguo Régimen y surgimiento de los estados- naciones, aparece el centralismo básicamente como la forma de organización estatal seguida por la gran mayoría de los nacientes estados liberales. Al respecto, es pertinente agregar que:

El proceso secular vivido en Europa generó la pérdida del carácter sacro de las monarquías y su designación divina para gobernar territorios, dando origen al surgimiento de los Estados- nación en el siglo XIX. Es allí donde encuentran su origen los sistemas de organización estatal

como estructura fundamental de las nacientes naciones, los modelos centralista y de descentralización emergen como las alternativas a elegir. (Asela, 2015, p.1).

La herencia centralista de los modelos políticos reinantes en América Latina hasta mediados del siglo XX históricamente es una evidencia o prolongación del legado colonial dejado por las grandes potencias europeas civilizadoras. Al respecto, Rápalo (2003) afirma que:

Históricamente, todos los países latinoamericanos se vieron, en diversos momentos, condicionados a adoptar un modelo centralizado de gobierno. Los condicionamientos mayores vinieron sobre todo de las prácticas de control político y económico establecidas e institucionalizadas por la metrópoli española durante el período colonial y del peligro de desintegración nacional como consecuencia de las guerras civiles en el tiempo posterior a la Independencia. (p.7).

Y en este mismo sentido, en América Latina, y de una forma más tardía que en la Europa del siglo XVIII, el modelo centralista se consolidó solo después de la configuración de los estados nacionales. Respecto a esto, es válido afirmar que:

El estudio de los actuales procesos de descentralización de los sistemas educativos de la región exige el análisis de las principales circunstancias que prevalecieron en la determinación de las características fuertemente centralizadas de su origen. Diferentes autores coinciden en que al menos existen dos factores que confluyeron en este proceso. El primero de ellos hace referencia a las condiciones en las que emergieron los Estados nacionales luego de la gesta emancipadora y a la relación que mantuvieron con la sociedad civil. El segundo de los factores está vinculado a las funciones que debieron desempeñar los sistemas educativos latinoamericanos desde su creación. (Filmus, 1997, p. 13).

En la segunda mitad del siglo pasado, una muy buena parte de los países latinoamericanos fueron implementando modelos descentralizados. En torno a esto, se puede leer que:

La explicación más evidente sobre el origen de estos procesos se encuentra, por una parte, en el cuestionamiento al excesivo centralismo del modelo de desarrollo imperante en las últimas décadas, que acentuó los desequilibrios regionales y sociales ya existentes y, por otra parte, en la crisis económica asociada al alto endeudamiento externo que, desde mediados de los años 70, Impuso severas medidas de ajuste estructural y reformas institucionales en la región. Esas medidas implicaron restricciones al gasto público afectando principalmente el marco de la inversión social del Estado, con la consecuente secuela del deterioro en los niveles de vida de la población y el incremento de los conflictos sociales y políticos. Esta situación contribuyó a deteriorar aún más la precaria credibilidad y legitimidad del Estado, cuestionando su capacidad para hacer compatible el crecimiento económico con la equidad social. (Torres y Duque, s.f. párr. 2).

2.2. DEFINICIONES SOBRE DESCENTRALIZACIÓN

Antes de hacer una revisión teórica de los postulados que soportan el proceso de descentralización conviene enumerar algunas definiciones propias del concepto de descentralización. Aquí es preciso diferenciar entre varios conceptos que a menudo suelen confundirse con el de descentralización, como lo son desconcentración, devolución y delegación.

En su forma más abstracta, la descentralización tiene como propósito aumentar la eficiencia de la organización para el cumplimiento de sus funciones a través de la distribución de responsabilidades, funciones, asignación de recursos y ejecución de los mismos en niveles de gobierno con relativa autonomía para ejercer dichas tareas. Frège (como se citó en Penning, 2003) define la descentralización como “un proceso administrativo para mejorar la eficiencia

en la organización del Estado, y como un proceso político que busca una repartición territorial de las responsabilidades, evidentemente respetando las grandes direcciones del Estado” (p.125).

La descentralización también puede entenderse como:

La transferencia del poder desde los altos niveles directivos de una organización a los niveles inferiores o desde las capitales de los Estados hacia la periferia territorial modificando el equilibrio de las relaciones intergubernamentales. Específicamente la descentralización supone la transferencia de competencias y recursos desde el nivel nacional del Estado hacia los niveles subnacionales: regionales - departamentales o municipales. (Jaramillo, s.f. párr. 1).

Para el DNP la descentralización es concebida como:

(...) un modelo de organización del Estado para asegurar el cumplimiento de su función constitucional en el campo social, económico y cultural, así como la protección de los recursos naturales y del medio ambiente a partir del fortalecimiento del municipio como entidad fundamental de la organización político-administrativa del Estado y de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos. (Penning, 2003, p.125).

2.2.1. Modelos de descentralización

La literatura internacional ha consensuado diferentes modelos de descentralización; de acuerdo a Pening (2003) se pueden identificar los siguientes modelos:

Descentralización espacial: consiste en transferir recursos e instrumentos a las regiones para promocionar actividades productivas con el fin de reducir su concentración en algunos centros urbanos de gran peso.

Descentralización hacia el mercado: busca que los privados presten algunos servicios y reduce al Estado a una función reguladora. El instrumento principal en este modelo es la privatización de entidades prestadoras de servicios públicos.

Descentralización política: consiste en que la comunidad pueda elegir a sus gobernantes locales, que éstos puedan tomar decisiones relacionadas con el desarrollo local, y en que se creen nuevos espacios para la participación ciudadana.

Descentralización administrativa: es la transferencia de funciones, recursos y capacidad de decisión del gobierno nacional a los entes territoriales.

Descentralización fiscal: aparte de tener en cuenta las transferencias de recursos, se refiere además a la autonomía en la formulación de nuevos impuestos a nivel local, es decir a que los municipios tienen ingresos propios, recaudados e invertidos a nivel local.(p. 126).

2.2.1.1 Modelos de descentralización administrativa

Dentro de modelo de descentralización administrativa pueden distinguirse claramente tres formas de descentralización:

La Desconcentración, que es el traspaso de responsabilidades a los niveles menores dentro de los ministerios u organismos del gobierno central, con poder de decisión limitado. La Delegación, que consiste en la transferencia de responsabilidades de gestión en ciertas funciones específicamente definidas, a organizaciones públicas que pueden estar situadas fuera de la estructura burocrática normal del gobierno central (empresas públicas, empresas privadas reguladas por el sector público, autoridades a cargo del desarrollo de áreas y de planificación regional, etc.), por lo general con autoridad semiindependiente para ejecutar las tareas y la devolución que consiste en la transferencia de responsabilidades de gestión a las unidades

subnacionales de gobierno o unidades públicas en general, claramente percibidas como niveles separados sobre los cuales las autoridades centrales ejercen poco o ningún control directo, es decir, con autoridad independiente para ejecutar sus actividades. (Di Gropello, 1999, p. 155).

2.3. TEOREMAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Los postulados teóricos que explican que la descentralización es el mejor medio para que la acción del Estado cumpla mejor sus objetivos se soportan sobre varios modelos. Entre los más importantes están: el modelo de Tiebout, el teorema de la descentralización de Oates, el modelo de elección pública o public choice y el modelo agente-principal.

En el entendido que la mejor forma de asignación de los recursos se logra a nivel de las localidades, el modelo de Tiebout plantea que los ciudadanos o consumidores revelan sus preferencias a través del voto o por medio de la migración individual hacia la localidad que ofrece la combinación de ingreso y gasto que más se acople a sus preferencias. En otras palabras, migran buscando la canasta de bienes y tributos que más satisfaga sus preferencias individuales, lo que en la literatura se ha denominado votar con los pies. De este modo, según Trujillo (2008), en el modelo de Tiebout:

(...) para obtener la eficiencia o el nivel de producción eficiente en la generación de bienes públicos locales se debe dejar que los ciudadanos revelen sus preferencias dirigiéndose hacia ellas, eligiendo el lugar donde quieren vivir. En este esquema los gobiernos locales deben actuar como si fueran un productor privado buscando maximizar su eficiencia y cada ciudadano debe actuar como un consumidor, buscando maximizar su utilidad. En este sentido, Tiebout explicó por qué los gobiernos locales se constituyen en la mejor vía para asignar el gasto público, en razón a que conocen más de cerca las necesidades de sus ciudadanos y tienen mayor capacidad de respuesta. (p.468).

De otro lado, el teorema de la descentralización fiscal de Oates dice que el nivel de bienestar de una comunidad es usualmente más alto, si los niveles de consumo público son provistos por cada jurisdicción independientemente, y no por un gobierno central que asigne el mismo nivel a todas las jurisdicciones. En relación a lo anterior, Oates (citado por Trujillo, 2008) argumenta:

En ausencia de ahorro de costos por la provisión centralizada de un bien y de efectos externos interjurisdiccionales, el nivel de bienestar será siempre al menos tan alto, y habitualmente más alto, si los niveles de consumo del bien que son eficientes en el sentido de Pareto se proveen en cada jurisdicción, en vez de proveerse cualquier nivel uniforme y único para todas las jurisdicciones. (p.469).

Aunado a esta gama de modelos que defienden la provisión óptima de servicios o bienes públicos desde una escala local, el modelo de elección pública o public choice se suma a los argumentos a favor de esta prestación descentralizada, tal y como el DNP (2002) lo describe:

El modelo de elección pública es básicamente la aplicación de la teoría económica neoclásica al campo de la política. En esta perspectiva se concibe el ejercicio de la política como un modelo de oferta y demanda por bienes y servicios públicos. No se trata por tanto de una modalidad de descentralización sino de un enfoque conceptual aplicable al análisis, tanto de los gobiernos centrales como de los gobiernos locales. Desde este enfoque se ha prestado atención a los gobiernos locales como un espacio en el cual podrían aplicarse potencialmente los supuestos económicos de la economía privada al sector público. De este modo, el gobierno territorial produciría los bienes y servicios que su población demanda y se establece una relación directa entre los beneficios que se reciben y el costo de proveer los servicios, garantizando así la mayor eficiencia pública. (p.16).

El modelo agente principal se define como aquel en el cual una entidad territorial es fundamentalmente un agente que cumple órdenes de un superior -el principal- que en este caso sería el Gobierno Central. Más que una modalidad de descentralización, es un enfoque que explora los

grados de autonomía específicos que tienen los gobiernos territoriales en el marco de una descentralización determinada.

2.4. VENTAJAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN COLOMBIA

La implementación del modelo descentralizador en Colombia ha respondido a la lógica que sostiene que algunos bienes o servicios sociales –teóricamente- pueden ser provistos de una manera más eficiente a escala local o subnacional. Esta idea se fundamenta en el hecho de que las localidades pueden apreciar de una mejor manera las demandas dentro de su jurisdicción haciéndose más óptima la acción del estado en términos de respuestas puntuales a dichas peticiones sociales. Así, varios argumentos surgen a favor de la provisión descentralizada de algunos bienes sociales; dos perspectivas teóricas han expuesto argumentos en favor de la descentralización, como lo afirma el DNP (2002):

El federalismo fiscal. Esta es principalmente una perspectiva económica enmarcada dentro del campo de las finanzas públicas. Este enfoque sostiene que el Estado cumple tres grandes funciones: estabilización macroeconómica, redistribución y asignación de recursos. La primera función es típicamente responsabilidad del nivel nacional que cuenta con los instrumentos de política monetaria, cambiaria y fiscal; la segunda es objeto de controversia, por cuanto se ha considerado tradicionalmente responsabilidad del nivel nacional, pero se ha abierto la posibilidad de que sea desempeñada también por gobiernos subnacionales; finalmente, en la función de asignación, que comprende la provisión de bienes y servicios públicos, se da una distribución entre niveles de gobierno, atendiendo a la naturaleza de dichos bienes. (p.16).

Y complementando lo anterior:

El pluralismo político. Esta es claramente una perspectiva política que considera que la descentralización tiene ventajas protectoras –por cuanto combate la concentración del poder y las tendencias hacia un poder absoluto, al crear muchos centros de poder- y educadoras –por cuanto crea espacios para el aprendizaje de la democracia por parte de los ciudadanos. La descentralización política tiene como propósito general profundizar la democracia representativa y participativa, mediante la creación de nuevos espacios de decisión electoral y el acercamiento del gobierno a los ciudadanos. (p.17).

De todas formas, la provisión descentralizada de ciertos bienes sociales supone el traslado de recursos económicos del nivel central. Para el caso colombiano, estos recursos reciben el nombre de transferencias y garantizan que la cesión de responsabilidades emanadas del nivel central a los municipios se corresponda con el efectivo disfrute de un bien social. De igual forma, las transferencias también procuran corregir las inequidades económicas de base entre las distintas regiones o localidades.

2.4.1. Objetivos de la descentralización en educación.

Según Winkler y Gershberg, (como se citó en Vázquez, 2015) tres son los objetivos que persigue la política de descentralización en los países donde se implementa:

[Primero] Mejora de la calidad educativa: en la medida que la toma de decisiones se acerca al nivel escolar, el currículo podría responder mejor a las necesidades locales e incidir positivamente en la motivación de estudiantes y docentes.

[Segundo] Eficiencia: se espera que la descentralización mejore la calidad de las decisiones de política educativa en la medida que estas cuentan con información más completa y precisa

respecto a las necesidades locales y pueden, por tanto, instrumentar soluciones específicas a los problemas y no solo brindar respuestas universales.

[Tercero] Redistribución de la responsabilidad financiera: en ciertas coyunturas los procesos de descentralización buscan aliviar la carga fiscal del Estado central.

[Cuarto] Democratización: la transferencia de las decisiones de política educativa a las unidades locales o regionales puede constituir un canal de distribución de poder entre los actores, promover la participación ciudadana, fortalecer el control sobre la burocracia estatal y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas. (p.50).

2.5. CONCEPTOS SOBRE EDUCACIÓN

La evolución de una sociedad ha girado por antonomasia en el desarrollo los sistemas educativos diseñados para tal efecto. Sin lugar a dudas, no se puede desconocer el papel que la educación ha jugado en las posibilidades de promoción y de movilidad social al interior de cualquier colectivo humano.

El concepto de educación ha variado desde que antiguamente los griegos la definieron como el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, más plena, a la que está llamada, de la que procede y hacia la que dirige, es decir, la educación es la concepción platoniana de alumbramiento. Contrasta esta concepción con el sentido y significado que hoy le confiere la sociedad postmoderna en donde el vigor o la versatilidad del término educación se sustenta en las condiciones en que esta permite al individuo acceder al disfrute de una serie de bienes sociales e individuales, connotación que denota más que una cualidad privativa del ser humano, una obligación o prioridad que el Estado contrata con sus asociados.

Un rastreo a los alcances normativos del concepto de educación nos a la declaración universal de los derechos humanos en donde:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y a las etapas fundamentales. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser accesible en general y el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Promoverá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Dentro de esta revisión teórica sobre la educación, la constitución política de Colombia en su artículo 67 la define como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Más adelante en el mismo artículo se lee:

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. (“Constitución política de Colombia”, 1991)

La constitución política de Colombia fue muy prolífica en desarrollos normativos con relación a la resignificación del papel del Estado en la prestación del servicio educativo. En efecto, al respecto Ramírez (2010) apunta.

Al ser Colombia un Estado social de derecho, la educación tiene una connotación especial. Al respecto la Corte Constitucional en reiteradas ocasiones ha manifestado esta importancia. La educación en un Estado Social de Derecho ha de propender porque cada uno de los actores del proceso educativo, especialmente los alumnos, se apropien e interioricen los principios fundamentales para la convivencia humana, tales como la tolerancia, el respeto a la diversidad y la igualdad en la diferencia.(p.71).

Posteriormente la ley 115 de 1994 en su artículo primero define a la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

2.6. CALIDAD EDUCATIVA

Aunque el concepto de calidad educativa tiene raíces desde la Grecia antigua, el objetivo de esta sección será el de contextualizarlo a la luz de los desarrollos descentralizadores. Para tal efecto, algunos autores consideran necesario enlazar el origen de la calidad educativa con los desarrollos en el campo empresarial; es así como:

La calidad de la educación se presenta como problemática cuando los sistemas educativos de la región evidencian importantes avances en el aumento de la cobertura. En las décadas del 50 y 60 se efectuaron grandes esfuerzos por aumentar la matrícula de la básica primaria. El desarrollo industrial requería cada vez de recursos humanos para sostener el desarrollo económico. Bajo el supuesto de que existiría una estrecha relación entre desarrollo económico

y nivel educacional, se consideraba a la educación como uno de los pilares más importantes del desarrollo. (Edwards, 1991, p.11).

De la misma forma. Bondarenko (2007) afirma que:

Históricamente, el concepto de la calidad se originó en el campo empresarial e inicialmente se empleaba al referirse a ciertas características de un producto industrial, las cuales condicionaban su capacidad de satisfacer las exigencias del consumidor. Luego, se procedió a utilizar este concepto en referencia a otro tipo de producto el así llamado producto educativo, el cual suele ser representado por la suma de los conocimientos adquiridos por un estudiante, un material instruccional, un egresado universitario o una nueva carrera, entre muchos otros. (p.615).

En este orden de ideas, las definiciones sobre calidad educativa tienen un marcado componente empresarial a tal punto que dichas concepciones han sufrido una serie de resignificaciones, tal y como se apunta:

A la primera la denomina empresarial. Es interesante que en ella la calidad se define como: hacer las cosas bien, independientemente del costo y del esfuerzo demandado por ello, y su finalidad se evalúa en términos de satisfacer al cliente y al artesano por el trabajo realizado y resultante en un producto único. A la etapa empresarial sigue una segunda etapa, que se asocia con la revolución industrial, en la que la calidad se identifica simplemente con el aumento en la producción. Se dice que en esta segunda etapa la finalidad era satisfacer una gran demanda por bienes, obteniendo el mayor beneficio posible. La tercera etapa se asocia con la Segunda Guerra Mundial, en donde una economía de guerra lleva a equiparar la calidad con la eficacia en la producción de bienes y servicios, en el menor tiempo posible, sin que el costo fuera un factor determinante. Esta calidad se evaluaba mediante la disponibilidad de bienes y de

servicios relacionados con la actividad bélica, en la cantidad y en el momento en el que se necesitaban. (Rodríguez, 2010, p.11).

Sabiendo esto, la idea subyacente ahora es recalcar en el sentido del término “calidad educativa”. Al respecto, hay que empezar diciendo que no existe un monismo o sentido único del concepto ya que el mismo encierra una naturaleza mimética, es decir, es producto de la capacidad imitativa de la sociedad al reproducir códigos provenientes de otros campos; más bien, si algo tiene de característico la calidad educativa es su carácter pluridimensional, es decir, a cada tiempo, a cada sociedad y a cada interés, sobreviene o corresponde una determinada noción de calidad educativa.

Desde su acuñación terminológica proveniente de otras ramas de las Ciencias Sociales, el concepto es pluridimensional en la medida en que es el resultado de otras interpretaciones, de otras voces, de otros intereses que se aplican al campo de la educación, al considerarse éste como el centro de la construcción de la sociedad. De esta manera, las palabras convertidas en enunciados en los estudios educativos y los conceptos que se abordan provienen de un acto imitativo. Calidad educativa es entonces un referente para identificar qué se quiere producir, y cómo se llega a la satisfacción de los intereses comúnmente aceptados; es decir, qué se quiere alcanzar y cómo se quiere imitar el trabajo en educación de otros. La calidad educativa es un referente de imitación, colectivamente aceptado y políticamente justificado. (Montes, 2014, p. 18).

Redundando en lo anteriormente expuesto:

La calidad es un valor que requiere definirse en cada situación y no puede entenderse como un valor absoluto. Los significados que se le atribuyan [...] dependerán de la perspectiva social desde la cual se hace, de los sujetos que la enuncian (profesores o padres de familia o agencias de planificación educativa, etc.) y desde el lugar en que se hace [práctica educativa o planificación ministerial, por ejemplo.] el concepto de calidad en tanto significante, es referente

de significados históricamente producidos y en ese sentido es un concepto que no puede definirse en términos esenciales ni absolutos. (Edwards, 1991, p. 15).

Dentro de la esfera de la acción política de las naciones, la calidad educativa puede entenderse para la UNESCO (2004) como:

Tanto en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 como en el Marco de Acción de Dakar de 2000 las dos declaraciones más recientes de conferencias de las Naciones Unidas centradas en la educación se afirma que la calidad “constituye el centro de la educación”. En Dakar, las naciones se comprometieron a velar por el acceso de todos a una enseñanza primaria “de buena calidad” así como a “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir para todos resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas, esenciales para la vida diaria” (p.5).

Completando estas definiciones sobre calidad en educación, sobresale la del Ministerio de Educación Nacional quien en calidad educativa expresa:

Una educación de calidad supone que todas las personas pueden adquirir y ampliar competencias que les faciliten convivir pacífica y productivamente, indistintamente de su condición social, económica o cultural. Por lo anterior, en calidad, todos los esfuerzos y estrategias giran en torno al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esto implica que el proyecto educativo, sus condiciones de desarrollo, las características y perfiles de quienes lo ejecutan, las acciones pedagógicas y administrativas, los vínculos que se establezcan dentro y fuera del aula y la escuela, son aspectos de especial cuidado e interés para quienes tienen la responsabilidad de fijar objetivos y metas, asignar y distribuir recursos y diseñar acciones para el acompañamiento que se realiza a los establecimientos educativos. (Ministerio de Educación Nacional, 2009, p.18).

2.7. MARCO GEOGRÁFICO

La investigación fue realizada en el municipio de Sahagún, departamento de Córdoba, durante el periodo 2002 a 2015. El Municipio de Sahagún fue fundado por Antonio de la Torre y Miranda en 1776 y erigido municipio en 1834. Está ubicado en la parte nororiental del departamento de Córdoba, y su cabecera municipal se encuentra localizada a los 08° 56' 58" de latitud norte y 75° 26' 52" de longitud oeste. Se encuentra a 71 Km. de la capital del departamento; a una altura de 75 m.s.n.m. y una temperatura media de 27°C. Cuenta con una extensión superficial de aproximadamente 976,6 Km², y sus límites son los siguientes: Hacia el Norte con el municipio de Chinú; al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo, al Este con los municipios de Chinú y La Unión y al Oeste con el municipio de Ciénaga de Oro.

Económicamente en Sahagún se destaca el sector primario con la ganadería extensiva de cría y levante de ganado, el comercio y la actividad educativa como irrigador de recursos monetarios en el sistema productivo. En lo político administrativo se destaca por su gran ruralidad; se compone de 23 corregimientos, 73 veredas y 26 caseríos. Valga aclarar que en la zona rural habita aproximadamente el 50% de la población.

Sahagún no cuenta con ríos de importancia o cuerpos de agua de los cuales se sirva para su acueducto. El servicio de agua es administrado por un operador privado que se surte del líquido del río Sinú. Sahagún cuenta con todos sus servicios domiciliarios que lo hacen un polo de atracción para vivir y últimamente se ha caracterizado por su despegar urbanístico.

2.7.1. Localización de Sahagún en Colombia y Córdoba

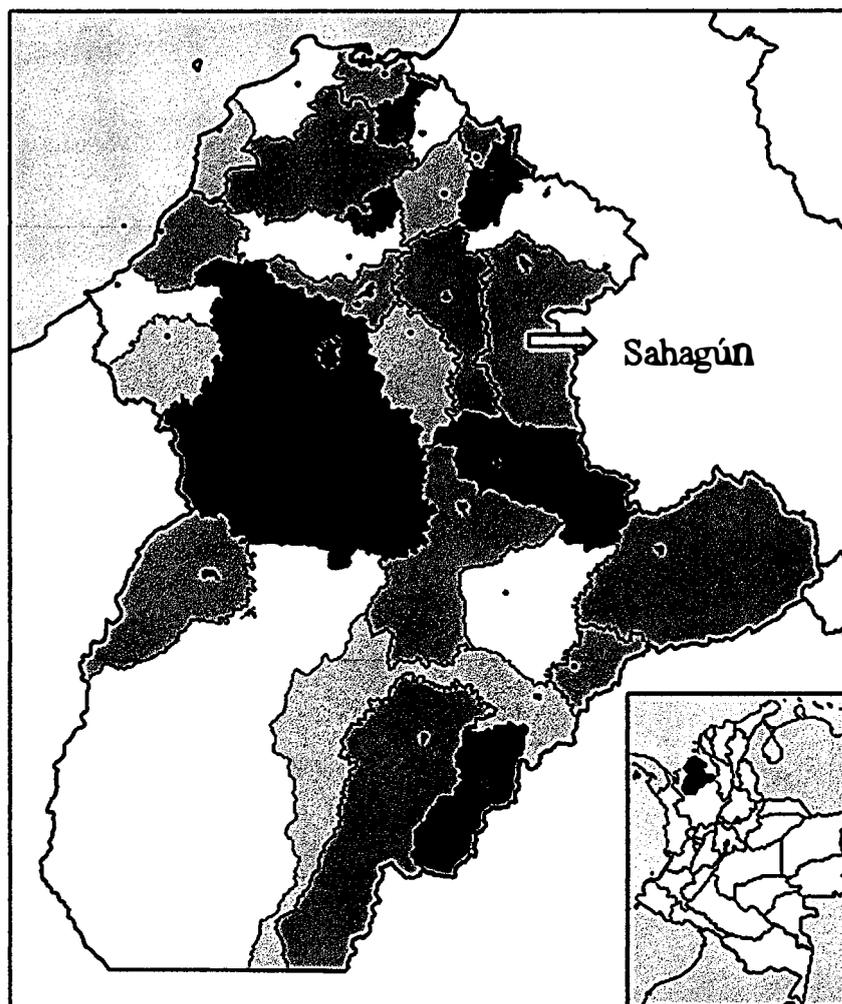


Figura 1. Localización geográfica de Sahagún

2.7.1.1 Población

Según las proyecciones del DANE, en el censo 2005, la población del municipio de Sahagún para el año 2015 es de 89.867, distribuidos así: 48.172 habitantes en la zona urbana, equivalentes al 53.6% y 41.695 habitantes en la zona rural correspondientes al 46.4% restantes.

AÑO	ZONA URBANA	ZONA RURAL	POBLACION TOTAL
1993	38.884	53.185	92.069
1994	39.552	52.883	92.435
1995	40.161	52.016	92.177
1996	40.753	50.781	91.534
1997	41.302	49.324	90.626
1998	41.819	47.818	89.637
1999	42.312	46.436	88.748
2000	42.793	45.355	88.148
2001	43.267	44.632	87.899
2002	43.716	43.994	87.710
2003	44.147	43.447	87.594
2004	44.567	42.998	87.565
2005	44.996	42.560	87.556
2006	45.382	42.417	87.799
2007	45.762	42.242	88.004
2008	46.124	42.100	88.224
2009	46.469	41.994	88.463
2010	46.798	41.903	88.701
2011	47.109	41.844	88.953
2012	47.399	41.805	89.204
2013	47.671	41.768	89.439
2014	47.931	41.730	89.661
2015	48.172	41.695	89.867
2016	48.399	41.694	90.093
2017	48.608	41.666	90.274
2018	48.801	41.605	90.406
2019	48.978	41.509	90.487
2020	49.140	41.354	90.494

Fuente: Proyecciones DANE a 2013.

Figura 2. Municipio de Sahagún

Respecto a la población por grupos de edad y sexo según proyección DANE a 2015 de los 89.867 personas 44.462 son de sexo masculino que representa el 49,71% del total de la población y 44.977 son de sexo femenino lo cual representa el 50,29% lo cual indica que la diferencia entre ambos sexos es mínima; el poco incremento se da en la población femenina, en general se puede decir que hay uniformidad de género. La población por grupos de edad y sexo menor de 30 años representa el 55,48% lo cual muestra una pirámide de base ancha lo que indica que la población del municipio es joven

GRUPO DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	4.438	4.243	8.681
5-9	4.358	4.209	8.567
10-14	4.359	4.185	8.544
15-19	4.451	4.234	8.685
20-24	4.316	4.037	8.353
25-29	3.447	3.349	6.796
30-34	2.673	2.852	5.525
35-39	2.422	2.645	5.067
40-44	2.371	2.778	5.149
45-49	2.536	2.658	5.194
50-54	2.291	2.249	4.540
55-59	1.902	2.032	3.934
60-64	1.498	1.673	3.171
65-69	1.161	1.287	2.448
70-74	888	941	1.829
75-79	662	747	1.409
80 y más	689	858	1.547
Total	44.462	44.977	89.439

Fuente: Proyecciones DANE a 2013.

Figura 3. Población por grupos etarios y sexo

2.8. MARCO LEGAL

A continuación se describen las principales normas que regulan el sistema educativo en Colombia.

LEYES	OBJETO
Ley 74 de 1968	Por la cual se aprueban los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966.
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la Ley General de Educación.
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política.
Ley 0749 de 2002	Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones
Ley 1013 de 2006	Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994
Ley 1295 de 2009	Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN
Ley 1297 de 2009	Por medio de la cual se regula lo atinente a los requisitos y procedimientos para ingresar al servicio educativo estatal en las zonas de difícil acceso, poblaciones especiales o áreas de formación técnica o deficitaria y se dictan otras disposiciones.
Ley 1324 de 2009	Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES.
Decreto 1290	Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

3. CAPÍTULO III. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente las preocupaciones educativas de los diferentes gobiernos desde la segunda mitad del siglo pasado se concentraron en los problemas generados por la baja cobertura del sistema educativo colombiano más que por problemas relacionados con la calidad de la educación. En el periodo mencionado anteriormente no había una política clara y definida en materia de calidad educativa porque ni siquiera buena parte de la población de niños y niñas tenía solucionado su problema de acceso al sistema educativo, la Tabla 1 evidencia este hecho

Tabla 1. Evolución de la cobertura

1993-1997

Por grupo y zona

(En porcentajes)

Años y zona		tasas de cobertura primaria		tasas de cobertura secundaria	
		bruta	neta	bruta	neta
1993	Total	110,4	75,2	68,0	47,8
	Cabecera	115,5	80,3	86,5	60,7
	Resto	102,0	66,1	27,2	19,3
1997	Total	114,8	83,5	80,4	61,1
	Cabecera	110,2	83,6	96,5	73,2
	Resto	123,7	83,4	43,6	33,1

Fuentes DANE

Como se puede observar los esfuerzos por aumentar la cobertura han sido mayores en la primaria al pasar del 75,2% en 1993 al 83,5% en 1997. Para la secundaria este mismo indicador pasó del 47,8% al 61,1% en el mismo periodo de tiempo. Aunque si bien es cierto que el incremento

porcentual de la tasa de cobertura neta fue mayor en la secundaria en dicho periodo de tiempo, el nivel del que parte con relación al mismo en primaria, es considerablemente más bajo, 75,2% en 1993 frente a 47,8%.

La Tabla 1 también deja evidenciar problemas relacionados con las diferencias que existen entre el acceso a la educación de los niños localizados en las zonas rurales con los que viven en las zonas urbanas. Esto es así porque en las zonas rurales se supone que hay mayores barreras al ingreso de los niños y niñas al sistema educativo, por ejemplo, la lejanía a las instituciones educativas, los bajos niveles de ingresos de los hogares rurales, la percepción de la educación como una fuente concreta de ingresos es muy débil entre los hogares campesinos, el trabajo infantil es más común en las zonas rurales, entre otros.

Datos más recientes muestran una evolución positiva con relación a periodos anteriores, tal y como se muestra en la Tabla 2

Tabla 2. Tasas de cobertura neta por niveles a nivel nacional

2007-2012

(En porcentajes)

Años	primaria	secundaria	media
2007	89,68%	66,54%	37,96%
2008	90,07%	68,38%	38,21%
2009	90,47%	70,49%	39,83%
2010	89,66%	70,81%	41,65%
2011	89,35%	72,31%	42,53%
2012	87,10%	71,48%	40,98%

Fuente sistema de estadísticas MEN

La principal fuente de financiación del sector educativo la constituyen las transferencias (Sistema General de Participaciones), las cuales, a través de las sucesivas reformas implementadas

han asegurado un volumen de recursos que mantiene un crecimiento real y estable de la cobertura independientemente de las condiciones económicas y fiscales del país.

A manera de refuerzo de lo expuesto anteriormente, muchos autores señalan la relación positiva que existe entre descentralización y cobertura, como bien anota el Banco Mundial [BM] (2008)

Varios estudios del proceso de descentralización han indicado un aumento significativo de los niveles de cobertura y matrícula globales, aunque también revelan ineficiencias y desigualdades que obstaculizan el mejor desempeño del sistema. Vergara y Simpson (2002) encuentran una tendencia positiva en indicadores educativos importantes, como son las tasas de cobertura y alfabetización. Sánchez (2006) también observa un efecto positivo de la descentralización sobre el suministro de educación pública. En particular, ve que los municipios certificados que pueden decidir independientemente cómo gastar su principal fuente de financiamiento nacional tienen una relación positiva y significativa con el número de estudiantes matriculados en las escuelas públicas. (p.49)

Para el caso del municipio de Sahagún, las tasas de cobertura neta se pueden apreciar en la

Figura 4

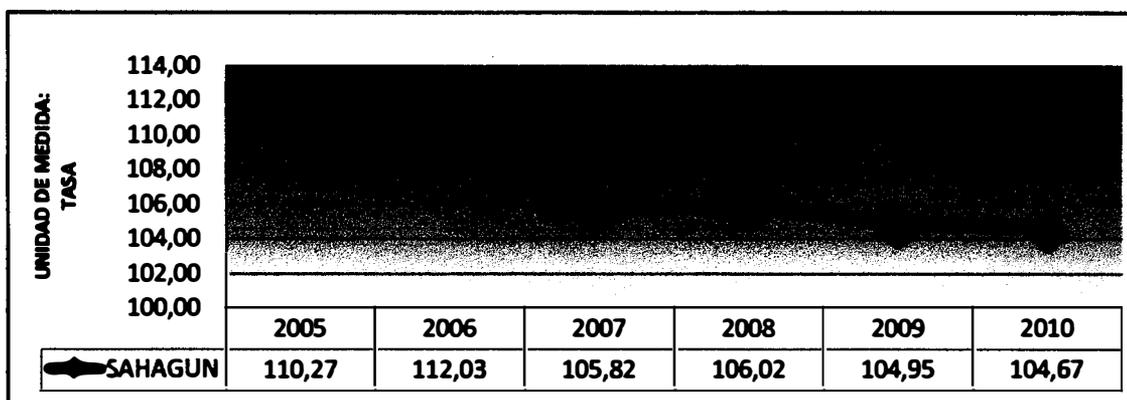


Figura 4. Tasa de cobertura neta de Sahagún básica primaria 2005-2010

Fuente Secretaria de educación municipal de Sahagún.

En lo que concierne a calidad educativa a nivel nacional, la creencia de que mayores recursos, medidos en un mayor volumen de transferencias las entidades certificadas, se traducirían en un

mejoramiento de la calidad educativa, está en entredicho. En efecto y tal como apunta varios estudios, entre los cuales se destaca a Cerquera, Jaramillo y Salazar (2000)

Desde 1996 hasta 1999, los resultados de las pruebas del Icfes fueron inferiores para el caso de los colegios oficiales; la diferencia se ha incrementado en el tiempo. Es sorprendente que esta pérdida relativa coincide con el período de mayor aumento en los recursos para el sector en la historia reciente del país. Esto parece indicar que los recursos que se asignan no se traducen en cambios en calidad de la educación pública. Este fenómeno sorprende aún más si se tiene en cuenta que el costo por alumno es inferior en el caso de los colegios privados. (p.35)

De igual manera, la calidad de un sistema de educación medido en los resultados de las pruebas externas está condicionada o relacionada con otros factores inherentes a las mismas características sociales, personales, económicas, institucionales del entorno donde se ubica la escuela. Al respecto, el Banco Mundial apunta:

Gran parte de la investigación sobre los factores determinantes del rendimiento escolar durante los últimos decenios ha destacado la especial importancia de las características de la familia y los estudiantes (Coleman, 1966; Hanushek y Luque, 2003). Las características de los antecedentes familiares, en particular los ingresos y la educación de los padres y, en menor grado, los recursos educativos en el hogar, han resultado estar asociadas de manera significativa y positiva con el logro escolar. Las características de los alumnos exploradas incluyen rasgos inherentes tales como el sexo y la edad, así como características que pueden estar más influenciadas por políticas, como la salud y el alfabetismo temprano. Estas últimas han demostrado tener una asociación positiva con el logro escolar y con un impacto a largo plazo sobre el mismo. (p.36)

La mecánica del proceso de descentralización en Colombia, parte del hecho de que la autonomía de las localidades en el manejo de los recursos le daría, mayor efectividad en la ejecución de los mismos, lo cual, en educación, se traduciría en mayores niveles de cobertura y de calidad

educativa. Hoy tras casi tres décadas de haberse iniciado este proceso en el sector educativo a nivel nacional, la evidencia empírica no arroja suficientes evidencias que apunten a confirmar esta lógica descentralizadora.

En el caso concreto del municipio de Sahagún, paralela a las reformas nacionales del proceso de descentralización caracterizadas por la sucesión de leyes, se expide la Resolución N° 3083 de 30 de Diciembre de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional por la cual se certifica a la entidad territorial y de ahora en adelante el municipio asumiría nuevas responsabilidades en materia educativa. En efecto, a partir del año 2003, esta entidad recibe la nómina docente que venía siendo administrada por el Departamento de Córdoba, la cual es incorporada a la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del Municipio de Sahagún mediante Decreto N° 105 de mayo 13 de 2004.

Demográficamente, según el banco de datos del DANE, la población del municipio asciende a 86.189 habitantes, de los cuales el 47,96% vive en el sector rural y el 52,04% vive en el sector urbano. De otro lado, las cifras que sustentan el estado actual de la educación rural del municipio de Sahagún destacan las altas tasas de analfabetismo, los bajos niveles de escolaridad y los grandes índices de deserción. Adicionalmente, los diversos estudios muestran que la población en edad escolar ingresa de manera tardía a la escuela y se presenta una vinculación temprana con el mercado laboral.

Igualmente, otro tipo de estudios han verificado hipótesis que relacionan los resultados del proceso de descentralización con la calidad de las instituciones públicas. La forma en que las localidades receptionan las señales de poder del nivel central, en este sentido, condicionan la efectividad de las políticas públicas en el sector educativo.

Al respecto de lo anterior, Lakin y Gasperini (2004) afirman:

Incluso cuando hay escuelas, diversos obstáculos económicos y sociales impiden que algunos niños asistan a la escuela. El costo de oportunidad de la escolarización es uno de los principales

obstáculos para las familias pobres, que perderían el ingreso o los servicios derivados del trabajo de sus hijos, ya sea en el hogar, en el campo o en otro lugar de trabajo. El aprendizaje escolar puede parecer muy inadecuado e innecesario en relación con sus necesidades más inmediatas de supervivencia. (p. 88)

Sumado a todo lo anterior, la problemática de la educación en cuanto a calidad muestra que de las diez instituciones oficiales del municipio, una obtuvo nivel alto, seis nivel medio y una en nivel bajo en las pruebas saber 11°. En Sahagún fueron focalizadas cinco instituciones educativas por los bajos resultados de las pruebas saber y la facilidad de acceso, las cuales están siendo apoyadas en el Programa de Transformación de Calidad Educativa – PTCE- por el MEN.

Por todo lo anteriormente expuesto, surgen algunas consideraciones que se pueden esquematizar a manera de preguntas y que apuntan a revitalizar algunos elementos interesantes de la problemática entre descentralización y educación. En forma general, se propone como pregunta central de investigación:

¿Cuál ha sido la incidencia del proceso de descentralización en la calidad de las instituciones educativas públicas del municipio de Sahagún en el periodo 2002 - 2015?

Lo anterior implica que se generen interrogantes alternativos que tienen una relación estrecha con el problema central de investigación; por tal razón, es conveniente dar respuesta a cuestiones como:

¿Cuál ha sido el comportamiento de los resultados de las distintas pruebas externas de las instituciones educativas oficiales para el periodo en mención?

¿Cuál ha sido el comportamiento de los principales indicadores de eficiencia del sistema educativo tras la profundización del proceso de descentralización en el municipio de Sahagún en el periodo 2002 a 2015?

3.2. OBJETIVO GENERAL

✓ **Determinar** la incidencia del proceso de descentralización en la calidad de las instituciones educativa públicas del municipio de Sahagún en el periodo 2002- 2015

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

✓ **Analizar** los resultados obtenidos en las principales pruebas externas de las instituciones educativas oficiales del municipio en el periodo 2002-2015

✓ **Describir** la evolución de los principales indicadores de eficiencia del sistema educativo.

3.4. HIPÓTESIS

La hipótesis de trabajo que guía la investigación es:

“La profundización del proceso de descentralización ha incidido de manera positiva en la calidad de los establecimientos educativos oficiales de la zona rural en el municipio de Sahagún en el periodo 2002- 2015”

3.5. ENFOQUE PARADIGMÁTICO

Por la naturaleza de la investigación, el enfoque paradigmático corresponde al empírico analítico, puesto que la realidad social se muestra al investigador como un objeto cognoscible que se puede desagregar en variables posibles de analizar a través de mediciones o cuantificaciones, que en esencia equivalen a formulaciones generales de regularidades entre propiedades objetivas, internamente consistentes

3.6. TIPO, DISEÑO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.6.1. Tipo de investigación

La investigación propuesta será de tipo cuantitativa ya que en gran medida se apoya en la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento de una realidad y poder probar teorías. De igual forma, la investigación asume un conjunto de procesos secuenciales como se describen a continuación:



Figura 5. Procesos Metodológicos

3.6.2. Diseño de la investigación

Como el interés de los investigadores es analizar y describir una realidad a través de los cambios experimentados en ella, el diseño de investigación propuesto es longitudinal o evolutivo, los cuales recolectan datos en diferentes momentos o periodos para hacer inferencias respecto a los cambios, sus determinantes y consecuencias.

Dentro del campo de los estudios longitudinales, se empleará el diseño de tendencia, que pueden definirse como aquellos que analizan cambios al paso del tiempo en categorías, conceptos, variables o sus relaciones de alguna población en general; la siguiente grafica ilustra la operación de este tipo de diseños.

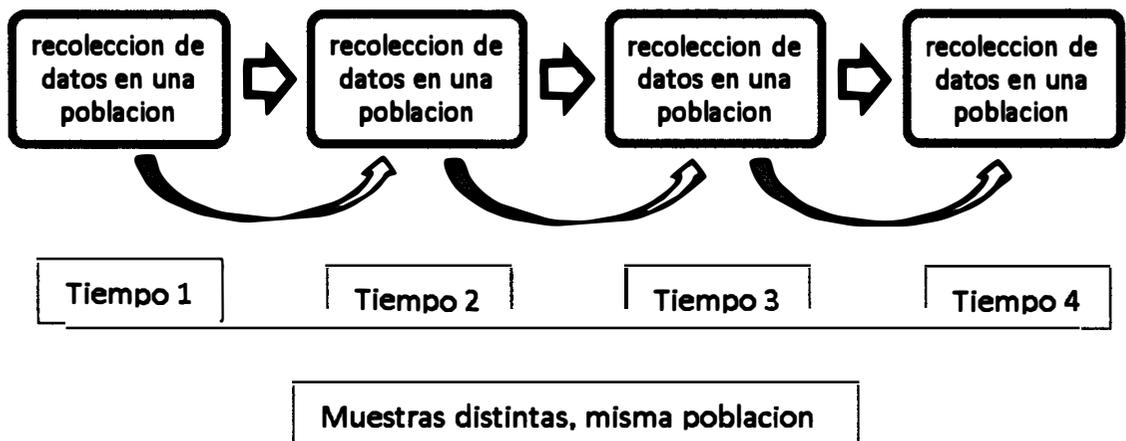


Figura 6. Diseño de Tendencias

3.6.3. Método de investigación.

La investigación se basa en el método deductivo, es decir, se parte de lo universal para llegar a lo particular. Con este método se pueden inferir deducciones o consecuencias a partir de la teoría existente sobre de los fenómenos que habrán de observarse. Las deducciones hechas a partir de la teoría pueden proporcionar hipótesis que son parte esencial de la investigación científica.

3.6.4. Población y muestra

El estudio se realizará a los 27 establecimientos educativos oficiales ubicados en la zona rural del municipio de Sahagún, bien sean centros o instituciones educativas.

El tamaño de muestra para un muestreo probabilístico simple se calcula por:

$$n = \sum^2 / (E/Z)^2$$

Donde

n=muestra

\sum^2 = varianza de la población

E= error máximo permitido

Z= Representa las unidades de desviación típica correspondientes al nivel de confianza elegido

Finalmente también se contemplaran otras técnicas de recolección de información como los análisis de contenidos cuantitativos, la observación y datos de fuentes secundarias realizadas por otros autores.

3.6.5. Fuentes de información

El estudio se basó en fuentes de información primaria y secundaria. Se trabajó con información suministrada por las mismas instituciones a través de permisos con los rectores; esta información se expresa en los formularios C-600 (ver anexos), los cuales son elaborados físicamente por los rectores al final de cada año escolar y que deben ser remitidos por ley al DANE para su posterior procesamiento.

En las fuentes secundarias se trabajó con información de revistas y distintas páginas web de las dependencias del Estado, como el Dane y el Icfes, así como de otros estudios relativos y afines al

objeto de investigación, los cuales fueron producto del proceso de investigación e identificación de la bibliografía.

3.6.5.1 Procedimientos para la recolección de información.

Para el inicio de la investigación se procedió en primera medida a solicitar permiso a los rectores y directores de cada institución y se les explico el objetivo de la investigación y de los fines de ésta. Posteriormente y luego de recibir el permiso, se procedía a identificar la existencia de la información en los archivos de las instituciones; en algunas instituciones no se encontró la información completa.

Paralelo a este proceso, se visitó el archivo de la alcaldía y la misma secretaría de educación municipal pidiendo autorización para verificar la información recogida en los colegios; se evidenció también que parte de los datos solicitados no reposaban en los archivos de la secretaría.

Conforme a esta dificultad, se procedió a remitir correos al Dane en Bogotá y al Dane – sede Barranquilla- donde finalmente se logró construir la información estadística solicitada.

3.6.6. Limitantes del estudio

En la literatura internacional y nacional los estudios sobre el tema que se han adelantado no son lo suficientemente recientes a fin de obtener información más pertinente que permita redimensionar el estado del arte sobre la cuestión.

De otro lado, también pudo detectarse que la información que se posee tanto a nivel de la secretaria de educación del municipio como de los mismos colegios e instituciones visitadas está incompleta y algunos formularios C-600, que guardan la información histórica del colegio, no existen o están desaparecidos; este inconveniente se pudo superar gracias a la información suministrada por

la base de datos del DANE, la cual ayudó en la elaboración y posterior reconstrucción de la memoria histórica de las instituciones.

3.6.7. Aportes y difusión

Una vez se pudo reconstruir la información estadística sobre los principales indicadores de eficiencia del sistema educativo del municipio de Sahagún gracias a la información recogida de la oficina del DANE – sede barranquilla- se puso a disposición de las mismas instituciones y alcaldía para su validación y posterior reconocimiento como información valiosa para la toma de decisiones.

De igual forma, el anteproyecto de tesis de esta investigación fue expuesto en diferentes eventos científicos organizados por la universidad Simón Bolívar.

3.6.8. Matriz epistémica integradora de la investigación

Título de la investigación:		Incidencia del proceso de descentralización en la calidad de las instituciones educativas públicas en el municipio de Sahagún, Córdoba 2002-2015				
Pregunta científica:		¿Cuál ha sido la incidencia del proceso de descentralización en la calidad de las instituciones educativas públicas del municipio de Sahagún en el periodo 2002 - 2015?				
Objetivo general:		Determinar la incidencia del proceso de descentralización en la calidad de las instituciones educativas públicas en el municipio de Sahagún en el periodo 2002.2015				
	PREGUNTA ESPECÍFICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TAREAS CIENTÍFICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	CRONOGRAMA
1	¿Cuál ha sido el comportamiento de los resultados de las distintas pruebas externas de las instituciones educativas oficiales para el periodo en mención?	Analizar los resultados obtenidos en las principales pruebas externas de las instituciones educativas oficiales del municipio en el periodo 2002-2015	Revisión de resultados de pruebas externas en el periodo 2002 – 2015 en las bases de datos y páginas web institucionales	Análisis documental Análisis de información Observación estructurada	Matriz de contrastación Tablas Gráficos	Febrero a diciembre de 2015
2	¿Cuál ha sido el comportamiento de los principales indicadores de eficiencia del sistema educativo tras la profundización del proceso de descentralización en el municipio de Sahagún en el periodo 2002 a 2015?	Describir la evolución de los principales indicadores de eficiencia del sistema educativo	Construcción de indicadores con base a la información estadística institucional del sector Recolección y análisis formularios C-600	Análisis documental Análisis de información Matriz de comparación Observación estructurada	Gráficos Tablas Matriz de contrastación	Diciembre 2015 a junio 2016

4. CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El cuarto capítulo procede a describir el comportamiento o la evolución de las principales variables educativas del sistema educativo del municipio de Sahagún en el periodo 2002 – 2014 a la luz del proceso de descentralización que se ha profundizado en las últimas décadas en el país. Estas variables se han estructurado en torno a tres grandes indicadores: indicadores de eficiencia interna del sistema educativo, indicadores de calidad educativa y finalmente indicadores de recursos financieros.

Las variables a describir en el primer tipo de indicadores tienen que ver con las tasas de matrícula, tasas de cobertura bruta y neta, tasas de extraedad, tasas de repitencia, tasas de aprobación y tasas de deserción.

En el apartado que trata sobre los indicadores de calidad se presenta una evolución de los resultados de las distintas pruebas o aplicativos externos realizados por el ICFES, que en el caso particular del municipio de Sahagún, serán las pruebas saber 3°, 5°, 9° y 11°. El análisis que se desprende de la interpretación de estos resultados dará cuenta de los logros o retrocesos en términos de calidad y de la efectividad de algunas estrategias o innovaciones educativas introducidas en los últimos años con el ánimo de lograr aumentos significativos en el desempeño de los estudiantes.

En los indicadores de recursos se procede a cuantificar los montos invertidos en el sector educativo del municipio de Sahagún para poder hacer inferencias sobre el grado de profundización de la política de descentralización en términos de calidad educativa y de cobertura o ampliación de la matrícula escolar durante el periodo en estudio.

Finalmente este cuarto capítulo termina con una serie de conclusiones derivadas del estudio de la realidad educativa en el municipio de Sahagún.

4.1. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

4.1.1. Evolución de la matrícula oficial

Por matrícula oficial se entiende al total de estudiantes matriculados en cada uno de los niveles de enseñanza establecidos por la legislación escolar en los diferentes establecimientos educativos del sector público en el municipio de Sahagún. En la investigación realizada, se muestra la evolución en valores absolutos y porcentuales de la matrícula total, urbana y rural en los distintos niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

4.1.1.1 Evolución de la matrícula de preescolar

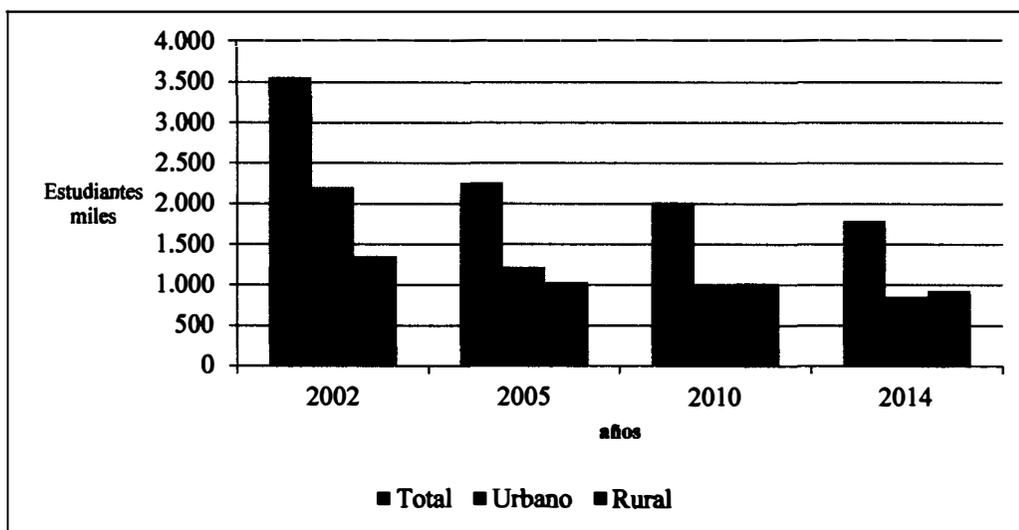


Figura 7. Evolución de la matrícula de preescolar. Fuente construcción de los autores

En la Figura 7 se puede ver que la matrícula oficial total en preescolar en el municipio de Sahagún ha disminuido de manera gradual durante el periodo en estudio. Para 2002 en preescolar se contaba con 3.560 estudiantes mientras que 12 años después, esta cifra disminuyó a 1.791 estudiantes, es decir, una reducción equivalente al 49,7%.

Para el año 2002, la zona urbana representaba aproximadamente el 61% de la matrícula total mientras que la zona rural lo hacía con el restante 39%. En el 2012, la zona urbana registra una reducción de su participación pasando al 48%, - 13 puntos porcentuales menos con relación al 2002- de los matriculados en este nivel; para la zona rural esta participación aumenta del 39% al 52% del total de matriculados.

La reducción de la matrícula oficial total, tanto urbana como rural, se explica básicamente por la reducción en las tasas de natalidad y fecundidad como consecuencia de factores biológicos y culturales. En efecto, estos indicadores han venido disminuyendo tal y como lo demuestra el Plan decenal de salud pública del Ministerio de Salud (2014).

En Colombia las tasas de fecundidad muestran una caída vertiginosa entre 1985 y 2010 y se proyecta que para 2020 sigan disminuyendo. Se estima que para el quinquenio 2010-2015 en promedio cada mujer en edad reproductiva tenga 2,35 hijos, lo cual representa una disminución del 30% en la tasa global de fecundidad o la reducción en casi un hijo por mujer con respecto a 2005, distando poco de la estimación de 1,9 hijos por mujer para los países de ingresos medianos altos. Se esperan 71,50 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años, lo cual corresponde a la reducción de la tasa general de fecundidad en un 37% o a 41,10 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 49 años menos que en 2005.

De igual manera, otro factor que puede explicar este comportamiento a la baja de la matrícula oficial en preescolar es el hecho de que a partir del 2002 empieza la implementación del sistema de información de matrícula – SIMAT- y particularmente en 2003 se expide la resolución 1515, la

cual reitera que para entrar a grado cero o transición sea obligatorio contar con cinco años de edad. Como a partir de 2002, se empieza a requerir los datos estudiantes por estudiante para hacer un seguimiento a la matrícula oficial, ésta se empieza a depurar – y por tanto a disminuir- en relación a la registrada en años anteriores para las cuales no se requerían datos específicos de los estudiantes.

4.1.1.2 Evolución de la matrícula de básica primaria

La Figura 7 muestra el comportamiento de la matrícula oficial total y por zonas para el nivel de enseñanza de la básica primaria en el municipio de Sahagún entre los años 2002 y 2014.

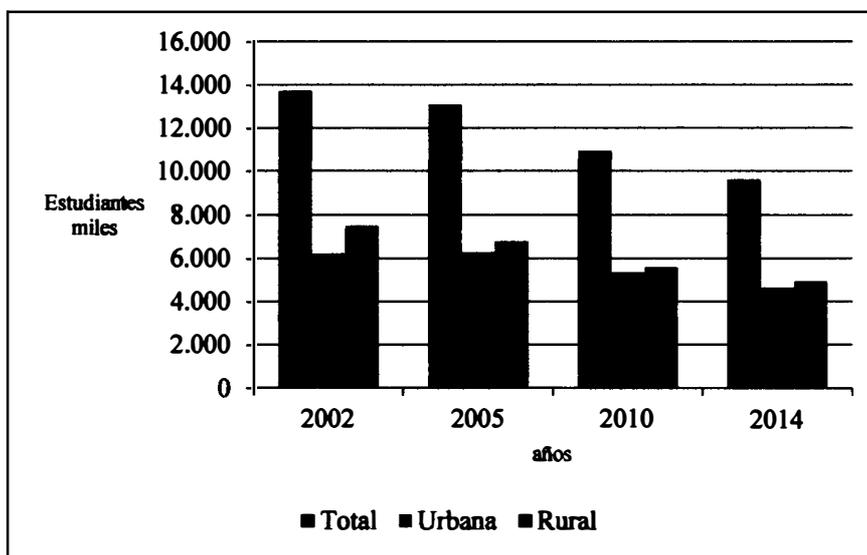


Figura 8. Evolución de la matrícula en primaria. Fuente construcción de los autores

Como se puede observar, la matrícula en primaria en el municipio de Sahagún ha experimentado una disminución en el número total de matriculados al pasar de 13.719 a 9.595 estudiantes, lo que equivale a una reducción del 30%. Como se anotó en el caso de la matrícula en preescolar, este comportamiento puede explicarse por la tendencia demográfica a la baja de las tasas de natalidad y fecundidad.

La participación rural de la matrícula en la básica primaria es mayor que la urbana. En efecto, en 2002 la matrícula rural en primaria representaba aproximadamente el 55%, en 2005 el 52%, 51% en 2010 y el 51.5% en 2014 de acuerdo a las cifras obtenidas en la investigación. Este fenómeno demuestra el efecto de las políticas educativas de finales del siglo XX de lograr coberturas universales dentro de la educación primaria.

4.1.1.3 Evolución de la matrícula de básica secundaria y media

La matrícula oficial para la básica secundaria y media corresponde al total de estudiantes matriculados de los grados 6° a 11° en los diferentes establecimientos educativos del municipio de Sahagún. Para su mejor comprensión, esta variable se muestra globalizada y desagregada por zonas geográficas.

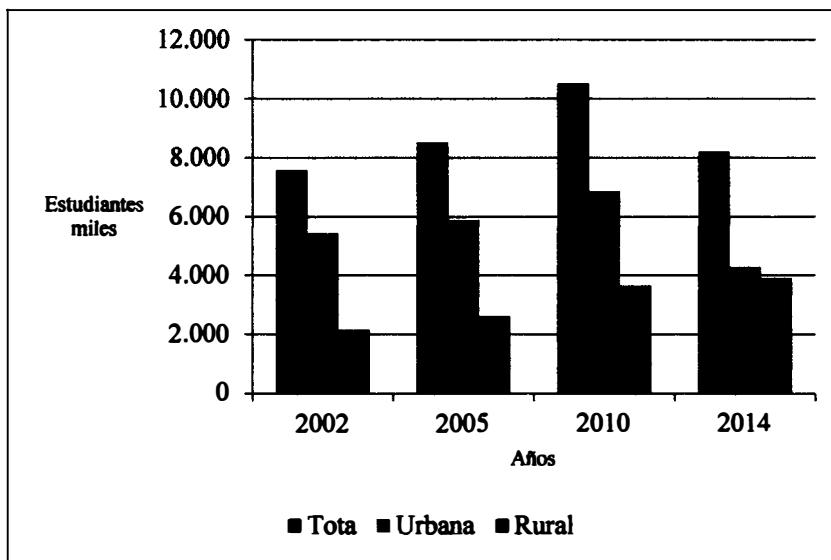


Figura 9. Evolución de la matrícula en básica secundaria y media. Fuente construcción de los autores.

Durante el periodo 2002 a 2014, la población total matriculada pasó de 7.589 a 8.208 estudiantes representando un incremento porcentual del 8.2%. En este mismo periodo de tiempo,

la matrícula oficial urbana representaba dentro del total el 71,6% mientras que la rural el restante 28,4%. En el año 2002; para el 2014 esta relación pasó a 52,4% en la zona urbana y a 47,6% en la zona rural.

Como puede observarse, la participación de la zona rural en el total de la matrícula aumentó en 24 puntos porcentuales. En términos absolutos, la matrícula rural oficial entre 2002 y 2014 pasó de 2.155 a 3.911 estudiantes, es decir, experimentó un crecimiento del 81,5%. El aumento de la matrícula rural en este periodo se explica por la ampliación de la cobertura de la básica secundaria y la media mediante las resoluciones que concedieron a los establecimientos educativos rurales la prestación de estos niveles, por ejemplo, en la Institución Educativa Rodania ubicada en la zona rural se amplió la cobertura de la media en el 2007, en la institución educativa Las Llanadas se autorizó también la ampliación a decimo en el 2009 y en la institución Educativa Bajo Grande a partir de 2011.

La retención de estudiantes por parte de las instituciones educativas rurales a través de la ampliación de la cobertura de la básica secundaria y media vocacional ocasionó a su vez una disminución de la participación de la matrícula urbana dentro del total municipal como era de suponerse. En efecto, de tener matriculados 5.434 estudiantes en el 2002 en la zona urbana se pasó a 4.297 estudiantes, es decir, 1.137 estudiantes menos, lo que equivale a una reducción del 21% entre esos años.

4.1.2 Tasa de cobertura bruta

La tasa de cobertura bruta se define como la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Indica la capacidad que tiene

el sistema educativo para atender la demanda social en educación sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura superiores al 100%, debido a que la demanda social es mayor a la población en edad escolar, y por lo tanto los alumnos ingresan en extra edad.

4.1.2.1 Tasa de cobertura bruta preescolar

La tasa de cobertura bruta en preescolar se define como la proporción de estudiantes que están matriculados en este nivel entre la población escolar que tiene la edad apropiada para cursarlo.

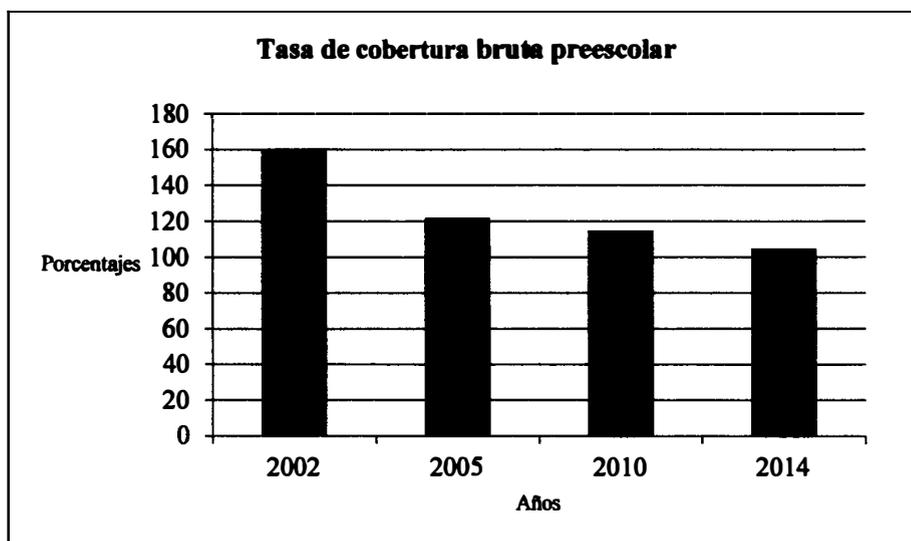


Figura 10. Tasa de cobertura bruta preescolar. Fuente construcción de los autores

La Figura 10 muestra la evolución de la tasa de cobertura bruta para el nivel preescolar en el municipio de Sahagún durante el periodo 2002 a 2014. Como se aprecia, este indicador disminuyó pasando del 160% en 2002 al 104.8% en 2014, es decir, experimentó una caída de 55 puntos porcentuales en 12 años.

Este comportamiento obedece a varias razones anotadas anteriormente: a la disminución de las tasas de natalidad por un lado, y por el otro, al control sobre las edades para matriculas aplicado con la implementación y funcionamiento del sistema integrado de matrícula -SIMAT- a partir del 2002. De otra parte, en todos los años de referencia de la investigación, este indicador está por encima del 100%, lo que denota la cantidad de estudiantes que se encuentran en extraedad, es decir, aquellos estudiantes que teóricamente no cumplen el requisito de tener cinco años para estar cursando este nivel.

4.1.2.2 Tasa de cobertura bruta primaria

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en primaria, independiente de la edad que tengan y el total de la población en el rango de edad ente 6 y 10 años en un determinado periodo de tiempo.

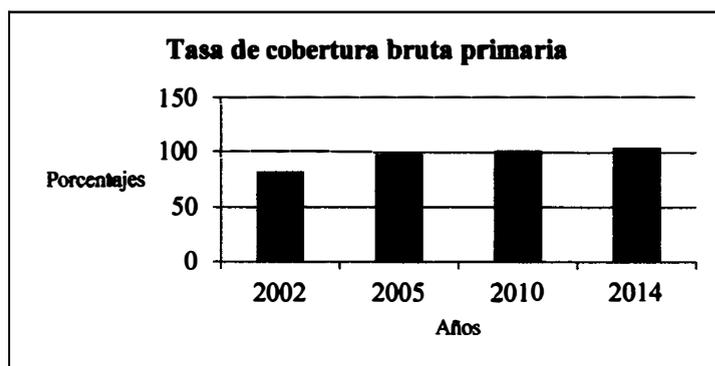


Figura 11. Tasa de cobertura bruta primarias. Fuente construcción de los autores

Como se puede ver en la Figura 11, este indicador ha venido experimentando un aumento gradual pasando de ubicarse en el rango del 82.5% en 2002 a estar en el orden del 104.5% en el año 2014. Este aumento de la tasa de cobertura bruta para primaria hasta ubicarse por encima del 100% en los dos últimos años de corte de referencia puede obedecer a la combinación de dos factores: uno exógeno y otro endógeno.

En primer lugar, y como factor exógeno, a un descenso en las tasas de natalidad como consecuencia de cambios culturales o biológicos que han ocasionado una disminución de las tasas de fecundidad, lo que se traduce en menos hijos por familia. Como se pudo leer en líneas anteriores, este es un fenómeno demográfico que viene registrando la estructura demográfica en el país.

Y como factor endógeno, a los esfuerzos de orden nacional canalizados a través de las administraciones municipales para que cada año los niños tengan más facilidades de acceso al sistema educativo oficial. En este orden de ideas, los programas de alimentación escolar, estrategias encaminadas a dotar de transporte a la población en edad escolar junto con la ampliación de mayores cupos, han incidido positivamente en el aumento de estas tasas.

4.1.2.3 Tasa de cobertura bruta de secundaria

La tasa de cobertura bruta para la básica secundaria se calcula teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes matriculados en este nivel de enseñanza y la población total matriculada en ese nivel con edades en el rango de 11 a 14 años de acuerdo a normas nacionales e internacionales. Entre más cercano este a 100 este indicador, mayor es la capacidad del sistema educativo para satisfacer la demanda por este tipo de bienes públicos fundamental.

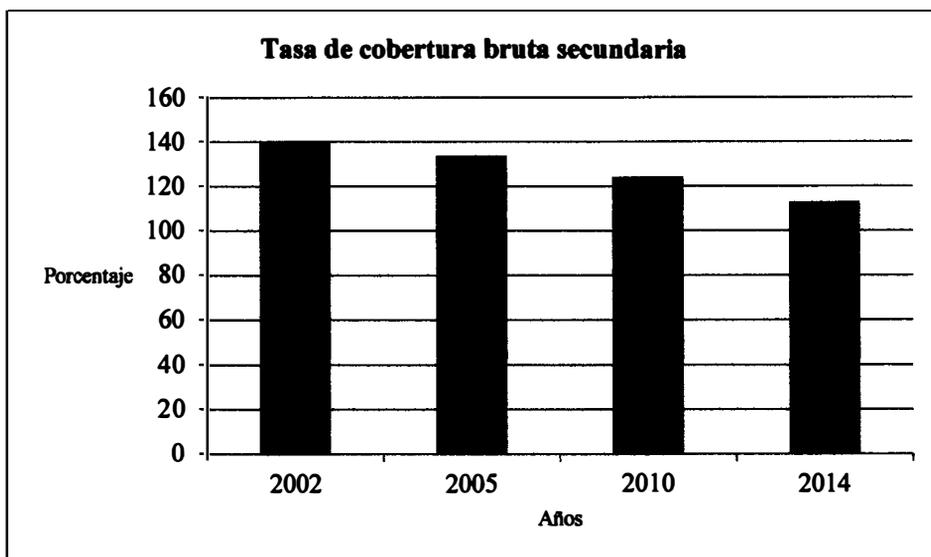


Figura 12. Tasa de cobertura bruta secundaria. Fuente construcción de los autores

Como se observa en la Figura 12, durante el periodo de estudio de la investigación, esta relación ha venido registrando una disminución pasando del 140% en el año 2002 al 113% en el 2014, es decir, ha disminuido un 20% en relación a la cifra presentada en el 2002. Esta reducción puede analizarse si consideramos que durante el mismo periodo de estudio, la matrícula oficial aumentó tal y como se observa en la Figura 13.

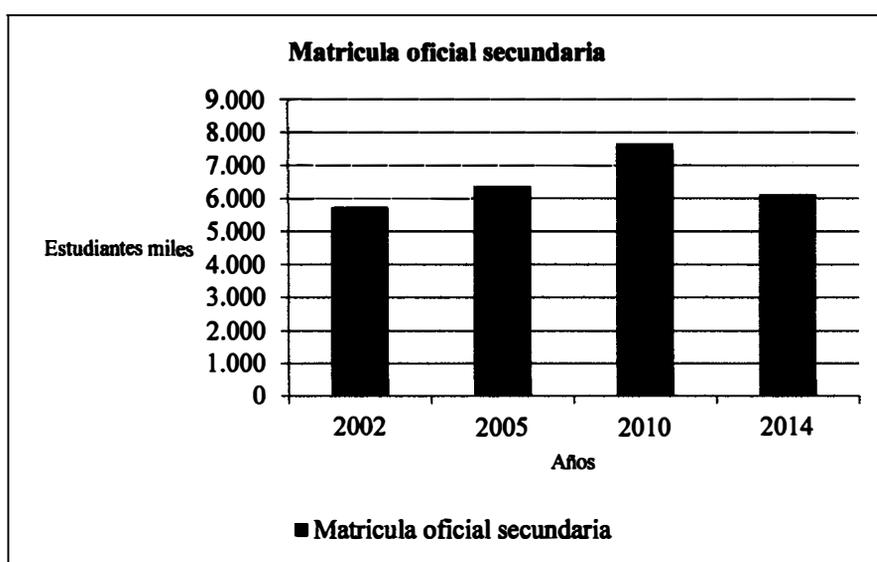


Figura 13. Matricula oficial secundaria. Fuente construcción de los autores

En el año 2002 estaban matriculados en este nivel de enseñanza 5.736 estudiantes mientras que en el 2014 esta cifra aumentó a 6.120 estudiantes registrándose un incremento del 6.6%. Este hecho unido a la contracción de las tasas de natalidad de la población ha presionado la disminución de este indicador durante el periodo de estudio de referencia.

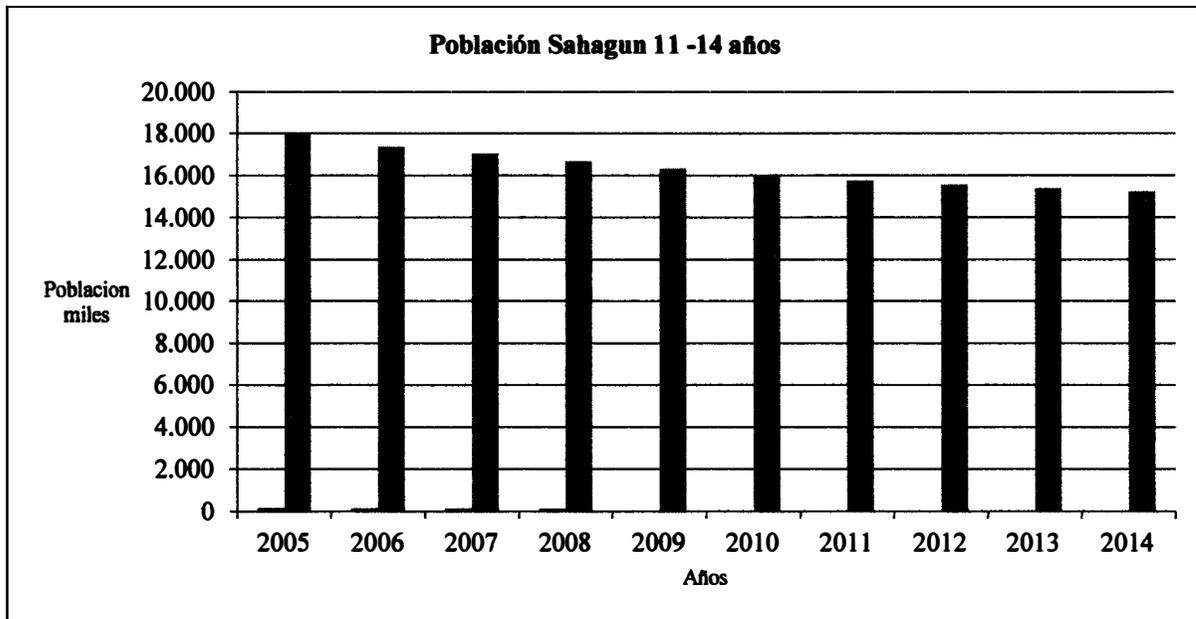


Figura 14. Evolución de la población en Sahagún de 11 a 14 años

La Figura 14 muestra la disminución de la población total del municipio de Sahagún en el rango de 11 a 14 años durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2014. Esto ayuda a justificar la disminución de los indicadores de eficiencia del sistema como lo evidenciado con el comportamiento de las tasa de cobertura bruta tanto de la básica primaria como de la básica secundaria. De manera similar, más adelante se entrará a explicar la incidencia de las tasas de extraedad en el comportamiento de este indicador, es decir, se puede argumentar que el rango de edad de los estudiantes matriculados en básica secundaria tiene mayor coincidencia con el rango de edad establecido por los cánones internacionales y nacionales para cursarlo, es decir, se acerca al rango entre 11 y 14 años de edad.

4.1.2.4 Tasa de cobertura bruta de la media vocacional

La tasa de cobertura bruta de la media vocacional, corresponde a la relación porcentual entre los estudiantes matriculados en este nivel de enseñanza, independientes de la edad que estos tengan, y la población total del municipio en el rango de edad entre 15 y 16 años.

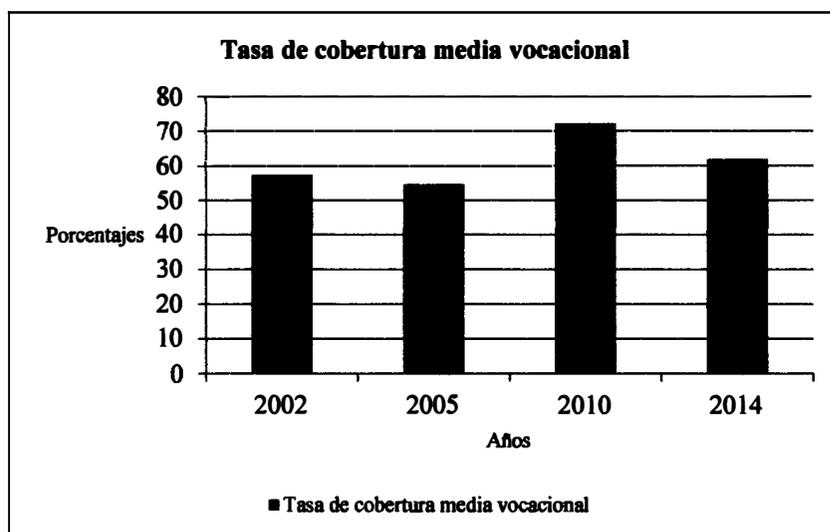


Figura 15. Tasa de cobertura bruta media. Fuente construcción de los autores

Como puede observarse, las tasas de cobertura bruta de la media vocacional en los cuatro años de referencia oscilan entre el 50 y 60%. Solamente en los años 2010 y 2014 este indicador sobrepasó el 60%. A diferencia de los comportamientos de las tasas de coberturas de la básica primaria y de secundaria, donde éstas se ubicaban por encima del 100%, el comportamiento de este indicador obedece a otros factores entre ellos a la gran cantidad de jóvenes que están por fuera del sistema educativo en este nivel.

Hay que tener en cuenta que en estas edades, los jóvenes se ven atraídos por el mercado laboral informal y abandonan sus estudios en busca de mejorar sus condiciones económicas o las de las familias a las cuales pertenecen.

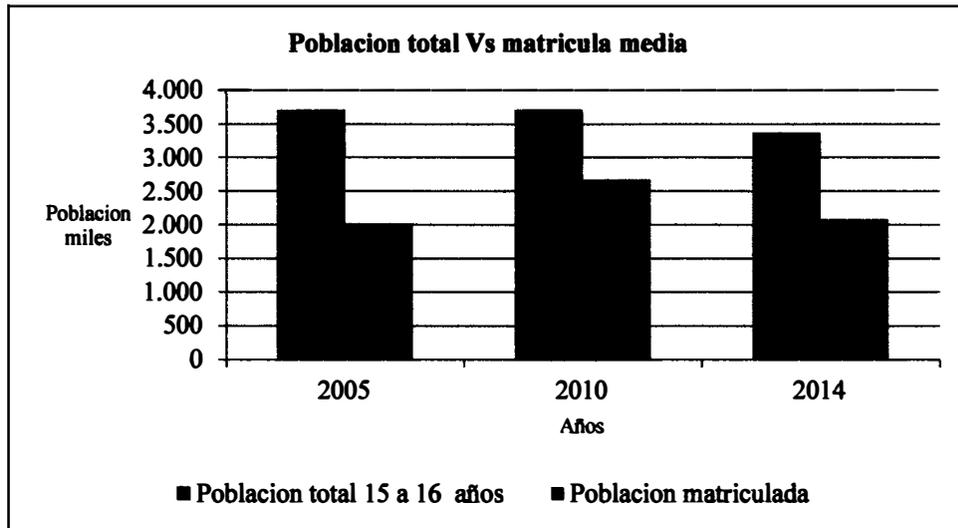


Figura 16. Población total entre 15 y 16 años versus matrícula media oficial. Fuente construcción de los autores

En la Figura 16 se puede observar, por ejemplo en el año 2014, que la matrícula escolar apenas representaba el 61.8% del total de la población con edades entre 15 y 16 años. En términos absolutos esto quiere decir que no estaban siendo atendidos por el sistema educativo del municipio 1.289 jóvenes o en su defecto, están siendo atendidos en otros niveles educativos, como por ejemplo, la básica secundaria. En el ítem referido a las tasas de extraedad se trata a profundidad este indicador.

4.1.3 Tasa de cobertura neta

La tasa de cobertura neta se define como la proporción entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en

el rango de edad apropiado para dicho nivel. Entre más cercano este a 100 por ciento este indicador más eficiente serán los recursos destinados a proveer el servicio educativo ya que técnicamente se estaría invirtiendo en las edades pertinentes para cada nivel educativo.

Este indicador a diferencia de la tasa de cobertura bruta tiene en cuenta, entonces, las edades adecuadas en los estudiantes para cursar cualquier nivel educativo.

4.1.3.1 Tasa de cobertura neta preescolar

La tasa de cobertura neta en preescolar corresponde a la relación entre el número de estudiantes matriculados en preescolar de cinco años y la población total del municipio que tiene esa misma edad

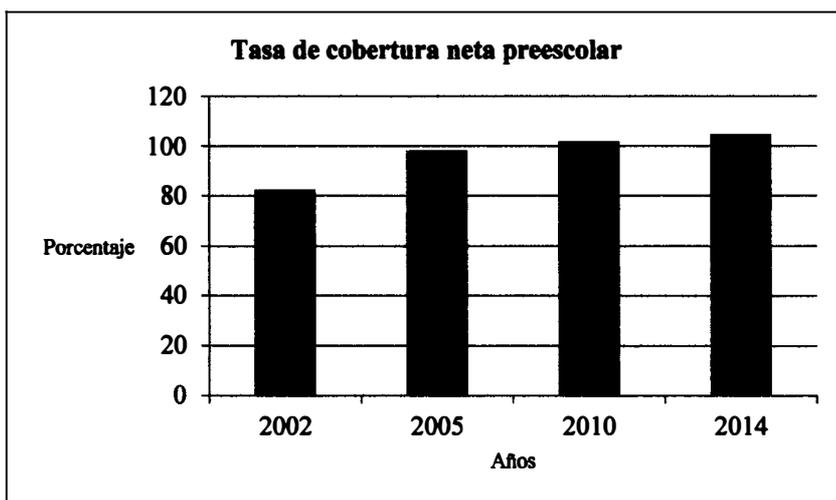


Figura 17. Tasa de cobertura neta preescolar. Fuente construcción de los autores

Como se muestra en la Figura 17, la tasa de cobertura neta en preescolar ha presentado una tendencia histórica al alza, pasando del 82.5% en 2002 al 104.7% en 2014. En el año 2010 este indicador alcanzó el 100%. Este quiere decir que se están alcanzando coberturas universales en este nivel de enseñanza y que los esfuerzos de las políticas educativas de orden nacional

implementadas a nivel municipal están logrando cada vez más llegar a una mayor proporción de la población en edad de cinco años.

En el 2014 este indicador fue superior al 100%, situación que técnicamente se explica porque para el caculo del número de estudiantes que contaba con cinco años se tomaron las proyecciones de población hechas por el DANE mientras que la población matriculada en este nivel se tomó del SIMAT y es ajustada a la realidad.

4.1.3.2 Tasa de cobertura neta primaria

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en primaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel, es decir, de 6 a 10 años y el total de la población del municipio en este rango de edad para un determinado periodo de tiempo.

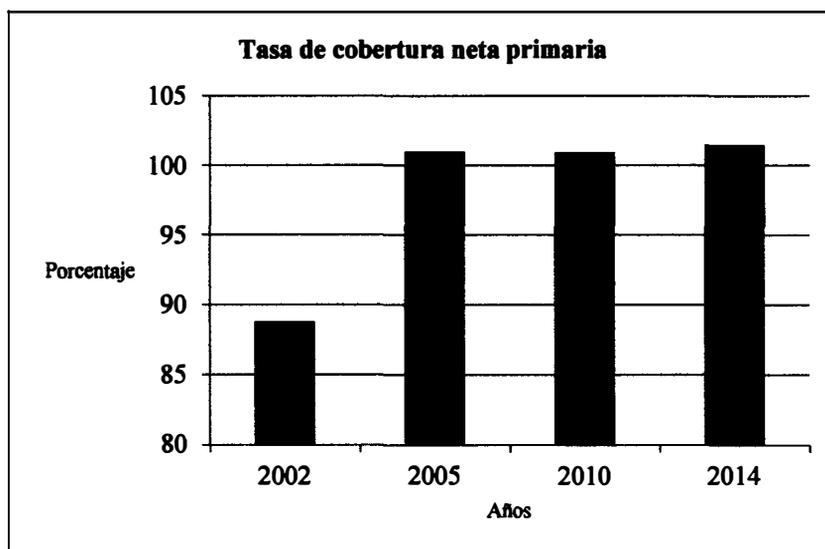


Figura 18. Tasa de cobertura neta primaria. Fuente construcción de los autores

En la Figura 18 se observa cómo este indicador ha mejorado pasando del 88.8% en 2002 al 101.5%, es decir, se puede inferir que hay una mayor cobertura en este nivel y que, además, hay

ganancias en términos de eficiencia debido a que los recursos invertidos para educar a los niños y niñas.

Este comportamiento de la tasa de cobertura neta para primaria en el municipio de Sahagún refleja directamente las preocupaciones nacionales generadas en la década de los ochentas y noventas en cuanto a lograr cada vez más coberturas universales en la básica primaria a través de estrategias como la construcción de nuevas aulas, ampliación de más cupos mediante la creación de nuevos grados, el Programa de Alimentación Escolar, Familias en Acción y el ofrecimiento de transporte escolar a la población más distante de los establecimientos educativos.

4.1.3.3 Tasa de cobertura neta secundaria

La tasa de cobertura neta para la básica secundaria se calcula teniendo en cuenta las edades que se establecen a nivel internacional y nacional para dicho nivel de enseñanza, las cuales oscilan entre los 11 y 14 años de edad y la población total en este mismo rango de edad.

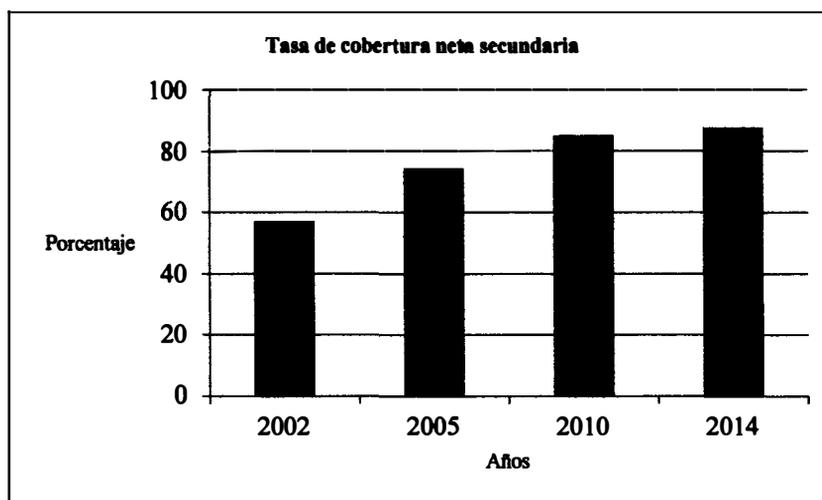


Figura 19. Tasa de cobertura neta secundaria. Fuente construcción de los autores

En la Figura 19 se nota cómo este indicador pasó del 57% en el 2002 al 87.8% en el 2014, es decir, en 12 años esta tasa aumento 30 puntos porcentuales. Si se tiene en cuenta que la tasa de

cobertura bruta para este nivel de enseñanza en los cuatros años de referencia de la investigación registraban promedios por encima del 100%, es de explicarse entonces que este nivel de enseñanza está atendiendo a estudiantes por encima del rango de las edades establecidas.

La tasa de cobertura neta en secundaria para el municipio de Sahagún en el periodo de estudio, a pesar de estar aumentando gradualmente, se encuentra por debajo del 100%. En combinación con tasas de coberturas brutas para este mismo nivel de enseñanza y periodo por encima del 100%, se deduce, pues, que hay un segmento de la población por fuera de este rango que está siendo atendida por este nivel de enseñanza.

4.1.3.4 Tasa de cobertura neta de la media vocacional

La tasa de cobertura neta de la media vocacional se define como la relación porcentual entre los estudiantes matriculados en este nivel de enseñanza con edades que oscilan entre los 15 y 16 años y la población total del país en ese mismo rango de edad.

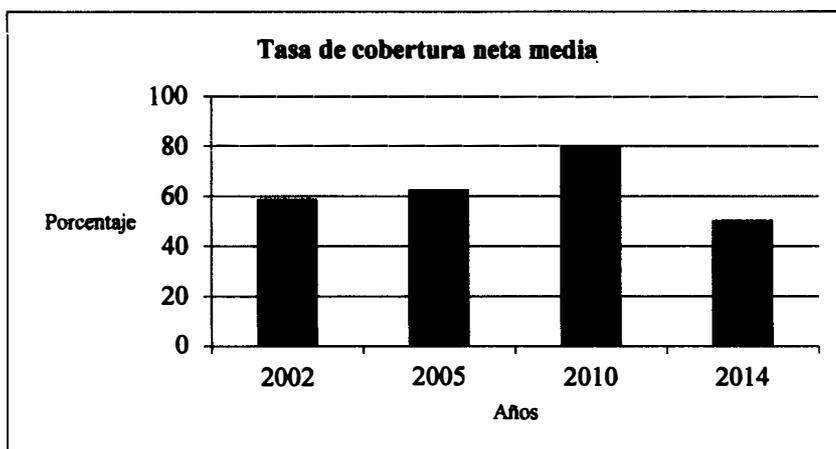


Figura 20. Tasa de cobertura neta media vocacional. Fuente construcción de los autores

En la Figura 20 se observa como la tasa de cobertura neta de la media vocacional pasa de 59% en el 2002 para ubicarse en su punto más alto con el 79.7% en el 2010 para luego descender al 50.5% en el 2014. El hecho de que las tasas de cobertura neta manejen un rango entre el 50 y

80% puede indicar un hecho fundamental: que el nivel está atendiendo a jóvenes por encima del rango que se ha establecido como adecuado para estar cursándolo, es decir, entre 15 y 16 años.

4.1.4 Tasa de extraedad

Este indicador registra la relación de estudiantes que están cursando un grado o nivel educativo específico y que tienen una edad superior o inferior a la requerida para cursar dicho grado o nivel. Se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes por fuera del rango establecido para un nivel de enseñanza específico por el total de estudiantes matriculados en el nivel que se está trabajando, a la razón así obtenida se le multiplica por cien por ciento.

4.1.4.1 Tasa de extraedad preescolar

En preescolar técnicamente no es significativa la tasa de extraedad pues este es el primer año en el cual el niño ingresa al sistema educativo formal. De igual manera, el sistema integrado de matrícula controla que los niños y niñas que ingresan cumplan con el requisito técnico de tener cinco años de edad.

4.1.4.1 Tasa de extraedad primaria

En este nivel de enseñanza, la tasa de extraedad muestra la proporción de estudiantes que están por fuera del rango de edad de 6 a 10 años y que están matriculados en dicho nivel.

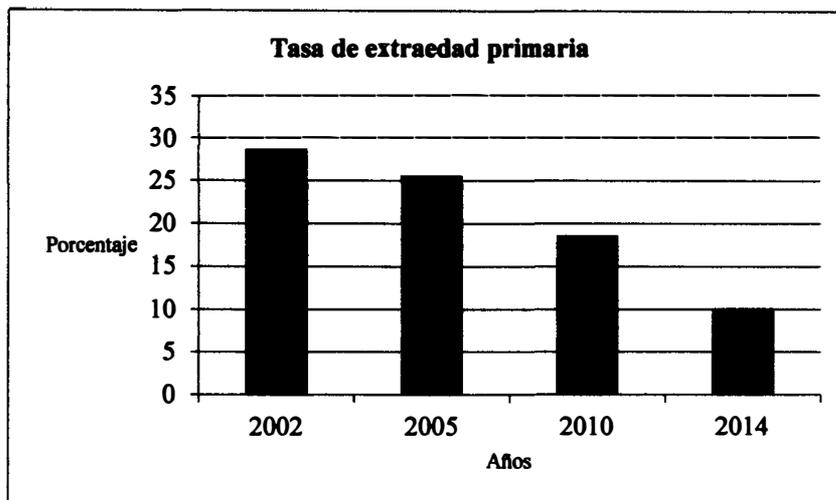


Figura 21. Tasa de extraedad primaria. Fuente construcción de los autores

La Figura 21 muestra una disminución de este indicador pasando del 28.7% en el 2002 al 18.6%. En el 2014 este indicador se ubicó en el 10.1%. En valores absolutos, la población en extraedad disminuyó de 3.933 en el 2002 a sólo 971 estudiantes en el 2014, es decir, se registró una disminución del 75.3% correspondientes a 2.962 estudiantes.

En el periodo comprendido entre los años 2002 y 2010 tuvo vigencia, en gran medida, el decreto 230 de febrero expedido en el 2002. Dicho decreto establecía como norma que la tasa de promoción, como mínimo, debía corresponder al 95% y que la condición de repitencia de un grado estaba atada a la pérdida de tres o más áreas.

La aplicación de este decreto del año 2002 a 2008 lógicamente disminuyó las tasas de extraedad al interior de los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo municipal. En dicho periodo, en el municipio de Sahagún, la población en extraedad matriculada en la básica primaria pasó de 3.933 a 2.040 estudiantes, presentándose una reducción porcentual del 48.1%, lo que equivale a 1.893 estudiantes. A partir del 2009 comenzó la aplicación del decreto 1290 en el cual los criterios para la promoción de los estudiantes se deja a discreción de los mismos establecimientos educativos, quienes en últimas instancias definen el porcentaje de promoción.

El decreto 1290 del 2009 también contempla la promoción anticipada de grado de un estudiante cuando a éste se le considere con las capacidades y competencias para hacerlo.

4.1.4.2 Tasa de extraedad secundaria

Muestra la relación entre el rango de la población ubicada por fuera del rango de edad establecido para cursar dichos niveles, es decir, entre 11 y 16 años, y la matrícula oficial en esos mismos niveles de enseñanza.

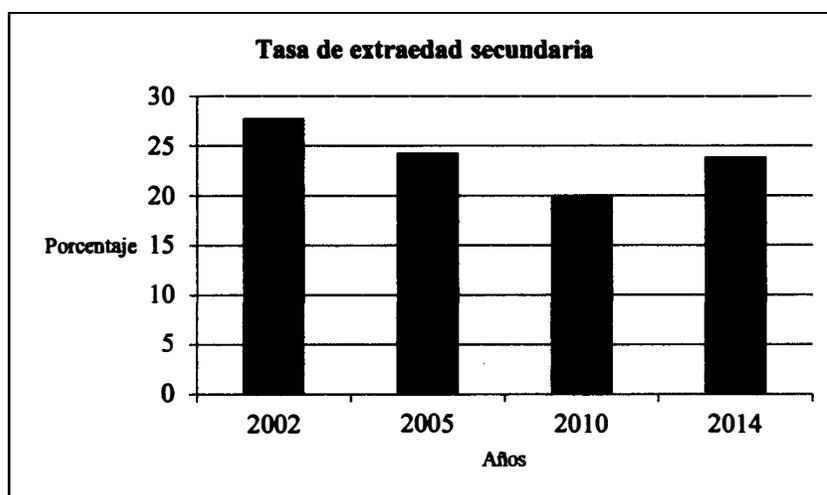


Figura 22. Tasa de extraedad secundaria. Fuente construcción de los autores

La tasa de extraedad para la básica secundaria durante el periodo 2002 a 2014 pasó del 27.8% en 2002 al 23.9% en 2014 presentándose una disminución de cuatro puntos porcentuales. En términos absolutos; en 2002 había 1.770 estudiantes por fuera del rango establecido para este nivel y para el 2014 se contaba con 1462 estudiantes, es decir, 308 estudiantes menos.

Como ocurrió en primaria, esta disminución es mucho más pronunciada entre los años 2002 a 2010, periodo en el cual los criterios de evaluación derivaban del decreto 230 de febrero de 2002, el cual establecía un porcentaje mínimo de aprobación del 95%. De igual manera entre 2010 y 2014

la población en extraedad disminuyó como proporción de la matrícula oficial para este nivel de enseñanza con el rango de edad entre 11 y 14 años.

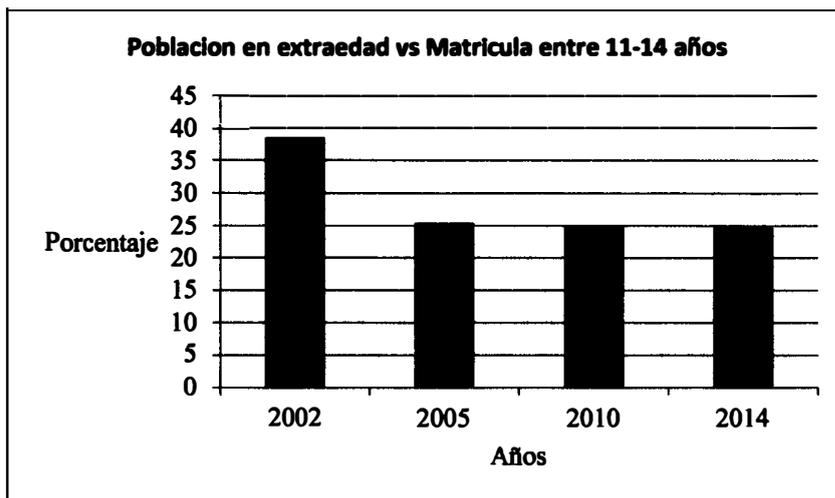


Figura 23. Matrícula oficial 11-14 años Vs Población extraedad. Fuente construcción de los autores

Como se aprecia en la Figura 23, la participación de la población en extraedad como porcentaje de la matrícula total oficial entre 11 y 14 años para este nivel ha venido disminuyendo gradualmente pasando del 25 % en 2010 al 24.6% en el 2014, lo que en términos absolutos equivale a pasar de 1533 estudiantes en 2010 a 1462 en 2014.

En el periodo 2010-2014 la disminución de la población en extraedad se ralentizó en comparación al periodo 2002- 2010, es decir, la aplicación del decreto 1290 a partir del 2009 cambia los criterios de promoción de los estudiantes y con ello la tasa mínima de promoción del 95% establecida por el anterior decreto.

}

4.1.4.3 Tasa de extraedad media

Para la media, este indicador representa el porcentaje de población que esta matriculada en los grados 10° y 11° y que no está dentro del rango normal de edad requerido para cursar este nivel.

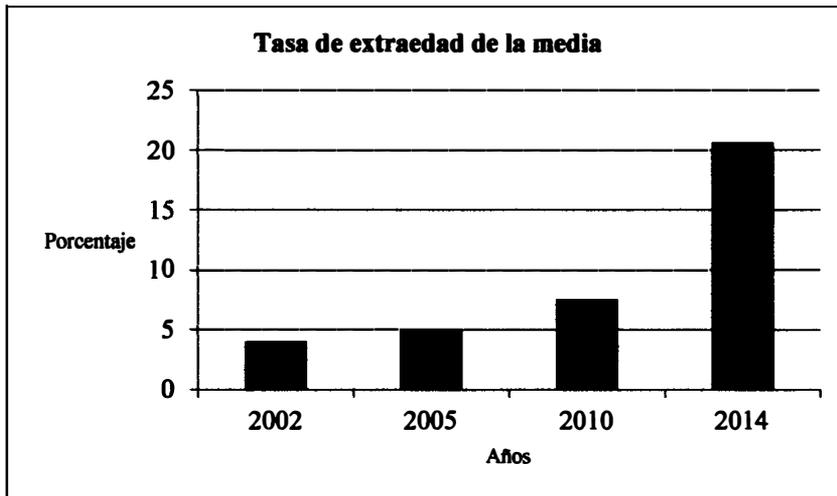


Figura 24. Tasa de extraedad media. Fuente construcción de los autores

Como lo muestra la Figura 24, la tasa de extraedad en la media en el municipio de Sahagún ha experimentado un incremento pasando del 4% en el 2002 al 7.6% en el 2010 para luego ubicarse en el rango del 20% en el 2014. Este aumento puede explicarse a varios factores: en primer lugar, los esfuerzos por la ampliación de la cobertura en la media por parte de las administraciones municipales, especialmente en la zona rural, lograron “enganchar” a una buena parte de aquella población que solo había culminado hasta noveno grado.

En segunda medida, y a nivel rural, existe un alto nivel de deserción ya que las familias migran de un lugar a otro – a este fenómeno demográfico se le conoce como población flotante- dando lugar a que los jóvenes no puedan completar sus estudios y después, cuando se establezcan en otro lugar, tienen que volver a reiniciar de nuevo el año escolar.

En tercer lugar, hay que agregar el efecto del aumento de las tasas de repitencia generado a partir del 2010 cuando deja de aplicarse el decreto 230 que establecía una tasa mínima de promoción.

El aumento de las tasas de repitencia o reprobación explican una parte del aumento en las tasas de extraedad para todos los niveles de enseñanza, como se dijo anteriormente. El antiguo decreto de evaluación y promoción hacía que el paso de un grado a otro fuera, por así decirlo, más fácil permitiendo una mayor movilización de los estudiantes de un grado a otro.

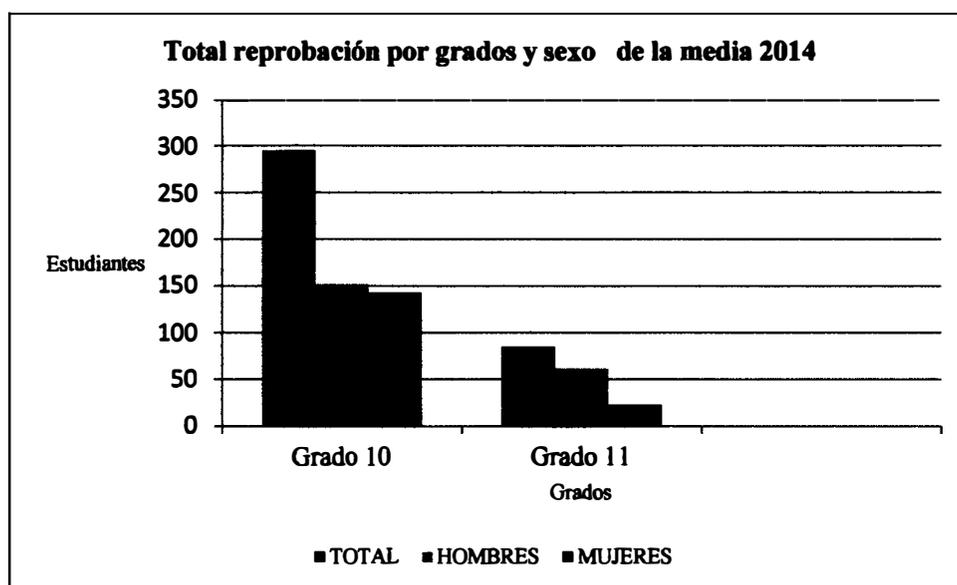


Figura 25. Total reprobados por grados y sexo de la media. Fuente construcción de los autores

La Figura 25 muestra el total de reprobados por grados y sexo del nivel de la media vocacional del municipio de Sahagún. Como se observa la mayor cantidad de reprobados corresponde al grado decimo con un total de 295 estudiantes con el año perdido; de estos el 51.5% corresponde al hombres y el restante 48.5% son mujeres.

En el grado once el total de reprobados fue de 85 estudiantes, de los cuales el 73% corresponde a hombres, es decir, 62 estudiantes y el restante 27% - 23 alumnas- corresponde al

género femenino. En pocas palabras, el grado decimo se ha convertido en el filtro donde los establecimientos controlan cuáles son los estudiantes más preparados para afrontar las pruebas saber 11°

4.1.4.4 Tasa de reprobación

Se define este indicador como el porcentaje de estudiantes que no fueron promovidos o graduados del total de la matrícula oficial para ese nivel.

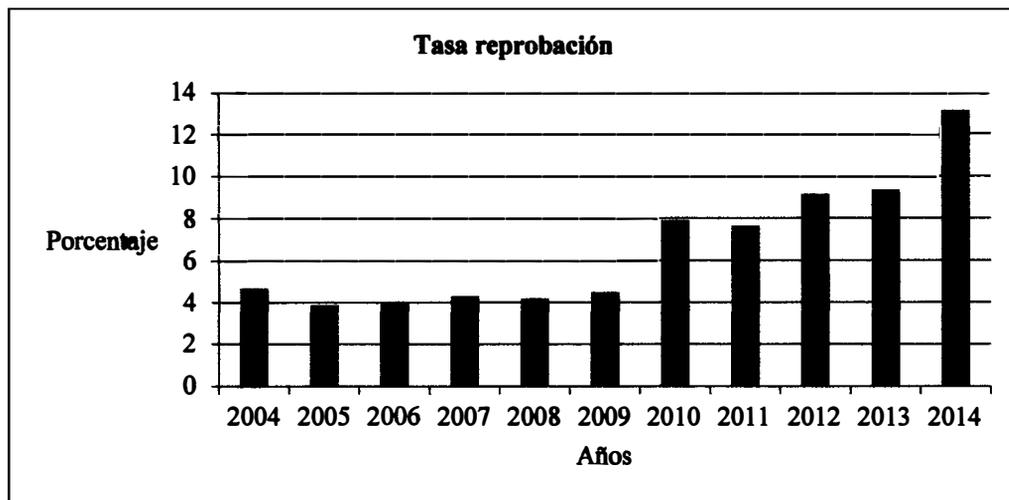


Figura 26. Tasa de reprobación. Fuente construcción de los autores

Como se observa en la Figura 26, el número de repitentes sufrió un aumento significativo en el 2010 donde se ubicó en el orden del 7.8% cuando el periodo comprendido entre los años 2004 y 2009 este indicador no superó el 5%.

A partir del 2010, año en el que se empieza a aplicar otro decreto de evaluación y promoción, la tasa de reprobación empieza a aumentar llegando al 13.1 % en el 2014. En el 2012 y 2013 este indicador se ubicó en el rango del 9%.

4.1.4.4.1 Tasa de reprobación urbana de la primaria

Las mayores tasas de reprobación para el año 2013 se registran en el grado primero con el 10.2%, las más bajas se presentan en el grado quinto como consecuencia básicamente de que los estudiantes tienen una mayor facilidad de movilidad al siguiente grado.

Por sexo, sigue siendo el género masculino el que observa las mayores tasas de repitencia en todos los grados de la básica primaria; esto se puede entender si se sabe que la matrícula masculina fue superior en todos los grados de la básica primaria.

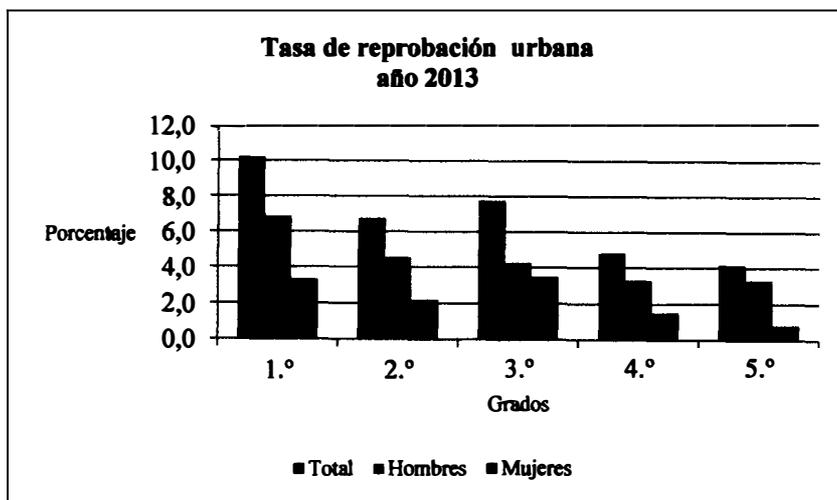


Figura 27. Tasa de reprobación urbana primaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.4.2 Tasa de reprobación rural de la primaria

Si se llegará a comparar las Figuras 27 y 28 se nota que en por grados y género, las tasas de reprobación de la básica primaria de la zona rural son mayores que sus similares de la zona urbana.

Los grados con mayor tasa de reprobación de la básica primaria en la zona rural corresponden a primero y segundo; en estos mismos grados precisamente es donde las tasas de deserción son más elevadas como se mostrará en líneas siguientes.

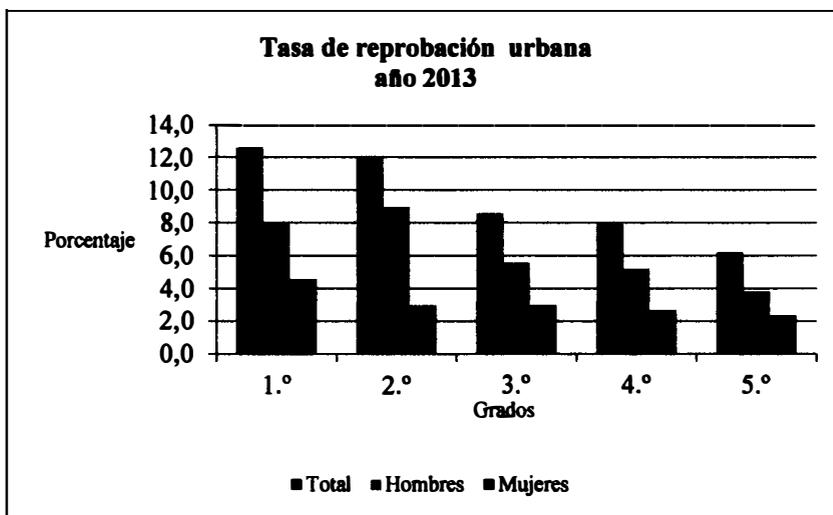


Figura 28. Tasa de reprobación rural primaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.4.3 Tasa de reprobación urbana secundaria

En la zona urbana, los grados con mayor porcentaje de reprobación son los sextos grados y los novenos cada uno cercano al 15% en el año 2013. En los grados sextos, tal y como se había anotado anteriormente, es también donde se presenta el mayor nivel de deserción escolar; las mayores tasas de reprobación estarían asociadas a las mayores tasas de deserción y al mismo tiempo, al cambio que puede producir pasar del nivel de la básica primaria a la básica secundaria donde se dan más áreas y aumenta la profundización de las distintas áreas obligatorias definidas por la ley general de la educación.

Es llamativo el hecho de que las tasas de reprobación en las mujeres van aumentando a medida que se va avanzando de grado de 6° a 9°, siendo en el este grado mayores que las del género masculino.

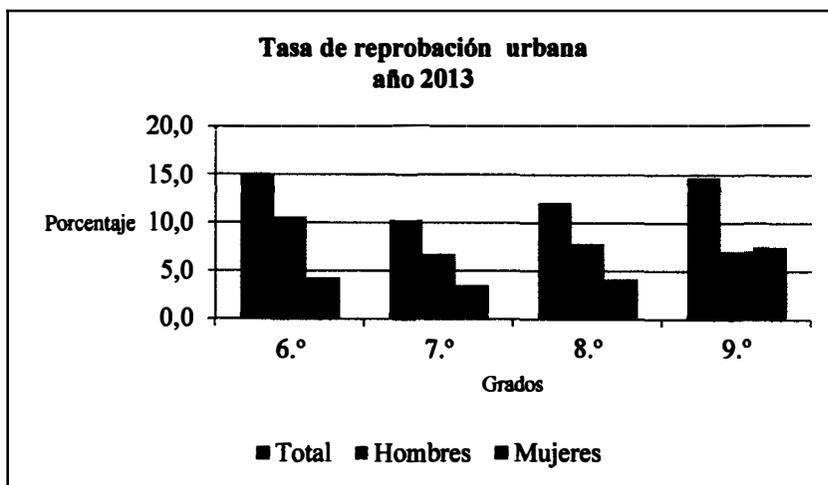


Figura 29. Tasa de reprobación urbana secundaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.4.4 Tasa de reprobación rural secundaria

Como se aprecia en la Figura 30, las tasas de reprobación para el nivel de la básica secundaria para la zona rural también su mayor valor en los grados sextos al igual que lo ocurrido en su similar de la zona urbana. De la misma manera, dos factores pueden explicar estos hechos: en primer lugar el tránsito o cambio del estudiante de básica primaria a la básica secundaria puede estar afectando el rendimiento académico ya que se enfrenta a nuevas áreas y deja la figura del solo profesor para recibir conocimiento de un nuevo profesor al cambio de horas; en la zona rural del municipio de Sahagún y para la básica primaria, el profesor es el encargado de dar todas las áreas.

En segundo lugar, los estudiantes que se matriculan en sexto en la zona rural, generalmente provienen de zonas distantes del establecimiento educativo dificultándoseles la llegada a dicho

colegio. Esto puede ocasionar problemas con la evaluación de los aprendizajes por parte de los docentes al valorar las responsabilidades y la puntualidad del estudiante en la entrega de los trabajos y tareas.

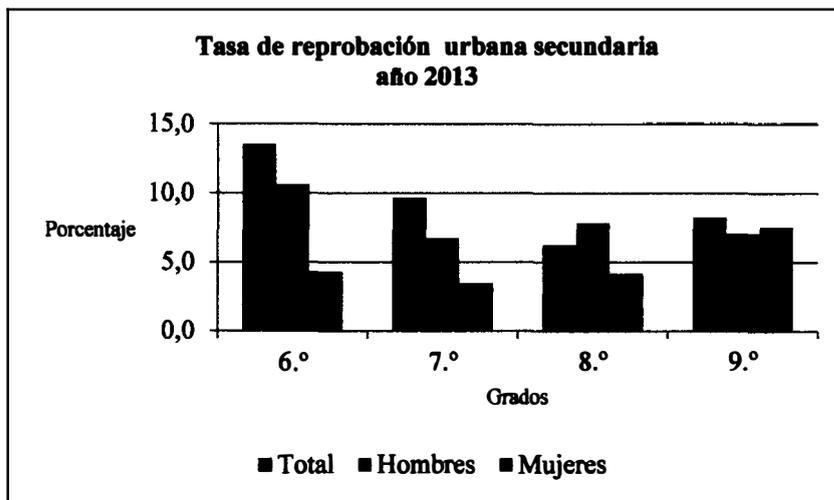


Figura 30. Tasa de reprobación rural secundaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.4.5 Tasa de reprobación urbana en la media

En la media vocacional, las mayores tasas de reprobación se registran en el grado décimo. El paso del nivel de la básica secundaria a la media vocacional también está ocasionando la reprobación de una mayor cantidad de estudiantes en relación al grado once; la adaptación a nuevas áreas por parte del estudiante que viene de la básica secundaria está generando el fracaso escolar en los estudiantes que se enfrentan a este nuevo grado.

De igual manera, la tendencia a considerar el décimo como el grado “filtro” para que solamente pasen los más capaces a hacer el siguiente grado y en este sentido, no le bajen el puntaje al colegio en las pruebas Saber 11º, pueda ser que este presionando el alza de este indicador en el primer grado de la media vocacional.

A nivel de género, sigue siendo el sexo masculino el segmento de población estudiantil que más se ve afectado por las tasas de reprobación.

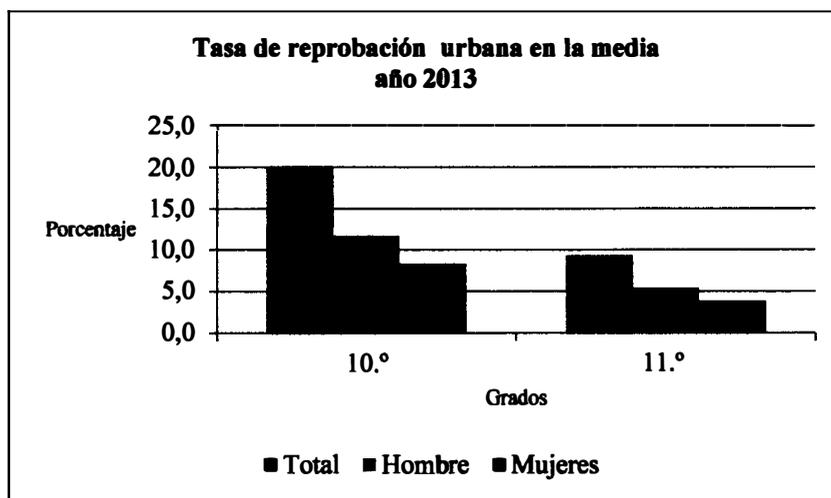


Figura 31. Tasa de reprobación urbana en la media. Fuente construcción de los autores

4.1.4.4.6 Tasa de reprobación rural en la media

Como la matrícula en la media rural es baja en relación a la de la zona urbana, debido, en primer lugar, a la menor cantidad de establecimientos que ofrecen hasta este nivel de enseñanza, y como segundo, a los programas de transporte escolar de la zona rural a la urbana que permiten que los jóvenes localizados en la zona rural terminen sus estudios en la zona urbana, las tasas de repitencia son relativamente menores en la zona rural que en su similar de la zona urbana. En efecto, los matriculados en la zona rural apenas son el 44% de la matrícula total de la media urbana

De forma lógica, las mayores tasas de reprobación se encuentran en el grado decimo, y la explicación a lo ocurrido proviene, como se dijo con las tasas de reprobación de la media a nivel

urbano, de los procesos de adaptación del estudiante en un nuevo nivel de enseñanza, a un nuevo contexto generado por desplazarse hacia otras zonas más distantes y a la concepción de que el grado decimo en la media es el filtro en donde se deja a los estudiantes que teóricamente no sacarían mejores promedios en las pruebas Saber 11°.

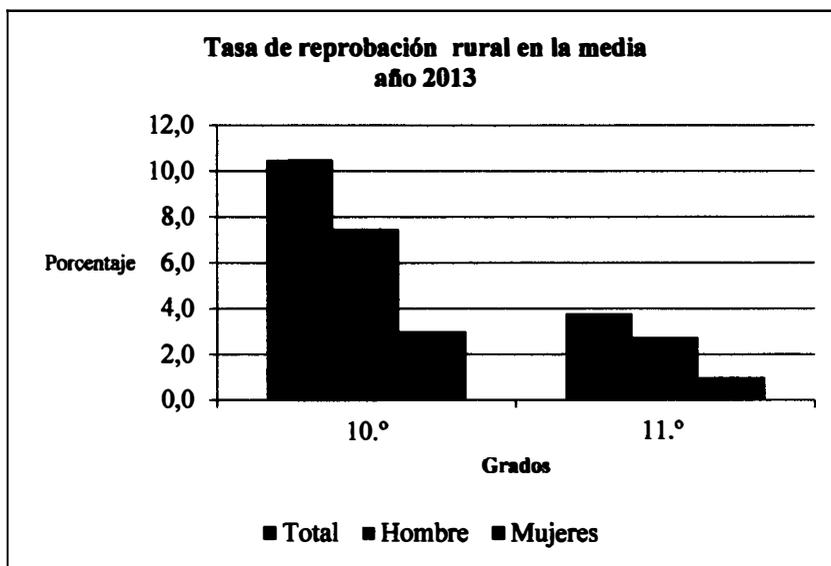


Figura 32. Tasa de reprobación rural en la media. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5 Tasa de deserción

Está definida como la relación de estudiantes que abandonan el sistema escolar antes de que finalice el año lectivo, como proporción de los estudiantes matriculados

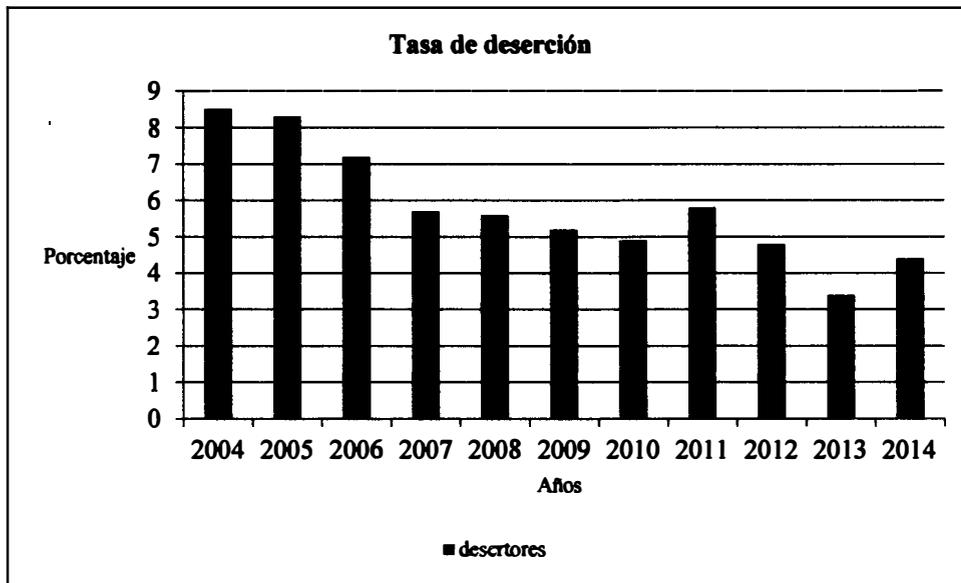


Figura 33. Tasa de deserción. Fuente construcción de los autores

Como se observa en la Figura 33, la tasa de deserción en el municipio de Sahagún ha venido disminuyendo pasando del 8.5% en el 2004 al 4,4% en el 2014. En este periodo de tiempo, la tasa de deserción mostró una reducción de cuatro puntos porcentuales.

4.1.4.5.1 deserción en primaria

El proceso de investigación realizado en cuanto a las tasas de deserción discriminó entre tasas de deserción rural y urbana para los niveles de primaria, básica y media para el municipio de Sahagún en el año 2013.

4.1.4.5.1.1 deserción urbana primaria

Al igual que lo acontecido con la zona rural, el grado con mayor índice de deserción es primero. Una hipótesis que puede explicar este hecho pueda deberse a que estos niños son hijos de

familias jóvenes y que aún no tienen cierta estabilidad laboral, lo que los obliga a desplazarse hacia otras zonas geográficas de acuerdo a las condiciones económicas y laborales. A medida que se avanza de grados, la deserción escolar disminuye como consecuencia de que a nivel urbano es más fácil garantizar el siguiente nivel escolar, hay mayores facilidades de transporte y las políticas públicas educativas tienen un mayor impacto, como por ejemplo, la gratuidad educativa, los programas de alimentación escolar y familias en acción.

También es de destacar que, por sexo, la población masculina registra los mayores niveles de deserción; en todos los grados del nivel de enseñanza de la básica primaria, la cantidad de desertores masculinos fue mayor a la cantidad de estudiantes desertoras.

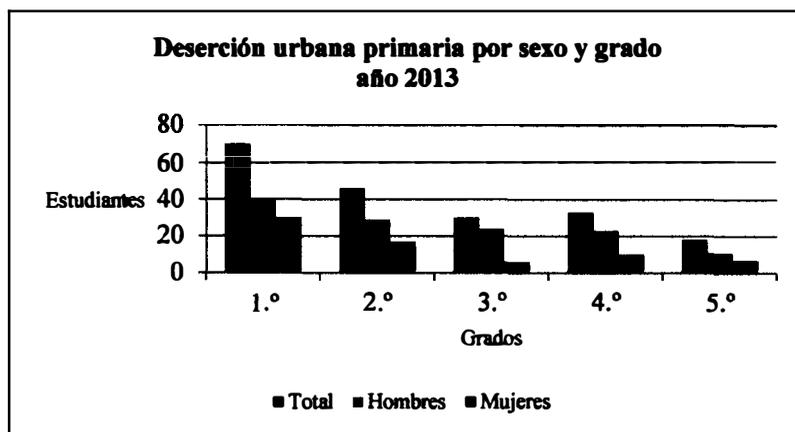


Figura 34. Deserción urbana en primaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5.1.2 deserción rural primaria

Para la básica primaria en la zona rural se pudo constatar que el grado donde se da la mayor cantidad de desertores es en el grado primero, disminuyendo esta cantidad en los grados segundo y tercero, volviendo a aumentar en los grados cuarto y quinto. La alta deserción de la zona rural en

el grado primero confirma la alta población flotante que es característica de la zona rural y cuya estabilidad en un determinado sitio o zona geográfica está condicionada por la consecución de un puesto de trabajo en las fincas o haciendas de la región; también hay que destacar que esta es una población cuyos padres son relativamente jóvenes.

Comparando las figuras 34 y 35 se puede ver que a partir del grado tercero y hasta quinto, la cantidad de desertores de la zona rural de la básica primaria está por encima de 40, mientras que en los mismos grados, pero para la básica primaria de la zona urbana, este indicador no sobrepasa en ningún nivel tal cifra, lo que es significativo de este fenómeno a nivel rural ya que de tercer a quinto la población matriculada en ambas zonas, rural y urbana, son muy similares, la una cuenta con 3.104 y la otra con 3.350 respectivamente.

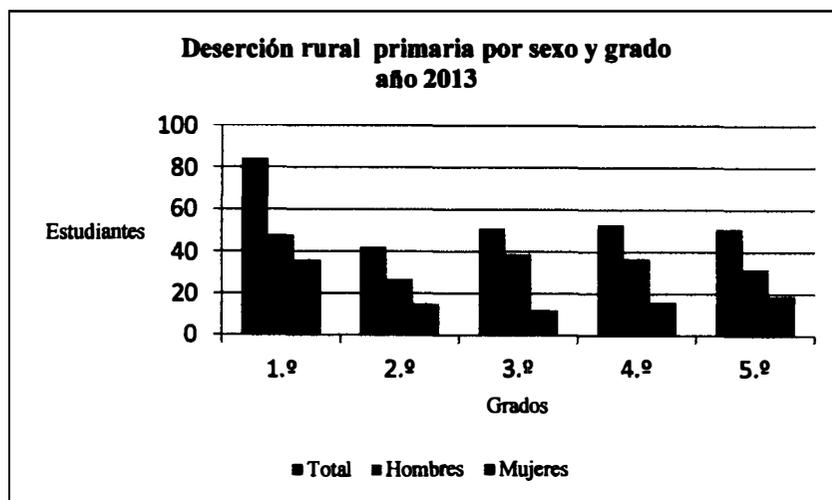


Figura 35. Deserción rural en primaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5.1.3 deserción urbana secundaria

A nivel urbano, la situación de los desertores es parecida a la registrada en la zona rural para este nivel de enseñanza, es decir, la mayor cantidad de ellos se matricula en el grado sexto; esta cantidad empieza a disminuir a medida que se aumenta de grado. El paso del nivel de la básica

primaria a la básica secundaria está afectando de cierta forma la permanencia de los estudiantes en el primer grado de la básica secundaria.

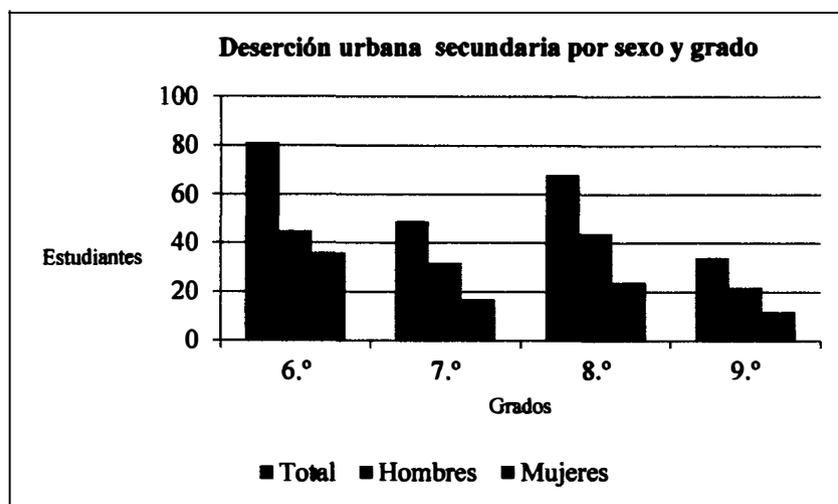


Figura 36. Deserción urbana secundaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5.1.4 deserción rural secundaria

Para el año 2013, en la zona rural, la mayor cantidad de desertores de la básica secundaria están en sexto grado. La mayor cantidad de desertores en el grado sexto obedece básicamente a que en la zona rural es más difícil garantizar la movilidad del niño de la básica primaria a la básica secundaria, ya que la mayor cantidad de establecimientos de esta zona generalmente prestan únicamente el servicio de la básica primaria.

En el grado noveno, la cantidad de desertores empieza a disminuir como consecuencia de la ampliación de la cobertura realizada en algunos establecimientos educativos rurales. En este sentido, algunos establecimientos educativos de la zona rural empiezan a ofrecer el nivel de la media vocacional para los estudiantes localizados en su ámbito de acción.

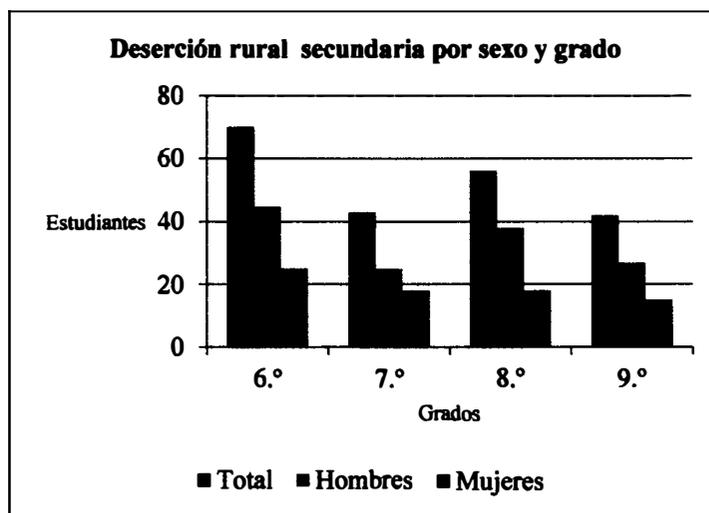


Figura 37. Deserción rural secundaria. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5.1.5 deserción urbano media

En la media urbana, los desertores se encontraban matriculados en su mayoría en el grado decimo. Este fenómeno puede explicarse básicamente por las condiciones socioeconómicas que obligan a los jóvenes a dejar sus estudios para engancharse tempranamente en el mercado laboral informal, a la proliferación del pandillismo y a fenómenos asociados con el aumento del consumo de sustancias psicoactivas.

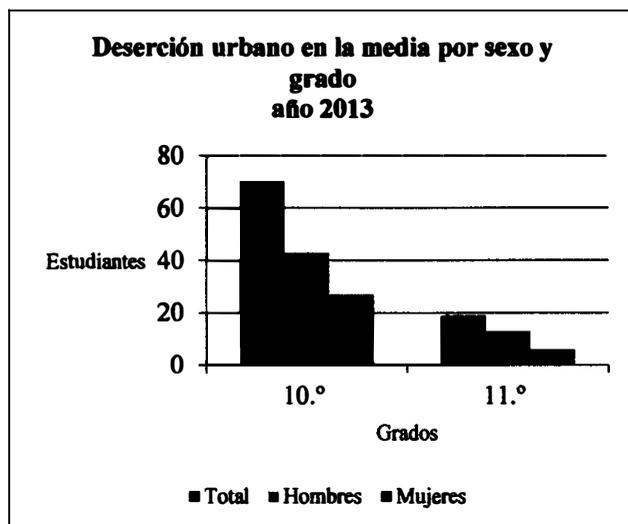


Figura 38. Deserción urbana en la media. Fuente construcción de los autores

4.1.4.5.1.6 Deserción rural media

La deserción rural en la media vocacional en el año 2013 es mayor en el grado decimo y afecta más al género masculino que al femenino. De igual manera, la cantidad de desertores de la zona urbana son relativamente más que en la zona rural, representando la cantidad de desertores rurales el 35% de los desertores urbanos para ese mismo año y nivel.

La proporción de desertores de la zona rural en comparación a la matrícula de la misma zona es del 3,5%, mientras que para la zona urbana esta proporción era del 4,5%, hay que recordar que la matrícula oficial de la media de la zona rural representa el 40% del total de matriculados de la media en la zona urbana.

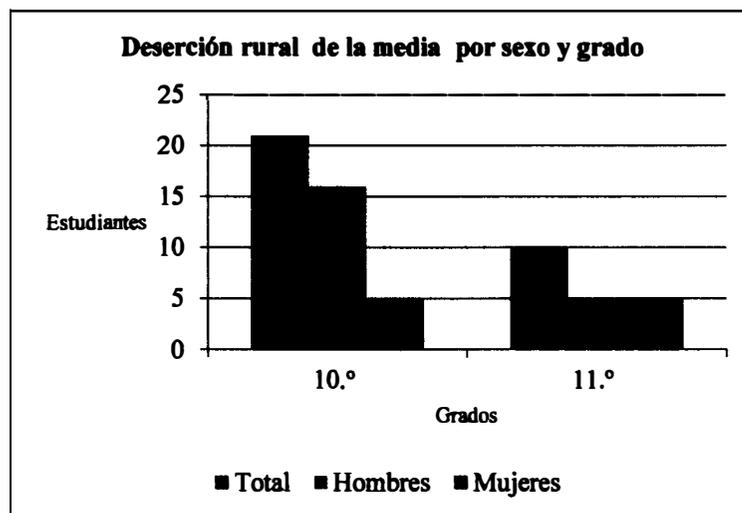


Figura 39. Deserción rural en la media. Fuente construcción de los autores

4.1.4.6 Establecimientos educativos

De conformidad con el artículo 138 de la ley 115 de 1994, se consideran establecimientos educativos a toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo. En lo que respecta a la investigación realizada, solo se habla de establecimientos educativos del sector oficial y engloba tanto a instituciones como a centros educativos.

4.1.4.6.1 Establecimientos educativos de la básica primaria

En la descripción de la evolución de los establecimientos educativos que prestan sus servicios para el nivel de la básica primaria hay que tener en cuenta que la alta ruralidad del municipio y además, la gran dispersión de la población rural, tiene una relación directa con el número de establecimientos educativos de la zona rural. En efecto, la división político administrativa la conforman 23 corregimientos, 73 veredas y 26 caseríos.

Tabla 3

Evolución del número de establecimientos educativos primaria

Años	Total	Urbano	Rural	Crecimiento Porcentual
2002	130	31	99	
2005	123	28	95	-5.4
2010	114	23	91	-7.3
2015	116	24	92	-1.7

La evolución del número total de establecimientos educativos que ofrecen el servicio educativo en el nivel de la básica primaria ha presentado una reducción del 10.7% durante los años anotados en la Tabla 3. Este comportamiento es concomitante con la evolución de la matrícula oficial en el municipio en la primaria tal y como se muestra en la Figura 8, es decir, la oferta educativa en primaria ha reaccionado conforme a la disminución de la matrícula escolar para ese nivel de enseñanza.

Es de destacar que los establecimientos educativos localizados en la zona rural representan el 66.6% del total de los establecimientos educativos oficiales que se dedican a prestar este nivel de enseñanza en el municipio. Esta mayor representatividad es consecuencia de la alta ruralidad del municipio y por consiguiente, este hecho también refleja los esfuerzos por proveer del servicio educativo a la mayoría de niños y niñas ubicados en esta zona por parte de las administraciones municipales.

4.1.4.6.2 Establecimientos educativos de la básica secundaria

La evolución de la oferta educativa de la básica secundaria para el municipio de Sahagún muestra que ésta se ha aumentado en un 25% durante el periodo de estudio. Esta ampliación fue producto del esfuerzo hecho a nivel de la zona rural donde se pasó de contar con 9 instituciones en el 2002 a tener 12 en el 2015, es decir, lo que equivale a un aumento del 33%; la zona urbana también amplió su oferta educativa en un 18.2% pasando de 11 establecimientos en 2002 a 13 en el 2015.

Esta ampliación de la oferta educativa, en términos generales, obedeció a que a partir de la certificación del municipio en el año 2002, se empiezan a estudiar las condiciones y la viabilidad de abrir en las zonas rurales el servicio de la básica secundaria. La ley 715 le da autonomía a las localidades de invertir recursos en el sector educativo conforme al crecimiento de la demanda de la población por este servicio.

Tabla 4

Evolución del número de establecimientos educativos secundaria

Años	Total	Urbano	Rural	Crecimiento Porcentual
2002	20	11	9	
2005	25	15	10	25
2010	28	16	12	12
2015	25	13	12	-10.7

4.1.4.6.3 Establecimientos educativos de media

A nivel de la media vocacional, conformada por los grados decimos y once, la ampliación de la oferta educativa por parte del municipio tuvo su mayor expansión.

Tabla 5

Evolución del número de establecimientos educativos de la media

Años	Total	Urbano	Rural	Crecimiento Porcentual
2002	4	4	0	
2005	8	5	3	50
2010	14	8	6	75
2015	16	8	8	14.2

Como lo constata la Tabla 5, el crecimiento en el número de establecimientos dedicados a ofrecer este nivel de enseñanza tanto a nivel rural como urbano fue del 300%. En la zona urbana, este crecimiento fue del 50%.

La zona rural en el año 2002 no contaba con ningún plantel que ofreciera este servicio; ya para el 2005 se contaban con tres establecimientos pasando a ocho en el 2015. Este comportamiento de la oferta a nivel rural es reflejo de las presiones de las comunidades porque hijos, egresados de la básica secundaria, cuentan en el mismo lugar con una institución en donde terminar su ciclo educativo completo. La autonomía que le confiere el proceso de descentralización en este sentido a las localidades certificadas es fundamental para que estas necesidades sean recogidas, estudiadas y finalmente se les dé una respuesta positiva.

De la misma manera, las estrategias del programa de alimentación escolar, la de los subsidios a la población en edad escolar del programa Familias en Acción, la gratuidad educativa en las matriculas a partir del 2011, las facilidades para el desplazamiento de los estudiantes hacia los establecimientos educativos a través de servicio de transporte gratuito, contribuyeron al aumento de la permanencia y regreso de la población excluida del sistema escolar en las zonas apartadas, lo que condujo a la presión por el aumento de la oferta en este nivel de enseñanza y zona.

4.1.4.7 Docentes

En esta sección de docentes se presenta una evolución en la cantidad de docentes que prestan o prestaron sus servicios en el municipio de Sahagún discriminados por nivel de enseñanza, zona y sexo.

4.1.4.7.1 Docentes de preescolar

Como se puede apreciar en la Figura 40, la cantidad de docentes de preescolar en el municipio de Sahagún ha venido disminuyendo en los últimos años.

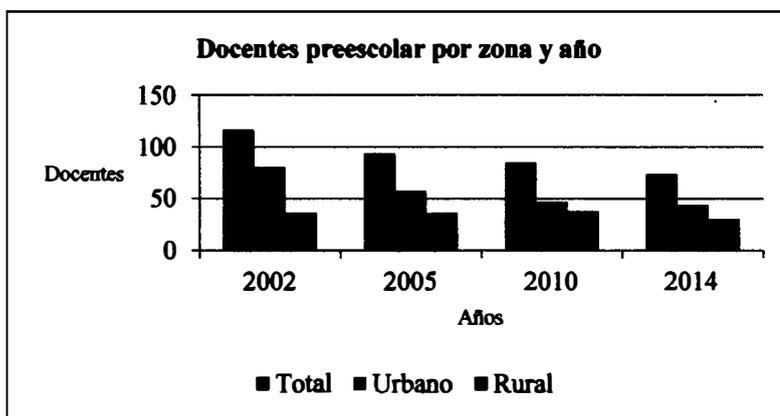


Figura 40. Docentes de preescolar. Fuente construcción de los autores

En cuanto a los docentes de preescolar en la zona urbana, llama la atención la reducción en el número de ellos, pasando de 81 en el 2002 a 44 en el 2014, es decir, se registró una disminución del 45.6%. Esto posiblemente obedece a la gran cantidad de docentes que se han pensionado durante estos años o a la reubicación de los mismos como consecuencia de la reducción de la matrícula de preescolar.

La zona rural durante los años de referencia de la investigación no ha presentado mayores cambios en relación al número de docentes; de 36 docentes en 2002 se pasó a tener 30 en el 2014. Esta poca reducción en el número de docentes de preescolar se explica básicamente porque en la zona rural no existen docentes que únicamente trabajen el grado de preescolar, sino que un mismo docente es asignado para atender todos los grados de primaria.

4.1.4.7.2 Docentes de primaria

El número total de docentes de primaria en el municipio de Sahagún ha disminuido un 14.1% tal y como lo indica la Figura 41.

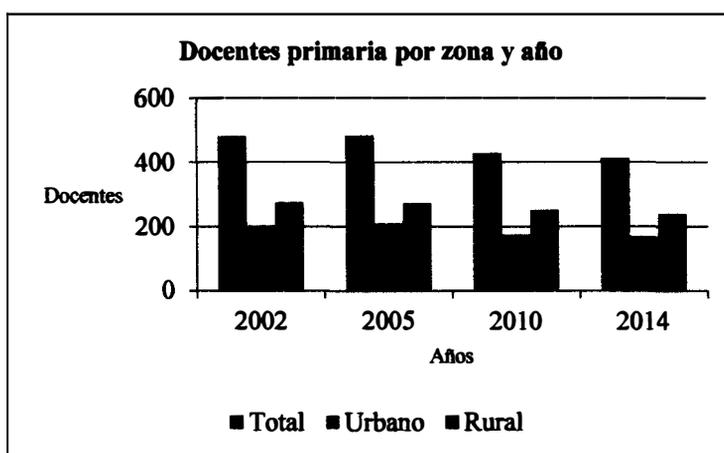


Figura 41. Docentes de primaria. Fuente construcción de los autores

Destaca el hecho de que en todos los años tomados como referencia, el número total de docentes de la zona rural es mayor que los de la zona urbana, pero en ambas, el número de docentes disminuyó; en la zona urbana esta reducción fue del 16.1% y en la zona rural fue del 12.7%.

4.1.4.7.3 Docentes de básica secundaria y media

El número de docentes para los niveles de básica secundaria y media vocacional entre los años 2002 y 2014 aumentó un 41% pasando de 264 docentes en el 2002 a 374 en el 2014.

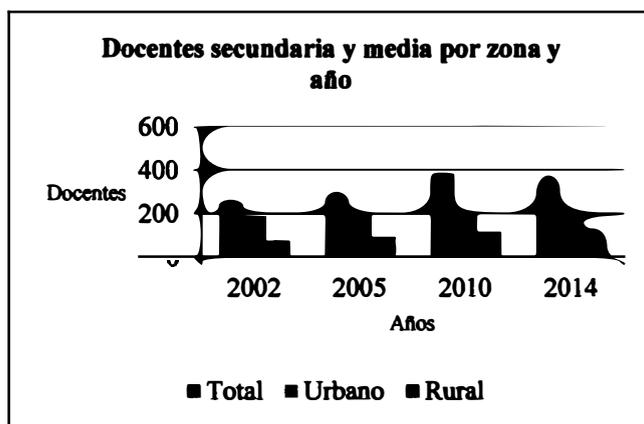


Figura 42. Docentes de secundaria y media. Fuente construcción de los autores

La participación porcentual de los docentes de la zona rural pasó del 28.4% en el 2002 al 35% en el 2014, mientras que durante ese mismo periodo, la participación porcentual de los docentes de la zona urbana, que el 2002 era del 71.6% pasó al 65% en el 2014.

Es evidente que, de los tres niveles de enseñanza anteriores, el de la básica secundaria y media vocacional, son los que han experimentado una tendencia a aumentar. Como se dijo en líneas anteriores, los mayores esfuerzos realizados en la básica secundaria y media vocacional a nivel rural, con la apertura de nuevos grados, presionaron la contratación de nuevos docentes,

proceso este que se facilitó con los concursos de ingreso a la carrera magisterial realizados por el MEN.

4.1.4.8 Relación técnica alumnos- docentes

La relación técnica alumno- docente se obtiene de dividir el número de estudiantes matriculados por cada nivel de enseñanza entre la cantidad de docentes que laboran en determinado nivel de enseñanza durante un periodo de tiempo determinado.

4.1.4.8.1 Relación técnica alumnos- docentes preescolar

Este índice se obtiene dividiendo la cantidad de estudiantes matriculados en preescolar entre el número de docentes que laboran en ese nivel.

Tabla 6

Relación técnica alumnos- docentes preescolar por zona

Años	Total	Urbano	Rural
2002	30,43	27,22	37,64
2005	24,01	21,12	28,67
2010	23,72	21,17	26,87
2015	24,20	19,55	31,03

Como se observa en la Tabla 6, la relación técnica para este nivel de enseñanza en particular ha venido disminuyendo. En efecto, mientras en el 2002, habían 30.43 estudiantes por docente, en el 2014 esta relación bajó a 24,2 estudiantes por docente. En la zona urbana, esta disminución fue más pronunciada pasando de tener 27.2 estudiantes por docentes a contar con 19.6 estudiantes matriculados por docente.

En la zona rural, la relación era en el 2002 de 37.6 estudiantes por docentes a 31. 03 estudiantes matriculados por docente.

4.1.4.8.2 Relación técnica alumnos- docentes primaria

Para la primaria, esta razón se obtiene de dividir el número de estudiantes matriculados en los grados de primero a quinto entre el número de docentes que laboran en este nivel de enseñanza.

Tabla 7

Relación técnica alumnos- docentes primaria por zona

Años	Total	Urbano	Rural
2002	28,58	30,52	27,15
2005	27,01	29,80	24,86
2010	32,38	23,95	48,94
2015	23,29	27,25	20,48

Como se observa en la Tabla 7, el número de estudiantes matriculados por docente ha disminuido durante el periodo de aplicación de la investigación. Mientras en el 2002, se contaba

con 28.58 estudiantes por docente laborando, para el 2014 esta razón pasó a 23.29 estudiantes por docente.

Para el periodo de referencia del estudio, tanto la matrícula oficial total como el número de docentes que laboraban, disminuyeron. La matrícula oficial en primaria entre el 2002 y el 2014 disminuyó un 30%, razón que puede explicar la disminución en la relación alumnos- docentes.

4.1.4.8.3 Relación técnica alumnos- docentes secundaria y media

Para la básica secundaria y media vocacional, este indicador se calcula a partir de la división del número total de estudiantes matriculados en estos niveles de enseñanza por la cantidad total de docentes que laboran de sexto a once en las instituciones públicas del municipio.

Tabla 8

Relación técnica alumnos- docentes secundaria y media por zona

Años	Total	Urbano	Rural
2002	28,75	28,75	28,73
2005	28,45	28,49	28,36
2010	31,12	30,66	32,01
2015	21,95	17,68	29,85

La relación de estudiantes a docentes en el periodo de referencia disminuyó pasando de 28.75 estudiantes a 21.95 estudiantes matriculados por docente. La zona urbana también presentó una reducción importante de este indicador; se pasó de tener 28.75 estudiantes a 17.68 estudiantes por docente entre el 2002 al 2014.

La zona rural, al contrario, aumentó este indicador pasando de tener 28.73 a 29.85 estudiantes por docente laborando. La permanencia de los estudiantes en la zona rural como consecuencia de la apertura de nuevos grados tanto en la secundaria como en la media vocacional, hicieron posible que este indicador aumentara y que, en la misma medida, a nivel urbano, la relación técnica estudiante- docente disminuyera.

4.2 INDICADORES DE CALIDAD

En este apartado se hace una descripción de la evolución de los resultados de las principales pruebas externas, es decir, pruebas saber 11° y pruebas saber 3|, 5° y 9°. Una vez se muestren los resultados se procede a hacer un análisis en el marco de las políticas de descentralización para determinar qué tanto ha incidido esta política pública en la calidad del sistema educativo municipal del municipio de Sahagún expresado en los resultados de dichas pruebas.

4.2.1 resultados pruebas saber 11°

El “examen del ICFES”, hoy llamado “SABER 11°”, fue creado en 1968 con el objeto exclusivo de apoyar los procesos de admisión de las universidades. No era un requisito para el ingreso a la educación superior en el país; se volvió obligatorio para ese propósito a partir de 1980 mediante el decreto 2343. Con este mismo decreto, las pruebas son tomadas, de ahora en adelante, para evaluar la calidad de la educación que se impartía en los colegios por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Antes del 2000, las pruebas diseñadas solo evaluaban conocimientos y actitudes; a partir de ese año y conforme a los modelos de evaluación practicados en otras partes del mundo, se

empiezan a aplicar el modelo basado en evaluación de competencias. La reforma de 2000 dio lugar a un examen con una estructura que sigue las áreas curriculares de educación media establecidas en los lineamientos y que básicamente respondía hasta el 2013 con una estructura basada en nueve pruebas, ocho en un núcleo común y una electiva.

Entre el año 2000 y 2013 las pruebas saber 11° sufren pequeños cambios no sustanciales, como por ejemplo, que a partir del 2005 y por razones logísticas las pruebas se diseñan para ser contestadas en un solo día y no en dos como era la norma. A partir del 2006, se dejan de evaluar geografía e historia por separado y son reemplazadas por una prueba integrada ahora llamada ciencias sociales y en el 2007 la prueba de idiomas se restringió únicamente a inglés,

A partir del 2014, las pruebas saber 11° son modificadas a fin de alinearlas con las pruebas aplicadas en 3°, 5°, y 9° y saber PRO y poder así hacer un seguimiento a la evolución de las competencias valoradas desde grados inferiores y continuadas por las pruebas saber PRO aplicada a los estudiantes de educación superior. Por esta razón, la estructura del nuevo examen saber se modifica y se pasa de evaluar nueve pruebas a solo cinco, las cuales son: lectura crítica - incluye filosofía y lenguaje - , sociales y competencias ciudadanas, inglés, matemáticas – incluye razonamiento cuantitativo- y ciencias naturales – incluye física y química y biología-

Tabla 9
Resultados pruebas saber 11° núcleo común

Áreas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Biología	47,17	44,07	44,95	45,06	44,5	43,34	45,21	43,26
C. Sociales	43,77	41,54	44,52	45,17	44,07	43,4	44,32	43,79
Filosofía	47,17	40,73	41,63	40,04	40,36	39,19	40,35	39,11
Física	44,89	43,94	43,18	43,14	43,5	43,5	43,16	43,97
Lenguaje	47,61	45,74	44,77	46,13	44,93	43,95	45,32	45,64
Matemática	44,25	44,38	43,19	42,81	42,66	44,74	44,77	43,54
Química	44,52	44,52	44,35	45,46	45,35	44,84	45,34	43,9

Nota. Fuente Icfes. Los valores expresan promedios de 1 a 100. Los puntajes promedios se expresan en una escala de 0 a 100 aproximadamente y se valoran cualitativamente así: de 0 a 30 bajo, de 31 a 70 puntos medio y de 71 a 100 alto.

De igual forma para el periodo 2014-2015, años en el que se modifica la estructura de la prueba, los datos se muestran en la Tabla 10

Tabla 10
Resultados pruebas saber 11°

Áreas	2014	Promedio nacional	2015	Promedio nacional
Lectura crítica	49,0 (8)	51 (7)	50,0 (7)	50 (7)
Matemática	49,0 (8)	51 (7)	50,0 (10)	51 (9)
Sociales	49,0 (8)	50 (8)	50,0 (9)	51 (9)
Ciencias naturales	49,0 (8)	51 (7)	50,0 (8)	51 (7)
Inglés	48,0 (6)	50 (6)	51,0 (7)	51 (7)

Nota. Fuente Icfes. Los valores expresan promedios de 1 a 100. Los valores en paréntesis muestran las desviaciones estándar.

Como se observa en las Tablas 9 y 10, los resultados de las pruebas saber 11 evidencian que no hay indicios de una mejoría en los resultados de las diferentes pruebas. Para el periodo entre el 2006 y el 2013, los promedios en las áreas de lenguaje y de matemáticas presentaron una tendencia a la baja. Este comportamiento fue similar para el resto de las otras pruebas.

En el área de filosofía esta tendencia fue más marcada presentando promedios por debajo de 40 puntos en 2011 y 2013. En biología también se notó un retroceso en los resultados obtenidos conforme pasan los años del periodo en estudio tal y como se observa en la Tabla 7.

En la Tabla 10 la situación es un tanto similar ya que en la mayoría de las áreas los promedios municipales estuvieron ubicados por debajo del promedio nacional en los dos años de estudio- 2014 y 2015- aunque se subieron los promedios un poco cuando comparamos los resultados para cada área entre esos mismos años; esta mejoría se evidenció mucho mejor en el área de inglés al pasar de 48 puntos en promedio en el 2014 a 51 puntos en el 2015.

Teniendo en cuenta las desviaciones de las diferentes pruebas, también se encontró que están por encima del promedio de las desviaciones a nivel nacional, es decir, los resultados en el municipio arrojan que no hay homogeneidad en los mismos.

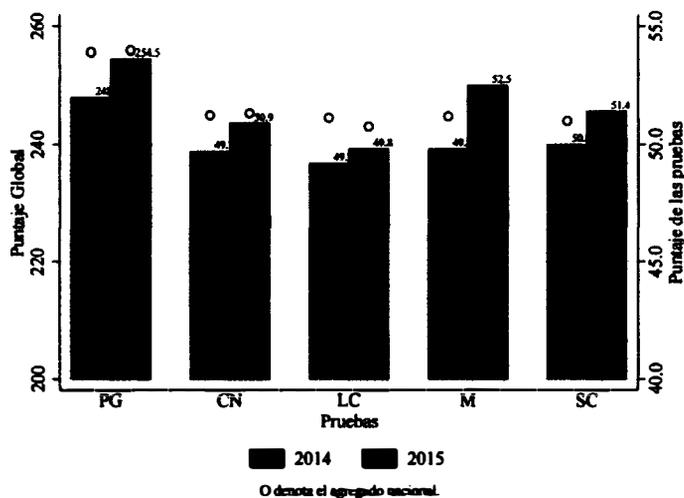


Figura 43. Comparativo resultados puntaje global y promedios saber 11 2014- 2015

Fuente adaptada de Ministerio de Educación Nacional

Como se puede ver en la Figura 43, los resultados a nivel interno entre los dos años muestran un aumento, siendo el mayor de ellos en matemáticas. A nivel de puntaje global, el municipio aumentó su promedio pasando de un promedio de 248 a 254,69; el promedio nacional es de 255,93, es decir, está 1,24 por debajo de la media nacional. También se puede apreciar que, con excepción

de matemáticas y sociales solamente en el 2015, los promedios nacionales están por encima de los promedios municipales.

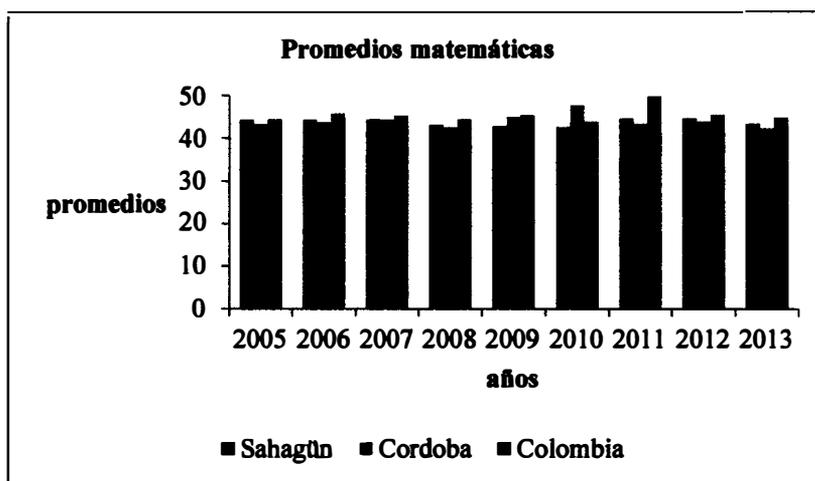


Figura 44. Evolución promedios matemáticas municipal, departamental y nacional

En la Figura 44 se puede observar la evolución de los resultados promedios en matemáticas para el periodo comprendido entre el 2005 y el 2013. Como se puede notar, los promedios nacionales en esta área siempre han estado por encima de los municipales. Es de destacar que a partir del 2011, los promedios municipales empiezan a ser superiores en comparación a los registrados por el departamento.

En el área de lenguaje, al igual que en el de matemáticas, el comportamiento ha sido el mismo, es decir, los promedios municipales están por debajo de los nacionales durante el periodo de referencia de la Figura 45. En comparación a los promedios departamentales, destaca el hecho de que los promedios municipales estén por encima de los registrados en el departamento.

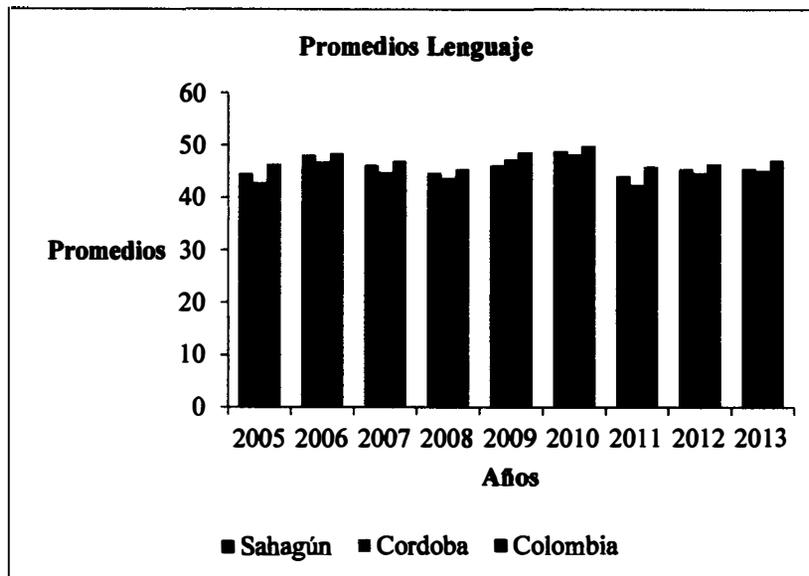


Figura 45. Evolución promedios lenguaje municipal, departamental y nacional

4.2.2 resultados pruebas saber 3°, 5° y 9°

El propósito principal de SABER 3°, 5° y 9° es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo. Sus resultados son tenidos en cuenta por las secretarías de educación municipal, establecimientos educativos, y el mismo ministerio de educación nacional para identificar destrezas, habilidades y valores durante el ciclo de vida académico del estudiante y así poder diseñar estrategias y planes de mejoramiento.

Estas pruebas se aplican a estudiantes de la básica primaria y secundaria cada año. En esta investigación, solo se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las áreas de lenguaje y matemáticas debido a la significatividad que el Ministerio de educación ha puesto en ellas con la implementación de programas como Todos a Aprender.

4.2.2.1 resultados pruebas saber 3°, 5° y 9° lenguaje

En la Tabla 9 se muestran los resultados para el área de lenguaje en el grado 3°.

Tabla 11

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 3°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2012	30	23	35	31	26	30	9	16
2013	28	22	35	30	26	30	12	18
2014	23	19	36	29	31	32	10	20
2015	27	21	33	30	26	31	14	19

Nota. Fuente Icfes.

Como se observa, aunque en el municipio se ha disminuido año tras año el porcentaje de estudiantes en niveles de desempeño mínimo, aun los promedios son superiores al promedio nacional, los cuales también han presentado una disminución en el periodo de estudio. También en los niveles de desempeño mínimo, el porcentaje de estudiantes ubicados en este rango ha presentado una tendencia a la baja pasando del 35% en el año 2012 al 33% en el 2015.

En este sentido, el nivel de desempeño avanzado ha experimentado un aumento significativo pasando de 9% en el 2012 al 14% en el 2015, lo que representó un aumento del 55%, no obstante persiste la tendencia del municipio de presentar promedios por debajo de la media nacional en cada nivel de desempeño; cabe destacar que el promedio nacional pasó del 16% en el 2012 al 19% en el 2015, relación que se traduce en un aumento porcentual del 18%.

Estos avances en lenguaje en 3° en los años de estudios de referencia obedecen prácticamente a la implementación del programa Todos a Aprender, que mediante los acompañamientos pedagógicos en las áreas de lenguaje y matemáticas a los profesores de la básica primaria a través de tutores focalizados en los establecimientos y entidades del país, han logrado aumentar el rendimiento de los estudiantes gracias a mejores prácticas de clase.

Tabla 12

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 5°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2009	25	18	45	41	23	29	7	12
2012	29	19	44	40	20	29	7	13
2013	18	18	48	40	26	28	8	14
2014	25	21	44	40	23	26	8	12
2015	22	20	46	41	25	27	6	12

Nota. Fuente Icfes

Al igual que en el grado 3°, en el grado 5° a nivel municipal se ha logrado reducir la cantidad de estudiantes que pertenecían a este nivel de desempeño en el 2009. En efecto, en el 2009 la proporción de estudiantes que componían el nivel de desempeño insuficiente era del 25%, mientras que para el 2015 se redujo en tres puntos porcentuales pasando a ubicarse en el 22%. Esta reducción condujo a un aumento proporcional de los estudiantes ubicados en el nivel de desempeño satisfactorio en el mismo periodo de referencia, es decir, se pasó del 23% en el 2009 al 25% en el 2015.

Tabla 13

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño lenguaje 9°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2009	21	15	48	43	30	38	2	5
2012	22	14	47	39	30	43	2	5
2013	23	17	49	41	26	27	2	5
2014	23	18	46	41	28	35	3	6
2015	23	18	49	42	25	34	3	5

Nota. Fuente Icfes

En la básica secundaria, el comportamiento en la proporción de estudiantes que pertenecen al nivel de desempeño insuficiente aumentó entre los años 2009 y 2015 pasando del 21% al 23% en esos mismos años, tal situación también se evidenció con el promedio nacional en ese mismo nivel de desempeño, el cual subió del 15% al 18%. De otra parte, la cantidad de estudiantes en el nivel satisfactorio en el área de lenguaje para el grado 9° tuvo un retroceso notorio pasando del 30% al 25% entre esos mismos años, aunque el promedio nacional para este nivel igualmente disminuyó.

4.2.2.2 resultados pruebas saber 3°, 5° y 9° matemática

En el grado tercero y para el área de matemáticas, el porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente del municipio de Sahagún, está nueve puntos por encima del promedio nacional, siendo 19 el promedio porcentual del país y 28 el municipal, tal y como se observa en la Tabla 12. Con relación a la cantidad de estudiantes ubicados en el nivel mínimo en el municipio, este bajó de 35% a 32% durante el periodo de estudio.

Es de destacar que la proporción de estudiantes en el nivel avanzado en el municipio subió de 13% en el 2012 a 17% en el 2015, pero de todas formas este promedio está 10 puntos por debajo del promedio nacional

Tabla 14

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 3°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2012	29	20	35	30	23	27	13	23
2013	26	20	34	29	25	26	15	25
2014	23	20	34	29	26	28	18	24
2015	28	19	32	28	23	26	17	27

Nota. Fuente Icfes

En la Tabla 13 se muestra el porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el área de matemáticas para el grado quinto en el municipio de Sahagún y se compara con el promedio nacional. Aunque se ha logrado por parte del municipio disminuir la proporción de estudiantes en

el nivel de desempeño insuficiente pasando de 49% en el 2009 al 44% en el 2015, todavía esta relación porcentual sigue estando por encima del promedio nacional, por ejemplo, en el año 2015, la proporción de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente para Sahagún era del 44% frente al 36% del orden nacional.

En el nivel satisfactorio es evidente que se ha mejorado aunque también los promedios municipales estén por debajo de los nacionales en todos los años de comparación del estudio para este nivel de desempeño. En el 2009 esta proporción en el municipio ascendía al 13% y ya para el 2015 esta razón aumentó al 16%; el nivel de desempeño avanzado no registró mayores cambios pasando a ubicarse en promedio en un 8%.

Tabla 15

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 5°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2009	49	35	29	32	13	21	8	12
2012	55	38	28	31	12	20	5	11
2013	41	37	31	30	19	20	9	13
2014	49	42	30	28	14	18	7	12
2015	44	36	31	30	16	21	8	13

Nota. Fuente Icfes

En la Tabla 14 de igual forma se sistematizan los resultados para el grado noveno de la básica secundaria a nivel municipal y nacional. Es particular observar que mientras el comportamiento del porcentaje de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente a nivel nacional registraba un aumento pasando del 20% en el 2009 al 23% en el 2015, a nivel municipal esta relación disminuía

cuatro puntos porcentuales pasando del 31% en el 2009 al 27% en el 2015, lo que evidentemente se traduce en una mejora para este grado en el municipio.

También sobresale el hecho de que más de la mitad de los estudiantes del municipio de Sahagún en el 2015 y en los años anteriores estén ubicados en el nivel de desempeño mínimo, es decir, sólo saben contestar las preguntas más fáciles; también este fenómeno se presenta a nivel nacional para esta área y en este grado específico. En el nivel avanzado también es destacable la mejoría en el municipio pasando del 1% que se mantenía en el 2009 al 3% logrado en el 2015; este indicador es cercano al promedio nacional en este mismo año que fue del 4%.

Tabla 16

Promedio porcentual de estudiantes por niveles de desempeño matemática 9°

Año	Insuficiente		Mínimo		Satisfactorio		Avanzado	
	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia	Sahagún	Colombia
2009	31	20	54	53	14	22	1	4
2012	36	21	51	52	11	22	2	5
2013	33	21	52	53	12	21	3	5
2014	30	25	54	48	14	21	2	5
2015	27	23	56	53	15	20	3	4

Nota. Fuente Icfes

5. CONCLUSIONES

En el sector educativo del municipio de Sahagún, las reformas introducidas por el proceso de descentralización han generado aumentos significativos en las tasas de cobertura del sistema. En efecto, a partir del 2012, las tasas de cobertura bruta y neta, en la gran mayoría de los distintos niveles de enseñanza definidos por la ley 115 de 1994, ha registrado mejoras crecientes expresadas en la cantidad de niños y niñas atendidas por las escuelas del municipio. Dado que la población en edad escolar ha presentado un descenso como se desprende de las proyecciones del DANE como consecuencia de la reducción de los índices de natalidad, es más destacable este hecho, pues en teoría significa que una buena parte de la población en edad escolar que no contaba con las condiciones de accesibilidad para recibir el servicio educativo, sobre todo en la zona rural, ahora lo esté haciendo.

También es sobresaliente el esfuerzo hecho a nivel rural por aumentar el nivel de cobertura especialmente en el nivel de la media vocacional. En el 2005 solo existían 3 establecimientos y ya para el 2015 esta cifra se elevó a 8, lo que representa un aumento porcentual equivalente al 166%. Este hecho refleja la focalización en los esfuerzos de las administraciones locales de turno y de las autoridades educativas municipales por brindar un mejor servicio hacia esta zona; desde que el municipio se certificó en educación, los recursos se han invertido de una forma más pertinente con las reales necesidades de la población.

Los aumentos en la cobertura del nivel de la media vocacional han sido acompañados también por un aumento en el número de docentes para atender dicho nivel de enseñanza. Particularmente los docentes de la zona rural pasaron de representar el 28.4% con relación a la planta oficial municipal en el 2002 al 35% en el 2014.

En este mismo sentido, en el nivel de enseñanza de básica primaria destaca el hecho de que el número de docentes en los años de estudio de la investigación de la zona rural siempre ha sido superior al número de docentes de la zona urbana. Este hecho es entendible si se sabe que el número de establecimientos dedicados a prestar este nivel de enseñanza en la zona rural es muy superior frente al número de establecimientos de primaria de la zona urbana (92 establecimientos en el 2015 de la zona rural y 24 en la zona urbana); la gran cantidad de establecimientos educativos dedicados a atender la primaria obedece fundamentalmente a la alta ruralidad del municipio de Sahagún.

De otro lado, también es conveniente resaltar la eficiencia lograda en indicadores como las tasas de coberturas netas. Dentro de los niveles de enseñanza en el periodo 2002 a 2014 sobresale la básica secundaria, cuyo porcentaje subió del 57% en el 2002 al 87.8% en el 2014. Esto en términos de eficacia equivale a decir que cada vez más los recursos dedicados a la educación se están invirtiendo de acuerdo a los rangos de edades fijados por los estándares internacionales. La tasa de extraedad para la básica secundaria durante el periodo 2002 a 2014 pasó del 27.8% en 2002 al 23.9% en 2014 presentándose una disminución de cuatro puntos porcentuales.

En cuanto a las tasas de deserción, la dinámica descrita muestra como este indicador ha registrado una tendencia la baja en los tres niveles de enseñanza. En la zona rural este efecto ha sido mucho mayor como consecuencia del aumento de la cobertura de la media vocacional representada en una mayor cantidad de establecimientos que ofrecen este nivel, a las ventajas de las estrategias del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, de los subsidios de Familias en Acción y del transporte escolar

Todas las cifras presentadas reflejan que las dinámicas educacionales del municipio de Sahagún han obedecido a decisiones de focalización de la inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- y a la implementación y posterior acompañamiento de estrategias como el programa de Familias en Acción o al Programa de Alimentación Escolar. La

certificación en educación del municipio de Sahagún en el 2002, de acuerdo a los resultados observados por los investigadores, y el posterior despliegue de políticas educativas amparadas en la denominada descentralización administrativa, han generado resultados positivos en cuanto a los indicadores de eficiencia del sistema, los cuales se traducen en aumentos de coberturas y en mejoras en la asignación de los recursos como consecuencia de la mejor identificación de las necesidades educativas gracias a la cercanía de las mismas con las autoridades tomadoras de decisiones. La investigación ha evidenciado que el proceso de descentralización en el municipio de Sahagún, en el peor de los casos, no ha sido un fracaso, y que por el contrario, ha permitido que la focalización e implementación de las estrategias educativas de nivel nacional sea más congruente con las necesidades del orden municipal en el sector educativo.

En cuanto a los logros académicos es de destacar que, con relación a las pruebas Saber 11, los promedios municipales, tanto en matemáticas como en lenguaje, son inferiores a los promedios nacionales durante el periodo 2005 a 2013. También es de destacar que a partir del año 2011, los promedios municipales en estas dos áreas empiezan a superar a los promedios departamentales, evidenciando así un relativo dinamismo.

A nivel interno, entre los años 2014 y 2015, el promedio de todas las áreas aumentaron, siendo la evolución en inglés, el incremento más significativo tal y como se muestra en la Tabla 8. La Figura 37 también demuestra que entre el año 2014 y 2015, el municipio logró aumentar su promedio a nivel nacional. Lo que preocupa es que si se atiende a los comportamientos de las desviaciones de las diferentes áreas, se encontró que están por encima del promedio de las desviaciones a nivel nacional, es decir, los resultados en el municipio arrojan que no hay homogeneidad en los mismos.

En lo que concierne a las pruebas saber 3°, 5° y 9°, son más evidentes los avances en los promedios, por ejemplo, en el área de lenguaje se han logrado disminuir la proporción de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente y mínimo, y al mismo tiempo, se han logrado aumentar la proporción de estudiantes en el nivel avanzado.

En matemáticas también se ha logrado reducir la proporción de estudiantes ubicados en el nivel insuficiente tanto de 3° como de 5°, aunque de todas formas, los promedios municipales en esta área, aun estén por encima del promedio nacional. También la cantidad de estudiantes ubicados en el nivel satisfactorio han aumentado.

Estos aumentos son consecuencia directa de la implementación del programa nacional “Todos a Aprender” como estrategia dentro del marco descentralizador para lograr aumentar la calidad de la educación en dos áreas; matemáticas y lenguaje.

6. RECOMENDACIONES

Con la realización de la investigación sobre la incidencia del proceso de descentralización en la calidad educativa de las instituciones públicas en el municipio de Sahagún quedó claro que las instituciones educativas no tienen una memoria histórica de sus resultados académicos y de los recursos humanos e institucionales a lo largo de los años. Esto es consecuencia de que no se está valorando la importancia de la información, primero para la toma de decisiones, y como segundo, para evaluar los resultados académicos en las distintas pruebas saber 3°,5°,9°y saber 11°.

Precisamente una de las más significativas recomendaciones derivadas de la investigación gira en torno a que tanto las instituciones escolares como en la misma secretaría de educación municipal de Sahagún, se le dé el mérito respectivo al proceso mediante el cual se recolecta y archiva la información. En la gran mayoría de los centros visitados no existe un espacio físico para conservar los archivos de la institución; también se pudo constatar que no existe un protocolo de acceso a la información que los colegios conservan; es decir, aunque pueda que la información esté físicamente disponible, algunos directivos no saben si en realidad la poseen.

Es fundamental la creación y diseño de una herramienta que permita a las instituciones y a sus directivos la digitalización y almacenamiento ágil de la información que produce la institución cada año. No hay un manejo sistematizado del recurso humano en muchas instituciones que le permita a los directivos poder establecer ciertas tendencias o características fundamentales de los mismos, como por ejemplo, nivel de escalafón, fecha de inicio de labores en la institución o fecha de retiro.

También como recomendación fundamental de la investigación realizada, se hace necesario el establecimiento de una articulación pedagógica entre la secretaría de educación municipal y las mismas instituciones, más allá del programa Todos a Aprender. Se pudo detectar que no existe un

acompañamiento de asesoría académica y pedagógica sobretodo en la básica secundaria y media vocacional por parte de las directrices municipales, que permita fortalecer e interiorizar de una manera más óptima las posibles ventajas que conlleva el hecho de ser una jurisdicción la misma responsable del manejo y administración de sus recursos físicos y financieros.

Se recomienda como urgente esta acción toda vez que en la básica primaria se están logrando avances significativos como consecuencia, directa o indirecta, de la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico y académico a los docentes mediante el programa denominado Todos a Aprender. Otros municipios certificados han comenzado esta tarea con excelentes resultados como el caso de Montería.

De igual forma, y a nivel de los colegios, es fundamental que se lideren procesos de concientización a los padres de familia en aspectos como la participación de éstos en las decisiones que tome la institución; la gestión comunitaria es el instrumentos más idóneo con que cuenta la institución para lograr el acercamiento de los padres de familia hacia los centros escolares. Los estudios realizados revelan que en instituciones donde se logre de una manera más efectiva vincular a los padres de familia, los resultados académicos y el clima escolar tiende a mejorar significativamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*.
- Aguerrondo, I. (1996). La escuela como organización inteligente. Recuperado de <http://cordobamejora.org>
- Asela, J. (2015). La descentralización en Colombia, ¿realidad o espejismo? Consideraciones sobre la actualidad del proceso. *Revista CEA*. Recuperado de <http://itmojs.itm.edu.co/index.php/revista-cea/article/view/703/690>
- Ayala, J. (2015). Evaluación externa y calidad de la educación en Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, (217).1-33.
- Banco Mundial. (2004). *educó: un programa de educación administrado por la comunidad en las zonas rurales de el salvador (1991-2003)*. Recuperado de [file:///c:/users/usuario/downloads/educó%20\(1\).pdf](file:///c:/users/usuario/downloads/educó%20(1).pdf)
- Banco Mundial. (2008). La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política. Recuperado de <http://cippec.org>
- Barrera, F., Maldonado, D. y Rodríguez C. (2009). Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co>
- Calvo, B. (2003, mayo- agosto). La descentralización de los sistemas educativos. *Revista mexicana de investigación educativa*. <http://www.redalyc.org/pdf/140/14001802.pdf>
- Candia, A. (2004). Razones y estrategias de la descentralización educativa: un análisis comparado de argentina y chile. *Revista iberoamericana de educación*. Recuperado de <file:///C:/Users/6666/Downloads/rie34a06.PDF>

Cardona, S. (2009). La descentralización administrativa de la educación en Colombia: crisis y resignificación de su racionalidad (Tesis doctoral). Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76399/1/DTHE_CardonaGonzalezS_DescentralizacionAdministrativaEducacionColombia.pdf

Carro Paz, R., & González Gómez, D. (2014). Administración de la Calidad Total. Mar del Plata: Ediciones Díaz de Santos.

Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf>

Contraloría General de la Republica. (2014). Política educativa y calidad de la educación básica y media en Colombia. Recuperado de <http://www.contraloriagen.gov.co>

Correa, C. (2011). Administración Estratégica y Calidad Integral en las Instituciones Educativas. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Delgado, M. (2003). Descentralización educativa: entre una vieja utopía y la cautela. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

Esquivel, L. (2003), la descentralización educativa en México: La gestión escolar en centros en el Estado mexicano de Nuevo León (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Fernández, L. los efectos de la descentralización en el logro educativo mexicano. Caracas, Venezuela: publicaciones bcv.

Fierro, C. Tapia, G. y Rojo, F. (2009). Descentralización educativa en México. Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/44906363.pdf>

Gardner, H. (1994). Estructuras de la Mente, La Teoría de Las Inteligencias Múltiples. Mexico: Fondo de Cultura y Economía.

Gropello, E. (agosto, 1999). Los modelos de descentralización educativa en América Latina. Revista de la CEPAL. Recuperado de www.oei.es/.../modelos_descentralizacion_educativa_america_latina_digropello.pdf

Históricocultural. Revista actualidad investigativa en educación, 10(1).1-28.

Iregui, Ana., Melo, L., y Ramos, J. (2006). La educación en Colombia: análisis del marco normativo y de los indicadores sectoriales, Revista de economía del Rosario, 9(2), 125-238. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co>

Jarrín, J. (2010). Políticas educativas y desempeño una evaluación de impacto de programas educativos focalizados en Ecuador. Quito, Ecuador: Flacso.

Konrad Adenauer Stiftung. (2010). 25 años de descentralización en Colombia. Recuperado de <http://www.kas.de/wf/doc>

Lora, E. (Ed.). (2007). El estado de las reformas del estado en América Latina. Washington. Estados Unidos. Editorial Mayol.

Marchesi, A., Tedesco, J. y Coll, C. (2015) Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Madrid. España. OEI ediciones.

Martínez, O., y Herrera, R. (2002). Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Plan Decenal de Educación 2006-2016. Bogotá, Colombia. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co>

Moreno, C., Trujillo, A., Velázquez, f., Rondón, C., Gaviria, C. y Restrepo, D.(2014). Descentralización en-clave de paz. Bogotá, Colombia: opciones gráficas.

Ontiveroz, M. (2003). La descentralización de la educación básica, sus efectos sobre la oferta y calidad educativa y los salarios magisteriales. Análisis económico, 18(37), 81-95.

Organización de estados americanos. (2008). La descentralización y los desafíos para la gobernabilidad democrática. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>

Organización para la cooperación y el desarrollo económico, (2009). Descentralización educativa en México: Un recuento analítico. Recuperado de <https://www.oecd.org>

Pening, J. (2003). Evaluación del proceso de descentralización en Colombia, *Revista economía y desarrollo* 2(1), 124-149.

Perkins, D. (2002). *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona, España: Gedisa.

Piñeros, J. (2010). *Descentralización, gasto público y sistema educativo oficial colombiano: un análisis de eficiencia y calidad (tesis de maestría)*. Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

Programa de las naciones unidas para el desarrollo. (2007). *Descentralización y poder local en el desarrollo humano*. Recuperado de <http://www.dhl.hegoa.ehu.es>

Rodríguez, W. (2010). *El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque*

Sánchez, F. (2006). *Descentralización y progreso en el acceso a los servicios sociales de educación, salud y agua y alcantarillado*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/files/153/6517028.pdf>

UNESCO. (2005). *el imperativo de la calidad*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org>

Universidad autónoma de Barcelona. (2005). *la descentralización educativa en España una mirada comparativa a los sistemas escolares de las comunidades autónomas*. Recuperado de https://www.academia.edu/2035653/La_descentralizaci%C3%B3n_educativa_en_Espa%C3%B1a
a

Universidad del Rosario. (2012). *Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas*. (126). Recuperado de <http://www.urosario.edu.co>

Vásquez, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *Pedagogía social*, 18(1).45-61.

Winkler, D, y Yeo B. (2007). Impacto de la descentralización de la educación sobre la calidad educativa. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org>

ANEXOS



DANE 60 años

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN FORMAL
FORMULARIO ÚNICO CENSAL C600
CÓDIGO DANE DE LA SEDE EDUCATIVA**

UNIDAD INFORMANTE SEDE EDUCATIVA

Año de referencia

Código de novedad

Número de orden

CONFIDENCIAL (Ley 79 de 1993 Art. 5°)

Los datos que el DANE solicita son estrictamente confidenciales. No tienen fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial. El formulario único censal C600 está dirigido a todas las sedes educativas legalmente constituidas, que ofrecen el servicio de educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Para diligenciar el formulario lea el manual de diligenciamiento o descárguelo de WWW.DANE.GOV.CO

MÓDULO I. CARÁTULA ÚNICA SEDE EDUCATIVA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA

- 1. Nombre completo de la sede educativa: _____
- 2. Código DANE de identificación de la sede educativa: _____ → Conformado por 12 dígitos
- 3. Número de identificación tributaria (NIT): _____ DV _____
- 4. Dirección de la sede educativa: _____
- 5. Teléfono: _____ 6. Fax: _____
- 7. E-mail institucional de la sede educativa: _____ 8. Sitio web de la sede educativa: _____
- 9. Departamento: _____ 10. Municipio o distrito: _____
- 11. Nombre de la localidad y/o comuna: _____
- 12. Nombre del área metropolitana: _____
- 13. Inspección, caserío, corregimiento: _____
- 14. Resguardo indígena: _____
- 15. Territorio colectivo de las comunidades negras: _____
- 16. Área: Urbana Rural

2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA SEDE EDUCATIVA

- 17. Oficial
 - 17.1 Régimen especial
 - 17.2 Oficial
 - 18. No oficial
 - 18.1 Persona natural
 - 18.2 Comunidad religiosa
 - 18.3 Organización solidaria (SFL)
 - 18.4 Organizaciones con FL
 - 18.5 Otra, ¿cuál? _____
- Continúe en el numeral 19
- Continúe en el numeral 19
19. Número del acto administrativo de reconocimiento o de creación de la sede educativa:
(Recuerde: El acto de reconocimiento es para las sedes del sector oficial y el acto de creación –licencia de funcionamiento– es para sedes educativas del sector no oficial.)
- Año Mes Día
- _____
20. Registre la fecha en la cual la sede educativa inició operaciones:
- Año Mes Día
- _____
21. Régimen en el cual está clasificada la sede educativa: (Esta pregunta se aplica únicamente al sector no oficial.)
- Libertad vigilada Libertad regulada Régimen controlado

3. MODALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

22. Seleccione la alternativa que corresponda según la modalidad en la que ofrece y presta el servicio educativo:
- 1. Prestación directa
 - 2. Por administración-Confesiones religiosas (Decreto 2355 de 2009)
 - 3. Por contratación-Comunidades indígenas (Decreto 2500 de 2010)
 - 4. Por contratación-Empresas prestadoras del servicio (EPSE-Cobertura)
 - 5. Por concesión (Decreto 2355 de 2009)

MÓDULO I. CARÁTULA ÚNICA SEDE EDUCATIVA (conclusión)

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO OFRECIDO (AÑO LECTIVO ACTUAL)

23. Diligencie la siguiente matriz para establecer las jornadas y los niveles de enseñanza ofrecidos según el calendario académico que corresponda (marque X según corresponda).

Niveles y jornadas ofrecidas en la sede educativa según calendario							
Calendario	Niveles	Código	Jornadas				Fin de semana
			Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	
A	Preescolar	01					
	Básica primaria	02					
	Básica secundaria	03					
	Media	04					
	CLEI*	05					
	Otros modelos educativos para jóvenes y adultos	06					
B	Preescolar	01					
	Básica primaria	02					
	Básica secundaria	03					
	Media	04					
	CLEI*	05					
	Otros modelos educativos para jóvenes y adultos	06					
C	Preescolar	01					
	Básica primaria	02					
	Básica secundaria	03					
	Media	04					
	CLEI*	05					
	Otros modelos educativos para jóvenes y adultos	06					

* CLEI: Ciclos lectivos integrados (Decreto 3011 de 1997).

24. Diligencie en la siguiente matriz el movimiento o los cambios registrados en las jornadas y niveles ofrecidos por la sede educativa.

(Recuerde: Si reporta la apertura o cierre de una jornada o un nivel de enseñanza, es necesario anexas copia del acto administrativo por el cual la Secretaría de Educación aprobó dicho movimiento.)

Movimiento de las jornadas y niveles ofrecidos en la sede educativa	Jornadas	Niveles
Total ofrecidas en el período anterior		
Total abiertas en el período actual		
Total cerradas con respecto al período anterior		

25. La sede educativa atiende población escolar (la selección puede ser múltiple):

- Interna
 Semiexterna
 Externa

MÓDULO II. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

5. RELACIÓN ENTRE SEDES EDUCATIVAS

26. ¿La sede educativa es reconocida como sede principal? (Esta pregunta está dirigida únicamente al sector oficial)

- Sí → Continúe en el numeral 27
 No → Pase al numeral 28

27. Registre a continuación la cantidad de sedes que tiene adscritas.

→ Continúe con el diligenciamiento de la siguiente matriz

Nombre de las sedes educativas adscritas	Código DANE										

MÓDULO II. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (continuación)

28. ¿La sede educativa está adscrita a una sede principal? (Esta pregunta está dirigida únicamente al sector oficial)

1 Sí

Nombre de la sede principal	Código DANE																				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>																				

2 No → Pase al módulo III

29. ¿La sede educativa cuenta con más de una planta física? (Esta pregunta está dirigida únicamente al sector no oficial)

1 Sí → Registre la cantidad de plantas físicas en las que ofrece el servicio educativo

--	--

2 No → Pase al módulo III

30. Registre para cada planta física la dirección donde se encuentra localizada.

Dirección donde se localiza la planta física

MÓDULO III. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL OCUPADO POR LA SEDE EDUCATIVA

6. PERSONAL OCUPADO EN LA SEDE EDUCATIVA

31. Relacione el número total de personas ocupadas en la sede educativa de acuerdo con la actividad principal que realizan (labor donde tiene el mayor número de horas).

Código	Personal ocupado en la sede educativa	Hombres	Mujeres	Total
01	Directivo docente			
02	Docentes de aula			
03	Administrativos			
04	Docentes o personal de apoyo en aula (para estudiantes con discapacidad o con capacidades excepcionales, para orientación escolar y psicopedagógica), docente tutor.			
99	Total			

7. DOCENTES OCUPADOS EN LA SEDE EDUCATIVA SEGÚN ESTATUTO DOCENTE Y VINCULACIÓN LABORAL

32. Relacione la cantidad de docentes que laboran en la sede educativa según el estatuto docente al que pertenecen y el tipo de vinculación laboral.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) el total de docentes no debe ser superior al número registrado en el numeral 31, código 01 y código 02; 2) las sedes educativas privadas deben diligenciar únicamente la información sobre docentes por contrato; 3) las sedes educativas oficiales deben diligenciar la información sobre docentes de planta y docentes por contrato; 4) en esta matriz no incluya el personal de apoyo en aula, así como tampoco el personal ocupado en labores administrativas.

Cantidad de docentes vinculados en la sede educativa						
Sexo	Código	32.1 Con grado en el escalafón		32.2 Sin grado en el escalafón		Total de docentes
		DOCENTES DE PLANTA (en carrera administrativa en propiedad, en período de prueba, en provisionalidad)	DOCENTES POR CONTRATO (hora cátedra, contrato a término fijo o a término indefinido, etc.)	DOCENTES DE PLANTA (en carrera administrativa en propiedad, en período de prueba, en provisionalidad)	DOCENTES POR CONTRATO (hora cátedra, contrato a término fijo o a término indefinido, etc.)	
Hombres	01					
Mujeres	02					
Total	99					

OBSERVACIONES

MÓDULO III. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL OCUPADO POR LA SEDE EDUCATIVA

8. DOCENTES ESCALAFONADOS SEGÚN ESTATUTO DOCENTE

33. En las matrices siguientes, relacione la cantidad de docentes con grado en el escalafón según el estatuto al que pertenece (Decreto Ley 2277 de 1979 o Decreto 1278 de 2002).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) el total de docentes registrados en la siguiente matriz debe ser igual al total de docentes con grado en el escalafón reportado en el ítem anterior, numeral 32.1.

Sexo	Código	Cantidad de docentes con grado en el escalafón según estatuto docente Decreto Ley 2277 de 1979														Total	
		A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13
Hombres	01																
Mujeres	02																
Total	99																

Sexo	Código	Cantidad de docentes con grado en el escalafón según estatuto docente Decreto Ley 1278 de 2002														Total						
		1A	1B	1C	1D	2A		2B		2C		2D		3A			3B		3C		3D	
						E	SE	E	SE	E	SE	E	SE	M	D		M	D	M	D	M	D
Hombres	01																					
Mujeres	02																					
Total	99																					

* Tenga presente que E = Con especialización, SE = Sin especialización, M = Maestría, D = Doctorado.

9. ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR EL DOCENTE Y NIVEL DE ENSEÑANZA Y MODELO EDUCATIVO EN EL QUE TIENE LA MAYOR CARGA ACADÉMICA

34. En la siguiente matriz relacione la cantidad de docentes según el último nivel educativo alcanzado y el nivel de enseñanza y modelo educativo en el que tiene la mayor carga académica.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) en la columna de básica primaria incluya los docentes que imparten enseñanza en primaria tradicional y en aceleración del aprendizaje; 2) en la columna de CLEI registre los docentes que imparten enseñanza mediante ciclos lectivos integrados; 3) en la columna de modelos educativos para jóvenes y adultos registre los docentes que imparten enseñanza mediante modelos como SAT, SER, CAFAM, Telesecundaria, MEMA, etc.; 4) en esta matriz no incluya el personal ocupado en labores administrativas; 5) no olvide registrar únicamente cifras; 6) no olvide registrar los totales tanto en las filas como en las columnas, y 7) los totales registrados en esta matriz deben coincidir con el total de docentes reportados en el numeral 32.

Docentes según el último nivel educativo alcanzado, por nivel de enseñanza, CLEI y modelo educativo en el que tiene la mayor carga académica																							
Último nivel educativo alcanzado por el docente	Código	Niveles de enseñanza, CLEI, modelo educativo donde tiene la mayor carga académica																					
		Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			CLEI			Modelos educativos para jóvenes y adultos			Total docentes			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Bachillerato pedagógico	01																						
Bachillerato técnico	02																						
Normalista superior	03																						
Etnoeducador	04																						
Perito experto o técnico en educación	05																						
Tecnólogo en educación	06																						
Licenciado	07																						
Profesional diferente a licenciado	08																						
Posgrado en educación o programa pedagógico	09																						
Posgrado en programa no pedagógico	10																						
Instructor I, II y A	11																						
Instructor III y B	12																						
Instructor IV y C	13																						
Sin titulación o acreditación educativa	14																						
Total	99																						

MÓDULO III. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL OCUPADO POR LA SEDE EDUCATIVA (continuación)

10. DOCENTES OCUPADOS SEGÚN CARÁCTER Y ESPECIALIDAD ACADÉMICA OFRECIDA POR LA SEDE EDUCATIVA

35. En la siguiente matriz relacione la cantidad de docentes según el carácter y especialidad donde tienen la mayor carga académica.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) en esta matriz no incluya el personal ocupado en labores administrativas; 2) no olvide registrar únicamente valores; 3) no olvide registrar los totales tanto en las filas como en las columnas, y 4) los totales registrados en esta matriz deben coincidir con el total de docentes reportados en el numeral 32.

Cantidad de docentes ocupados según carácter, especialidad, CLEI y modelo educativo																				
Carácter	Especialidad	Código	Niveles de enseñanza, CLEI, modelo educativo donde el docente tiene la mayor carga académica																	
			Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			CLEI			Modelos educativos jóvenes y adultos		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Académico	Ciencias naturales y educación ambiental	01																		
	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	02																		
	Educación ética y en valores humanos	03																		
	Educación artística y cultural	04																		
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	05																		
	Educación física, recreación y deportes	06																		
	Matemáticas	07																		
	Tecnología e informática	08																		
	Educación religiosa	09																		
	Todas las áreas	10																		
Técnico	Industrial	11																		
	Agropecuaria	12																		
	Comercial	13																		
Normalista	Normalista	14																		
Total docentes en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media		15																		
Total docentes en ciclos lectivos integrados (CLEI)		16																		
Total docentes en otros modelos educativos para jóvenes y adultos		17																		
Total general		99																		

OBSERVACIONES

**MÓDULO IV. INFORMACIÓN DE MATRÍCULA, NIVELES DE ENSEÑANZA, CLEI,
MODELOS EDUCATIVOS EN LA SEDE EDUCATIVA**

11. CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS POR JORNADA, SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA, CLEI, MODELOS EDUCATIVOS OFRECIDOS EN LA SEDE EDUCATIVA

36. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados en el año lectivo actual, en cada nivel de enseñanza ofrecido por jornada en la sede educativa.

Nota: La información solicitada está definida en el marco normativo vigente para educación tradicional* y modelos educativos flexibles (MEN-SIMAT).

Preescolar	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Escolarizado	01					
No escolarizado	02					
Total	99					

Básica primaria	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Educación tradicional*	01					
Escuela nueva	02					
Aceleración del aprendizaje	03					
Círculos del aprendizaje	04					
Etnoeducación	05					
Total	99					

Básica secundaria	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Educación tradicional*	01					
Posprimaria	02					
Telesecundaria	03					
Caminar en secundaria	04					
Total	99					

Media	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Educación tradicional*	01					
Modelos de educación con énfasis en aprendizajes productivos	02					
Modelos de educación con profundización en educación para el trabajo	03					
Bachillerato virtual o virtualidad asistida	04					
Etnoeducación	05					
Total	99					

Ciclos lectivos integrados (CLEI)	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
	01					

Otros modelos educativos para jóvenes y adultos	Código	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana
Transformemos	01					
Sistema de aprendizaje tutorial (SAT)	02					
Servicio de educación rural (SER)	03					
CAFAM	04					
A crecer	05					
Grupos juveniles creativos	06					
Bachillerato pacicultor	07					
Etnoeducación	08					
Total	99					

* Educación tradicional hace referencia a la educación formal regular en la que se ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Estos niveles están conformados a su vez por los siguientes grados: preescolar (grado 0), básica primaria (grados 1, 2, 3, 4 y 5), básica secundaria (grados 6, 7, 8 y 9) y media (grados 10, 11, 12 y 13).

Instrucciones para el diligenciamiento del módulo V (línea 15 hasta línea 23 desde el numeral 41 hasta el numeral 50), módulo VI (línea 25 hasta línea 27 desde el numeral 51 hasta el numeral 54) y módulo VII (línea 28 hasta línea 30 desde el numeral 55 hasta el numeral 57):

EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTOS MÓDULOS, SE DEBE REALIZAR EN LOS CUADERNILLOS INSERTOS A CONTINUACIÓN.

Recuerde que:

- i. La información solicitada en estos módulos se debe diligenciar una vez por cada una de las jornadas que ofrece la sede educativa. Ejemplo: si la sede ofrece tres jornadas (mañana, tarde y nocturna), entonces debe diligenciar tres cuadernillos, uno a uno según las jornadas ofrecidas.
- ii. El diligenciamiento de la información en los cuadernillos se debe realizar de forma asistida teniendo en cuenta el siguiente ordenamiento: 1.ª jornada completa; 2.ª jornada mañana; 3.ª jornada tarde; 4.ª jornada nocturna/jornada fin de semana. Ejemplo: SBI la sede ofrece tres jornadas (mañana, tarde y nocturna), entonces los cuadernillos se diligencian en el siguiente orden: 2.ª jornada mañana; 3.ª jornada tarde; 4.ª jornada nocturna.
- iii. Los datos de matrícula solicitados en el módulo V deben ser coincidentes con la cantidad de alumnos matriculados reportados en el módulo IV, ítem 11, numeral 36.
- iv. Los datos de matrícula solicitados en el módulo VI no pueden ser mayores a los datos reportados a su vez en el módulo V y módulo IV, ítem 11, numeral 36.
- v. Para el diligenciamiento del módulo VII remítase a la lectura del manual de diligenciamiento o descárguelo de la siguiente dirección: <http://www.dane.gov.co/index.php/que-es-educacion-formal-y-que-es-educacion-no-formal> o <http://www.dane.gov.co/index.php/que-es-educacion-formal-y-que-es-educacion-no-formal>/3901-educacion-formal

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA

37. Seleccione la jornada para la cual va a reportar la información solicitada en los módulos V, VI y VII (Marque con X sobre la jornada específica).

No olvide: La información solicitada se debe diligenciar tantas veces como jornadas académicas ofrezca la sede educativa.

1 Completa 2 Mañana 3 Tarde 4 Nocturna 5 Fin de semana

12. MATRÍCULA ATENDIDA EN LA JORNADA SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

38. Registre en la siguiente matriz la cantidad de alumnos matriculados.

Matrícula atendida en la jornada según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos, por tipo de matrícula		
Niveles de enseñanza, CLEI y modelos educativos	Alumnos matriculados	
	Matrícula propia	Matrícula contratada
Preescolar		
Básica primaria y Aceleración del aprendizaje		
Básica secundaria		
Media		
Ciclos lectivos integrados		
Otros modelos educativos para jóvenes y adultos		
Total		

13. INFORMACIÓN SOBRE INTENSIDAD HORARIA POR ESPECIALIDAD SEGÚN ÁREAS DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

39. Registre en la siguiente matriz la cantidad de horas impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI, y modelos educativos para jóvenes y adultos.

Total de horas semanales impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos													
Carácter	Especialidad	Código	Nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos										
			Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI	Modelos educativos para jóvenes y adultos					
			Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana					
Académico	Ciencias naturales y educación ambiental	01											
	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	02											
	Educación ética y en valores humanos	03											
	Educación artística y cultural	04											
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	05											
	Educación física, recreación y deportes	06											
	Matemáticas	07											
	Tecnología e informática	08											
	Educación religiosa	09											
Técnico	Industrial	10											
	Agropecuaria	11											
	Comercial	12											
Normalista	Normalista	13											
Total horas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media		14											
Total horas en ciclos lectivos integrados (CLEI)		15											
Total horas en otros modelos educativos para jóvenes y adultos		16											
Total general horas/semana		99											

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

14. INFORMACIÓN GENERAL DE DOCENTES POR JORNADA

40. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: relacione la cantidad de docentes según el último nivel educativo alcanzado por éstos y el nivel de enseñanza, CLEI, modelo educativo donde tienen la mayor carga académica.

Docentes según el último nivel educativo alcanzado, por nivel de enseñanza, CLEI y modelo educativo en el que tiene la mayor carga académica																							
Último nivel educativo alcanzado por el docente	Código	Niveles de enseñanza, CLEI y modelo educativo donde tiene la mayor carga académica																					
		Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			CLEI			Modelos educativos para jóvenes y adultos			Total docentes			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Bachillerato pedagógico	01																						
Bachillerato técnico	02																						
Normalista superior	03																						
Etnoeducador	04																						
Perito experto o técnico en educación	05																						
Tecnólogo en educación	06																						
Licenciado	07																						
Profesional diferente a licenciado	08																						
Posgrado en educación o programa pedagógico	09																						
Posgrado en programa no pedagógico	10																						
Instructor I, II y A	11																						
Instructor III y B	12																						
Instructor IV y C	13																						
Sin titulación o acreditación educativa	14																						
Total docentes	99																						

15. MATRÍCULA PROPIA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

41. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en esta jornada, en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																																		
Sexo / Edad (en años cumplidos)	Código	Preescolar									Básica primaria																							
		Pre-jardín			Jardín			Transición			Total			1.º			2.º			3.º			4.º			5.º			Aceleración del aprendizaje			Total		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
3-5	01																																	
6-8	02																																	
9-12	03																																	
13-15	04																																	
16 y más	05																																	
Total general	99																																	
Número de repitentes	70																																	
Número de grupos por grado*	71																																	

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

16. MATRÍCULA CONTRATADA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

42. Diligencie la información sobre matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y columnas.

		Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																																		
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Preescolar												Básica primaria																					
			Pre-jardín			Jardín			Transición			Total		1.º			2.º			3.º			4.º			5.º			Aceleración del aprendizaje			Total				
Hombres			Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
	3-5	01																																		
	6-8	02																																		
	9-12	03																																		
	13-15	04																																		
	16 y más	05																																		
	Total general	99																																		
	Número de repitentes	70																																		
	Número de grupos por grado*	71																																		

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

17. MATRÍCULA EN BÁSICA PRIMARIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

43. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos ofrecidos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.); 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula en básica primaria según otros modelos educativos																																				
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia												Matrícula contratada																							
			Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)			Total		Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)		Total																
Hombres			Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres															
	5-8	01																																				
	9-12	02																																				
	13-15	03																																				
	16 y más	04																																				
	Total general	99																																				
	Número de repitentes	70																																				
	Número de grupos por grado*	71																																				

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

OBSERVACIONES

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

18. MATRÍCULA PROPIA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

44. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados, en esta jornada, en básica secundaria y media; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula en básica secundaria y media																															
Sexo Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media																			
		6.º			7.º			8.º			9.º			Total			10.º			11.º			12.º			13.º			Total				
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujeres															
9-12	01																																
13-15	02																																
16-19	03																																
19 y más	04																																
Total general	99																																
Número de repitentes	70																																
Número de grupos por grado*	71																																

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

19. MATRÍCULA CONTRATADA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

45. Diligencie la información sobre matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula en básica secundaria y media																																
Sexo Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media																				
		6.º			7.º			8.º			9.º			Total			10.º			11.º			12.º			13.º			Total					
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
9-12	01																																	
13-15	02																																	
16-19	03																																	
19 y más	04																																	
Total general	99																																	
Número de repitentes	70																																	
Número de grupos por grado*	71																																	

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

20. MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

46. Diligencie la información sobre matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica secundaria y media según otros modelos educativos; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos																																
Sexo Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia												Matrícula contratada																				
		Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)			Total		Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)			Total						
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
12-15	01																																	
16-19	02																																	
19-21	03																																	
22 y más	04																																	
Total general	99																																	
Número de repitentes	70																																	
Número de grupos por grado*	71																																	

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

21. INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN CARÁCTER Y ESPECIALIDAD

47. Registre el total de la matrícula (propia y contratada) de básica secundaria y media desagregada por carácter y especialidad académica. *Instrucciones de diligenciamiento:* 1) registre el total de estudiantes matriculados (de básica secundaria y media) según carácter y especialidad académica; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula por carácter y especialidad en básica secundaria y media																						
Carácter	Especialidad	Código	Grados de básica secundaria y media																			
			6.º		7.º		8.º		9.º		10.º		11.º		12.º		13.º		Total		Total repitentes	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Académico	Académico	01																				
Técnico	Industrial	10																				
	Agropecuaria	11																				
	Comercial	12																				
Normalista	Normalista	13																				
Total		99																				

22. MATRÍCULA PROPIA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

48. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los alumnos matriculados, en esta jornada, en ciclos lectivos integrados (CLEI); 2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula propia en ciclos lectivos integrados (para jóvenes y adultos)																	
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula en ciclos lectivos integrados												Total		
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Hombres	Mujeres	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
	13-15	01															
	16-19	02															
	20-22	03															
	23-25	04															
	26 y más	05															
	Total general	99															
	Número de repitentes o reiniciantes	70															
	Número de grupos por grado*	71															

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

23. MATRÍCULA CONTRATADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

49. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) Los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los alumnos matriculados en la jornada en ciclos lectivos integrados; 3) diligencie únicamente con valores, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI)																	
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Ciclos lectivos integrados												Total		
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Hombres	Mujeres	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
	13-15	01															
	16-19	02															
	20-22	03															
	23-25	04															
	26 y más	05															
	Total general	99															
	Número de repitentes	70															
	Número de grupos por grado*	71															

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Conclusión)**24. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS**

50. Diligencie la información correspondiente a la matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los jóvenes y adultos matriculados en la jornada en modelos educativos tales como SAT, SER, CAFAM, A Crecer, Grupos juveniles creativos, Bachillerato pacicultor, Virtualidad asistida, etc.; 2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos																							
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia						Matrícula contratada														
			SAT		SER		CAFAM		Otros (etnoeducación, etc.)		Total		SAT		SER		CAFAM		Otros (etnoeducación, etc.)		Total		
Hombres			Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
	13-15	01																					
	16-19	02																					
	20-22	03																					
	23-25	04																					
	26 y más	05																					
	Total general	99																					
	Número de repitentes	70																					
	Número de grupos por grado*	71																					

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III)**25. POBLACIÓN MATRICULADA CON LIMITACIONES FÍSICAS, DISCAPACIDAD COGNITIVA Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES**

51. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con limitaciones físicas y discapacidad cognitiva.

Limitaciones físicas y/o discapacidad cognitiva	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Auditiva	01								
Visual	02								
Motora	03								
Sin habla-Mudo	04								
Sordomudo	05								
Cognitiva	06								
Múltiple	07								
Otra, ¿cuál?	98								
No hay estudiantes matriculados con limitaciones físicas o discapacidad cognitiva	08								
Total	99								

52. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con capacidades excepcionales.

Sexo	Código	Preescolar y básica primaria	Básica secundaria y media	CLEI y otros modelos educativos	Total
Hombres	01				
Mujeres	02				
No hay estudiantes matriculados con capacidades excepcionales	03				
Total	99				

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III) (conclusión)

26. POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS, MATRICULADA EN LA JORNADA

53. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, perteneciente a grupos étnicos.

Matriculados que de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos se reconocen como:	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas	01								
Rom (gitano)	02								
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	03								
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	04								
Palenquero de San Basilio	05								
No hay estudiantes matriculados que de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgos físicos pertenezcan a un grupo étnico	06								
Total	99								

27. POBLACIÓN DESPLAZADA O DESMOVILIZADA DEL CONFLICTO ARMADO, MATRICULADA EN LA JORNADA

54. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, desplazados o desmovilizados del conflicto armado.

Tipo de situación	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Desplazado, víctima del conflicto armado	01								
Reinsertado, desmovilizado del conflicto armado	02								
No hay estudiantes matriculados en situación de desplazamiento o desmovilizados del conflicto armado	03								
Total	99								

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR

28. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

55. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) no incluya en el cuadro la información de los jóvenes en extraedad y adultos matriculados en esta jornada en el año lectivo anterior; 5) diligencie únicamente con cifras; 7) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código		Grados	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	01	99	Total										
Básica primaria	02	01	1.º										
	02	02	2.º										
	02	03	3.º										
	02	04	4.º										
	02	05	5.º										
	02	99	Total										
Básica secundaria	03	01	6.º										
	03	02	7.º										
	03	03	8.º										
	03	04	9.º										
	03	99	Total										
Media	04	01	10.º										
	04	02	11.º										
	04	03	12.º										
	04	04	13.º										
	04	99	Total										

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR (conclusión)

29. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (CLEI) AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

56. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código		Ciclos	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Básica primaria	02	01	Ciclo I										
	02	02	Ciclo II										
	02	99	Total										
Básica secundaria	03	01	Ciclo III										
	03	02	Ciclo IV										
	03	99	Total										
Media	04	01	Ciclo V										
	04	02	Ciclo VI										
	04	99	Total										

30. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS, AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

57. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes matriculados en otros modelos educativos, al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Modelos educativos	Código		Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Escuela nueva	05	01										
Círculos de aprendizaje	05	02										
Posprimaria	05	03										
Telesecundaria	05	04										
MEMA	05	05										
MEPET	05	06										
SAT	05	07										
SER	05	08										
CAFAM	05	09										
A crecer	05	10										
Grupos juveniles creativos	05	11										
Bachillerato pacicultor	05	12										
Virtualidad asistida	05	13										
Total	05	99										

MEMA: Modelo de educación media con énfasis en aprendizajes productivos.
MEPET: Modelo de educación con profundización en educación para el trabajo.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA

37. Seleccione la jornada para la cual va a reportar la información solicitada en los módulos V, VI y VII (Marque con X sobre la jornada específica).

No olvide: La información solicitada se debe diligenciar tantas veces como jornadas académicas ofrezca la sede educativa.

1 Completa 2 Mañana 3 Tarde 4 Nocturna 5 Fin de semana

12. MATRÍCULA ATENDIDA EN LA JORNADA SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

38. Registre en la siguiente matriz la cantidad de alumnos matriculados.

Matrícula atendida en la jornada según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos, por tipo de matrícula		
Niveles de enseñanza, CLEI y modelos educativos	Alumnos matriculados	
	Matrícula propia	Matrícula contratada
Preescolar		
Básica primaria y Aceleración del aprendizaje		
Básica secundaria		
Media		
Ciclos lectivos integrados		
Otros modelos educativos para jóvenes y adultos		
Total		

13. INFORMACIÓN SOBRE INTENSIDAD HORARIA POR ESPECIALIDAD SEGÚN ÁREAS DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

39. Registre en la siguiente matriz la cantidad de horas impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI, y modelos educativos para jóvenes y adultos.

Total de horas semanales impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos														
Carácter	Especialidad	Código	Nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos											
			Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI	Modelos educativos para jóvenes y adultos						
			Horas/ semana	Horas/ semana	Horas/ semana	Horas/ semana	Horas/ semana	Horas/ semana						
Académico	Ciencias naturales y educación ambiental	01												
	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	02												
	Educación ética y en valores humanos	03												
	Educación artística y cultural	04												
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	05												
	Educación física, recreación y deportes	06												
	Matemáticas	07												
	Tecnología e informática	08												
	Educación religiosa	09												
Técnico	Industrial	10												
	Agropecuario	11												
	Comercial	12												
Normalista	Normalista	13												
Total horas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media		14												
Total horas en ciclos lectivos integrados (CLEI)		15												
Total horas en otros modelos educativos para jóvenes y adultos		16												
Total general horas/semana		99												

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

14. INFORMACIÓN GENERAL DE DOCENTES POR JORNADA

40. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: relacione la cantidad de docentes según el último nivel educativo alcanzado por éstos y el nivel de enseñanza, CLEI, modelo educativo donde tienen la mayor carga académica.

Docentes según el último nivel educativo alcanzado, por nivel de enseñanza, CLEI y modelo educativo en el que tiene la mayor carga académica																						
Último nivel educativo alcanzado por el docente	Código	Niveles de enseñanza, CLEI y modelo educativo donde tiene la mayor carga académica																				
		Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			CLEI			Modelos educativos para jóvenes y adultos			Total docentes		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bachillerato pedagógico	01																					
Bachillerato técnico	02																					
Normalista superior	03																					
Etnoeducador	04																					
Perito experto o técnico en educación	05																					
Tecnólogo en educación	06																					
Licenciado	07																					
Profesional diferente a licenciado	08																					
Posgrado en educación o programa pedagógico	09																					
Posgrado en programa no pedagógico	10																					
Instructor I, II y A	11																					
Instructor III y B	12																					
Instructor IV y C	13																					
Sin titulación o acreditación educativa	14																					
Total docentes	99																					

15. MATRÍCULA PROPIA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

41. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en esta jornada, en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																											
Sexo	Código	Preescolar									Básica primaria																
		Pre-jardín			Jardín			Transición			Total		1.º		2.º		3.º		4.º		5.º		Aceleración del aprendizaje		Total		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
3-5	01																										
6-8	02																										
9-12	03																										
13-15	04																										
16 y más	05																										
Total general	99																										
Número de repitentes	70																										
Número de grupos por grado*	71																										

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

16. MATRÍCULA CONTRATADA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

42. Diligencie la información sobre matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y columnas.

		Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																															
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Preescolar									Básica primaria																					
			Pre-jardín			Jardín			Transición			Total		1.º			2.º			3.º			4.º			5.º			Aceleración del aprendizaje			Total	
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres												
	3-5	01																															
	6-8	02																															
	9-12	03																															
	13-15	04																															
	16 y más	05																															
	Total general	99																															
	Número de repitentes	70																															
	Número de grupos por grado*	71																															

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

17. MATRÍCULA EN BÁSICA PRIMARIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

43. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos ofrecidos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.); 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula en básica primaria según otros modelos educativos																														
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia									Matrícula contratada																				
			Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)			Total		Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)			Total									
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
	5-8	01																														
	9-12	02																														
	13-15	03																														
	16 y más	04																														
	Total general	99																														
	Número de repitentes	70																														
	Número de grupos por grado*	71																														

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

OBSERVACIONES

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

18. MATRÍCULA PROPIA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

44. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados, en esta jornada, en básica secundaria y media; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media																										
		Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media												
				6.º			7.º			8.º			9.º			Total	10.º			11.º			12.º			13.º		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujer	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres										
	9-12	01																										
	13-15	02																										
	16-19	03																										
	19 y más	04																										
	Total general	99																										
	Número de repitentes	70																										
	Número de grupos por grado*	71																										

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

19. MATRÍCULA CONTRATADA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

45. Diligencie la información sobre matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media																										
		Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media												
				6.º			7.º			8.º			9.º			Total	10.º			11.º			12.º			13.º		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	9-12	01																										
	13-15	02																										
	16-19	03																										
	19 y más	04																										
	Total general	99																										
	Número de repitentes	70																										
	Número de grupos por grado*	71																										

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

20. MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

46. Diligencie la información sobre matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica secundaria y media según otros modelos educativos; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos																										
		Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia												Matrícula contratada												
				Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)			Total	Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	12-15	01																										
	16-19	02																										
	19-21	03																										
	22 y más	04																										
	Total general	99																										
	Número de repitentes	70																										
	Número de grupos por grado*	71																										

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

21. INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN CARÁCTER Y ESPECIALIDAD

47. Registre el total de la matrícula (propia y contratada) de básica secundaria y media desagregada por carácter y especialidad académica.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre el total de estudiantes matriculados (de básica secundaria y media) según carácter y especialidad académica; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula por carácter y especialidad en básica secundaria y media																							
Carácter	Especialidad	Código	Grados de básica secundaria y media														Total repitentes								
			6.º		7.º		8.º		9.º		10.º		11.º		12.º				13.º		Total				
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Académico	Académico	01																							
Técnico	Industrial	10																							
	Agropecuaria	11																							
	Comercial	12																							
Normalista	Normalista	13																							
Total		99																							

22. MATRÍCULA PROPIA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

48. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los alumnos matriculados, en esta jornada, en ciclos lectivos integrados (CLEI);

2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula propia en ciclos lectivos integrados (para jóvenes y adultos)																							
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula en ciclos lectivos integrados														Total								
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI												
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres							
	13-15	01																							
	16-19	02																							
	20-22	03																							
	23-25	04																							
	26 y más	05																							
	Total general	99																							
	Número de repitentes o reinicianes	70																							
	Número de grupos por grado*	71																							

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

23. MATRÍCULA CONTRATADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

49. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) Los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial;

2) registre todos los alumnos matriculados en la jornada en ciclos lectivos integrados; 3) diligencie únicamente con valores, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI)																							
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Ciclos lectivos integrados														Total								
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI												
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres							
	13-15	01																							
	16-19	02																							
	20-22	03																							
	23-25	04																							
	26 y más	05																							
	Total general	99																							
	Número de repitentes	70																							
	Número de grupos por grado*	71																							

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Conclusión)
24. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

50. Diligencie la información correspondiente a la matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los jóvenes y adultos matriculados en la jornada en modelos educativos tales como SAT, SER, CAFAM, A Crecer, Grupos juveniles creativos, Bachillerato pacicultor, Virtualidad asistida, etc.; 2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos																														
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia										Matrícula contratada																			
			SAT			SER			CAFAM			Otros (etnoeducación, etc.)			Total			SAT			SER			CAFAM			Otros (etnoeducación, etc.)			Total		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
	13-15	01																														
	16-19	02																														
	20-22	03																														
	23-25	04																														
	26 y más	05																														
	Total general	99																														
	Número de repitentes	70																														
	Número de grupos por grado*	71																														

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III)
25. POBLACIÓN MATRICULADA CON LIMITACIONES FÍSICAS, DISCAPACIDAD COGNITIVA Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES

51. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con limitaciones físicas y discapacidad cognitiva.

Limitaciones físicas y/o discapacidad cognitiva	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Auditiva	01								
Visual	02								
Motora	03								
Sin habla-Mudo	04								
Sordomudo	05								
Cognitiva	06								
Múltiple	07								
Otra, ¿cuál?	98								
No hay estudiantes matriculados con limitaciones físicas o discapacidad cognitiva	98								
Total	99								

52. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con capacidades excepcionales.

Sexo	Código	Preescolar y básica primaria	Básica secundaria y media	CLEI y otros modelos educativos	Total
Hombres	01				
Mujeres	02				
No hay estudiantes matriculados con capacidades excepcionales	03				
Total	99				

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III) (conclusión)

26. POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS, MATRICULADA EN LA JORNADA

53. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, perteneciente a grupos étnicos.

Matriculados que de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos se reconocen como:	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas	01								
Rom (gitano)	02								
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	03								
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	04								
Palenquero de San Basilio	05								
No hay estudiantes matriculados que de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgos físicos pertenezcan a un grupo étnico	06								
Total	99								

27. POBLACIÓN DESPLAZADA O DESMOVILIZADA DEL CONFLICTO ARMADO, MATRICULADA EN LA JORNADA

54. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, desplazados o desmovilizados del conflicto armado.

Tipo de situación	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Desplazado, víctima del conflicto armado	01								
Reinsertado, desmovilizado del conflicto armado	02								
No hay estudiantes matriculados en situación de desplazamiento o desmovilizados del conflicto armado	03								
Total	99								

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR

28. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

55. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) no incluya en el cuadro la información de los jóvenes en extraedad y adultos matriculados en esta jornada en el año lectivo anterior; 5) diligencie únicamente con cifras; 7) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código	Grados	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	01	99	Total									
Básica primaria	02	01	1.º									
	02	02	2.º									
	02	03	3.º									
	02	04	4.º									
	02	05	5.º									
	02	99	Total									
Básica secundaria	03	01	6.º									
	03	02	7.º									
	03	03	8.º									
	03	04	9.º									
	03	99	Total									
Media	04	01	10.º									
	04	02	11.º									
	04	03	12.º									
	04	04	13.º									
	04	99	Total									

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR (conclusión)

29. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (CLEI) AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

56. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código		Ciclos	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Básica primaria	02	01	Ciclo I										
	02	02	Ciclo II										
	02	99	Total										
Básica secundaria	03	01	Ciclo III										
	03	02	Ciclo IV										
	03	99	Total										
Media	04	01	Ciclo V										
	04	02	Ciclo VI										
	04	99	Total										

30. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS, AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

57. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes matriculados en otros modelos educativos, al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Modelos educativos	Código		Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Escuela nueva	05	01										
Círculos de aprendizaje	05	02										
Posprimaria	05	03										
Telesecundaria	05	04										
MEMA	05	05										
MEPET	05	06										
SAT	05	07										
SER	05	08										
CAFAM	05	09										
A crecer	05	10										
Grupos juveniles creativos	05	11										
Bachillerato pacicultor	05	12										
Virtualidad asistida	05	13										
Total	05	99										

MEMA: Modelo de educación media con énfasis en aprendizajes productivos.
MEPET: Modelo de educación con profundización en educación para el trabajo.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA

37. Seleccione la jornada para la cual va a reportar la información solicitada en los módulos V, VI y VII (Marque con X sobre la jornada específica).

No olvide: La información solicitada se debe diligenciar tantas veces como jornadas académicas ofrezca la sede educativa.

1 Completa
 2 Mañana
 3 Tarde
 4 Nocturna
 5 Fin de semana

12. MATRÍCULA ATENDIDA EN LA JORNADA SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

38. Registre en la siguiente matriz la cantidad de alumnos matriculados.

Matrícula atendida en la jornada según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos, por tipo de matrícula		
Niveles de enseñanza, CLEI y modelos educativos	Alumnos matriculados	
	Matrícula propia	Matrícula contratada
Preescolar		
Básica primaria y Aceleración del aprendizaje		
Básica secundaria		
Media		
Ciclos lectivos integrados		
Otros modelos educativos para jóvenes y adultos		
Total		

13. INFORMACIÓN SOBRE INTENSIDAD HORARIA POR ESPECIALIDAD SEGÚN ÁREAS DE ENSEÑANZA, CLEI Y MODELOS EDUCATIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS

39. Registre en la siguiente matriz la cantidad de horas impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI, y modelos educativos para jóvenes y adultos.

Total de horas semanales impartidas por especialidad según nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos																				
Carácter	Especialidad	Código	Nivel de enseñanza, CLEI y modelos educativos para jóvenes y adultos																	
			Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI	Modelos educativos para jóvenes y adultos												
			Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana	Horas/semana												
Académico	Ciencias naturales y educación ambiental	01																		
	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	02																		
	Educación ética y en valores humanos	03																		
	Educación artística y cultural	04																		
	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	05																		
	Educación física, recreación y deportes	06																		
	Matemáticas	07																		
	Tecnología e informática	08																		
	Educación religiosa	09																		
Técnico	Industrial	10																		
	Agropecuario	11																		
	Comercial	12																		
Normalista	Normalista	13																		
Total horas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media		14																		
Total horas en ciclos lectivos integrados (CLEI)		15																		
Total horas en otros modelos educativos para jóvenes y adultos		16																		
Total general horas/semana		99																		

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

14. INFORMACIÓN GENERAL DE DOCENTES POR JORNADA

40. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: relacione la cantidad de docentes según el último nivel educativo alcanzado por éstos y el nivel de enseñanza, CLEI, modelo educativo donde tienen la mayor carga académica.

Docentes según el último nivel educativo alcanzado, por nivel de enseñanza, CLEI y modelo educativo en el que tiene la mayor carga académica																							
Último nivel educativo alcanzado por el docente	Código	Niveles de enseñanza, CLEI y modelo educativo donde tiene la mayor carga académica																					
		Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			CLEI			Modelos educativos para jóvenes y adultos			Total docentes			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Bachillerato pedagógico	01																						
Bachillerato técnico	02																						
Normalista superior	03																						
Etnoeducador	04																						
Perito experto o técnico en educación	05																						
Tecnólogo en educación	06																						
Licenciado	07																						
Profesional diferente a licenciado	08																						
Posgrado en educación o programa pedagógico	09																						
Posgrado en programa no pedagógico	10																						
Instructor I, II y A	11																						
Instructor III y B	12																						
Instructor IV y C	13																						
Sin titulación o acreditación educativa	14																						
Total docentes	99																						

15. MATRÍCULA PROPIA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

41. Diligencie la información solicitada en la siguiente matriz.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en esta jornada, en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																															
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Preescolar									Básica primaria																			
			Pre-jardín			Jardín			Transición			Total	1.º			2.º			3.º			4.º			5.º			Aceleración del aprendizaje	Total		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	3-5	01																													
	6-8	02																													
	9-12	03																													
	13-15	04																													
	16 y más	05																													
	Total general	99																													
	Número de repitentes	70																													
	Número de grupos por grado*	71																													

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

16. MATRÍCULA CONTRATADA EN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

42. Diligencie la información sobre matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y columnas.

Sexo		Matrícula en preescolar, básica primaria y aceleración del aprendizaje																																												
		Edad (en años cumplidos)		Código	Preescolar												Básica primaria																													
					Pre-jardín			Jardín			Transición			Total		1.º			2.º			3.º			4.º			5.º			Aceleración del aprendizaje			Total												
					Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total													
3-5	01																																													
6-8	02																																													
9-12	03																																													
13-15	04																																													
16 y más	05																																													
Total general	99																																													
Número de repitentes	70																																													
Número de grupos por grado*	71																																													

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

17. MATRÍCULA EN BÁSICA PRIMARIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

43. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos ofrecidos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica primaria según otros modelos educativos (escuela nueva, círculos de aprendizaje, etnoeducación, etc.); 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica primaria según otros modelos educativos																																																								
		Edad (en años cumplidos)		Código	Matrícula propia												Matrícula contratada																																									
					Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)			Total			Escuela nueva			Círculos del aprendizaje			Otros (etnoeducación, etc.)			Total																																
					Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres																															
5-8	01																																																									
9-12	02																																																									
13-15	03																																																									
16 y más	04																																																									
Total general	99																																																									
Número de repitentes	70																																																									
Número de grupos por grado*	71																																																									

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

OBSERVACIONES

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

18. MATRÍCULA PROPIA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

44. Registre la información correspondiente a los estudiantes matriculados en básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados, en esta jornada, en básica secundaria y media; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media																											
		Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media													
				6.º			7.º			8.º			9.º			Total		10.º			11.º			12.º			13.º		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujer	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres											
9-12	01																												
13-15	02																												
16-19	03																												
19 y más	04																												
Total general	99																												
Número de repitentes	70																												
Número de grupos por grado*	71																												

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

19. MATRÍCULA CONTRATADA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

45. Diligencie la información sobre matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial; 2) registre todos los estudiantes con matrícula contratada en los niveles de básica secundaria y media; 3) diligencie únicamente con cifras, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media																											
		Edad (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria												Media													
				6.º			7.º			8.º			9.º			Total		10.º			11.º			12.º			13.º		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres											
9-12	01																												
13-15	02																												
16-19	03																												
19 y más	04																												
Total general	99																												
Número de repitentes	70																												
Número de grupos por grado*	71																												

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

20. MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

46. Diligencie la información sobre matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los estudiantes matriculados en básica secundaria y media según otros modelos educativos; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Sexo		Matrícula en básica secundaria y media según otros modelos educativos																											
		Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia												Matrícula contratada													
				Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)			Total		Posprimaria			Tele-secundaria			MEMA			Otros (etno-educación, etc.)		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
12-15	01																												
16-19	02																												
19-21	03																												
22 y más	04																												
Total general	99																												
Número de repitentes	70																												
Número de grupos por grado*	71																												

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Continuación)

21. INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA EN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEGÚN CARÁCTER Y ESPECIALIDAD

47. Registre el total de la matrícula (propia y contratada) de básica secundaria y media desagregada por carácter y especialidad académica.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre el total de estudiantes matriculados (de básica secundaria y media) según carácter y especialidad académica; 2) diligencie únicamente con cifras, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula por carácter y especialidad en básica secundaria y media																				
Carácter	Especialidad	Código	Grados de básica secundaria y media														Total		Total repitentes	
			6.º		7.º		8.º		9.º		10.º		11.º		12.º					
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Académico	Académico	01																		
Técnico	Industrial	10																		
	Agropecuaria	11																		
	Comercial	12																		
Normalista	Normalista	13																		
Total		99																		

22. MATRÍCULA PROPIA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

48. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los alumnos matriculados, en esta jornada, en ciclos lectivos integrados (CLEI);

2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula propia en ciclos lectivos integrados (para jóvenes y adultos)																		
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula en ciclos lectivos integrados														Total	
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI					
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	13-15	01																
	16-19	02																
	20-22	03																
	23-25	04																
	26 y más	05																
	Total general	99																
	Número de repitentes o reiniciantes	70																
	Número de grupos por grado*	71																

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

23. MATRÍCULA CONTRATADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (PARA JÓVENES Y ADULTOS)

49. Diligencie la información sobre la matrícula de jóvenes y adultos contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI).

Instrucciones de diligenciamiento: 1) Los datos solicitados deben ser reportados únicamente por las sedes educativas del sector no oficial;

2) registre todos los alumnos matriculados en la jornada en ciclos lectivos integrados; 3) diligencie únicamente con valores, y 4) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

Matrícula contratada en ciclos lectivos integrados (CLEI)																		
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Ciclos lectivos integrados														Total	
			Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI					
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	13-15	01																
	16-19	02																
	20-22	03																
	23-25	04																
	26 y más	05																
	Total general	99																
	Número de repitentes	70																
	Número de grupos por grado*	71																

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO V. INFORMACIÓN SOBRE MATRÍCULA Y DOCENTES POR JORNADA (Conclusión)

24. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS

50. Diligencie la información correspondiente a la matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre todos los jóvenes y adultos matriculados en la jornada en modelos educativos tales como SAT, SER, CAFAM, A Crecer, Grupos juveniles creativos, Bachillerato pacicultor, Virtualidad asistida, etc.; 2) diligencie únicamente con valores, y 3) no utilice X y verifique los totales por filas y por columnas.

		Matrícula de jóvenes y adultos en otros modelos educativos																									
Sexo	Edad (en años cumplidos)	Código	Matrícula propia												Matrícula contratada												
			SAT			SER			CAFAM			Otros (etnoeducación, etc.)			Total			SAT		SER		CAFAM		Otros (etnoeducación, etc.)		Total	
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
	13-15	01																									
	16-19	02																									
	20-22	03																									
	23-25	04																									
	26 y más	05																									
	Total general	99																									
	Número de repitentes	70																									
	Número de grupos por grado*	71																									

* Se refiere a la información del número de cursos o grupos por cada grado ofrecido.

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III)

25. POBLACIÓN MATRICULADA CON LIMITACIONES FÍSICAS, DISCAPACIDAD COGNITIVA Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES

51. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con limitaciones físicas y discapacidad cognitiva.

Limitaciones físicas y/o discapacidad cognitiva	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Auditiva	01								
Visual	02								
Motora	03								
Sin habla-Mudo	04								
Sordomudo	05								
Cognitiva	06								
Múltiple	07								
Otra, ¿cuál?	98								
No hay estudiantes matriculados con limitaciones físicas o discapacidad cognitiva	08								
Total	99								

52. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados con capacidades excepcionales.

Sexo	Código	Preescolar y básica primaria	Básica secundaria y media	CLEI y otros modelos educativos	Total
Hombres	01				
Mujeres	02				
No hay estudiantes matriculados con capacidades excepcionales	03				
Total	99				

MÓDULO VI. POBLACIONES ESPECIALES EN LA JORNADA (LEY 115, TÍTULO III) (conclusión)

26. POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS, MATRICULADA EN LA JORNADA

53. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, perteneciente a grupos étnicos.

Matriculados que de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos se reconocen como:	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas	01								
Rom (gitano)	02								
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	03								
Raízal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	04								
Palenquero de San Basilio	05								
No hay estudiantes matriculados que de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgos físicos pertenezcan a un grupo étnico	06								
Total	99								

27. POBLACIÓN DESPLAZADA O DESMOBILIZADA DEL CONFLICTO ARMADO, MATRICULADA EN LA JORNADA

54. Diligencie la cantidad de alumnos matriculados, desplazados o desmovilizados del conflicto armado.

Tipo de situación	Código	Preescolar y básica primaria		Básica secundaria y media		CLEI y otros modelos educativos		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Desplazado, víctima del conflicto armado	01								
Reinsertado, desmovilizado del conflicto armado	02								
No hay estudiantes matriculados en situación de desplazamiento o desmovilizados del conflicto armado	03								
Total	99								

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR

28. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

55. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) no incluya en el cuadro la información de los jóvenes en extraedad y adultos matriculados en esta jornada en el año lectivo anterior; 5) diligencie únicamente con cifras; 7) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código	Grados	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	01	99	Total									
Básica primaria	02	01	1.º									
	02	02	2.º									
	02	03	3.º									
	02	04	4.º									
	02	05	5.º									
	02	99	Total									
Básica secundaria	03	01	6.º									
	03	02	7.º									
	03	03	8.º									
	03	04	9.º									
	03	99	Total									
Media	04	01	10.º									
	04	02	11.º									
	04	03	12.º									
	04	04	13.º									
	04	99	Total									

MÓDULO VII. PROMOCIÓN ESCOLAR DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR (conclusión)

29. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA EN CICLOS LECTIVOS INTEGRADOS (CLEI) AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

56. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Niveles educativos	Código		Ciclos	Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Básica primaria	02	01	Ciclo I										
	02	02	Ciclo II										
	02	99	Total										
Básica secundaria	03	01	Ciclo III										
	03	02	Ciclo IV										
	03	99	Total										
Media	04	01	Ciclo V										
	04	02	Ciclo VI										
	04	99	Total										

30. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS MODELOS EDUCATIVOS, AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

57. En la siguiente matriz, registre la información sobre la situación académica de los estudiantes matriculados en otros modelos educativos, al finalizar el año lectivo anterior.

Instrucciones de diligenciamiento: 1) registre como desertores a los estudiantes que abandonan o se retiran de la jornada y no continúan con su plan de estudios en la sede educativa; 2) registre como transferidos/trasladados a los estudiantes que se retiran de la jornada para trasladarse a otra jornada o a otra sede educativa del sector oficial o no oficial, es decir que continúan con su plan de estudios; 3) los alumnos que ingresaron a la jornada provenientes de otra sede educativa se registran en la situación que aplique al finalizar el año lectivo según corresponda (aprobados, reprobados, desertores, transferidos/trasladados); 4) diligencie únicamente con cifras; 5) no utilice X y verifique los totales en filas y columnas.

Modelos educativos	Código		Aprobados		Reprobados		Desertores		Transferidos/Trasladados		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Escuela nueva	05	01										
Círculos de aprendizaje	05	02										
Posprimaria	05	03										
Telesecundaria	05	04										
MEMA	05	05										
MEPET	05	06										
SAT	05	07										
SER	05	08										
CAFAM	05	09										
A crecer	05	10										
Grupos juveniles creativos	05	11										
Bachillerato pacicultor	05	12										
Virtualidad asistida	05	13										
Total	05	99										

MEMA: Modelo de educación media con énfasis en aprendizajes productivos.
 MEPET: Modelo de educación con profundización en educación para el trabajo.

MÓDULO VIII. INFORMACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Instrucciones de diligenciamiento: 1) las preguntas sobre tecnologías de información y comunicación se aplican a las sedes educativas del sector oficial y no oficial; 2) las preguntas se enfocan a determinar el uso y acceso de dispositivos electrónicos y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones al servicio del ejercicio pedagógico y para el desarrollo de los programas curriculares.

31. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

58. ¿La sede educativa cuenta con electricidad o con planta eléctrica?

1 Sí → Continúe en el numeral 59 2 No → Continúe en el numeral 61

59. ¿La sede educativa utiliza la televisión con fines educativos?

1 Sí 2 No

60. ¿La sede educativa cuenta con línea telefónica?

1 Sí 2 No → ¿Cuántas?

61. ¿La sede educativa usa receptor de radio con fines educativos?

1 Sí 2 No

62. ¿La sede educativa dispone de conexión y acceso a internet?

1 Sí 2 No

63. En la sede educativa ¿existen equipos de cómputo (*laptops/notebooks/tablets*, computadores, etc.)?

1 Sí

Equipos de cómputo	Total en uso
Computadores de escritorio	
Computadores portátiles	
Tabletas	
Total	

→ Continúe en el numeral 64

2 No

64. ¿En qué actividades son utilizados los equipos de cómputo? (Esta selección es única y excluyente)

- 1 Pedagógicas y para el desarrollo del programa curricular
 2 Administrativas y pedagógicas
 3 Exclusivamente administrativas

65. Los equipos de cómputo son utilizados por los estudiantes de:

- Preescolar Básica primaria (1.º a 5.º grado) Modelos educativos para jóvenes y adultos No son utilizados por los estudiantes
 Media Básica secundaria (6.º hasta 9.º) CLEI
(Pase al numeral 68)

66. En la siguiente matriz registre la información sobre la frecuencia con la cual los estudiantes utilizan los equipos de cómputo.

Instrucciones de diligenciamiento: El registro de la frecuencia de uso debe estar en coherencia con la información reportada en la pregunta 65.

Frecuencia de uso de computadores por niveles de enseñanza						
Frecuencia de uso	Niveles de enseñanza					
	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI	Modelos educativos para jóvenes y adultos
Todos los días de la semana						
Al menos una vez a la semana pero no todos los días						
Al menos una vez al mes pero no cada semana						
Al menos una vez al mes pero no todos los meses del año						

67. ¿El acceso a los equipos de cómputo es exclusivo en horario de clase? 1 Sí 2 No

68. ¿Los equipos de cómputo son utilizados por los docentes para fines educativos? 1 Sí 2 No

69. Los equipos de cómputo se utilizan para enseñanza a través de:

- 1 Software pedagógico especializado 2 Consulta de contenido digital educativo

MÓDULO IX. INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE LA SEDE EDUCATIVA

Nota: La información solicitada en este módulo está dirigida únicamente a las sedes del sector no oficial (sedes educativas privadas).

32. INGRESOS OPERACIONALES ANUALES POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

70. Registre la información correspondiente a los ingresos percibidos por la prestación del servicio de educación.

Ingresos	Miles de pesos anuales
Total ingresos operacionales (1 + 3 + 4) - (2)	
Valor anual del servicio educativo (Suma 1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4 + 1.5 + 1.6)	
1. Ingresos por la matrícula y pensiones anuales	
1.1 Preescolar	
1.2 Básica primaria	
1.3 Básica secundaria	
1.4 Media	
1.5 CLEI	
1.6 Otros modelos o programas educativos ofrecidos	
2. Menos devoluciones y becas	
2.1 (-) Devoluciones	
2.2 (-) Becas	
3. Otros ingresos	
3.1 Ingresos por la prestación del servicio de restaurante	
3.2 Ingresos por prestación del servicio de transporte	
3.3 Ingresos por la venta de uniformes y otras confecciones	
4. Otros ingresos (ingresos por publicaciones; certificados y constancias; donaciones y contribuciones de terceros; etc.)	

33. COSTOS Y GASTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

71. Registre costos y gastos ejecutados en la prestación del servicio educativo.

Costos y gastos en personal ocupado	Miles de pesos anuales
Gastos de personal (sumatoria de I + II + III + IV + V + VI)	
I. Gastos de personal docente (sumatoria de 1 + 2 + 3)	
1. Salarios pagados	
2. Prestaciones sociales	
3. Aportes sobre nómina + cotizaciones patronales	
II. Gastos de personal administrativo (sumatoria de 4 + 5 + 6)	
4. Salarios pagados	
5. Prestaciones sociales	
6. Aportes sobre nómina + cotizaciones patronales	
III. Gastos de personal de apoyo en aula (sumatoria de 7 + 8 + 9)	
7. Salarios pagados	
8. Prestaciones sociales	
9. Aportes sobre nómina + cotizaciones patronales	
IV. Gastos de personal de servicios generales (sumatoria de 10 + 11 + 12)	
10. Salarios pagados	
11. Prestaciones sociales	
12. Aportes sobre nómina + cotizaciones patronales	
V. Honorarios (sumatoria de 13 + 14)	
13. Honorarios (pagos realizados a docentes hora cátedra y personal de apoyo en aula)	
14. Otros honorarios (servicios jurídicos, servicios técnicos, servicios administrativos, procesos legales, etc.)	
VI. Otros gastos de personal no incluidos anteriormente	
15. Otros gastos de personal no incluidos anteriormente	
Costos generales (sumatoria de 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15)	
1. Arrendamientos (terrenos, edificios, equipo, vehículos, etc.)	
2. Mantenimiento y reparación (infraestructura, mobiliario y equipo, vehículos, etc.)	
3. Servicios prestados por terceros	
4. Servicios públicos (acueducto, alcantarillado, aseo y gas)	
5. Seguros	
6. Material pedagógico (suministros didácticos, actividades recreativas, etc.)	
7. Vigilancia y propaganda	
8. Publicidad y propaganda	
9. Energía eléctrica	
10. Comunicaciones (correo, teléfono, fax, beeper, celular, radioteléfono, internet, etc.)	
11. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio de transporte	
12. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio de restaurante	
13. Costos de insumos y materiales utilizados en la prestación del servicio educativo	
14. Costos de las materias primas y confección de uniformes y otras prendas vendidas	
15. Otros costos y gastos generales no incluidos anteriormente	

MÓDULO IX. INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE LA SEDE EDUCATIVA (conclusión)

34. TARIFA ANUAL POR GRADOS ESCOLARES O CICLOS ACADÉMICOS OFRECIDOS POR LA SEDE EDUCATIVA

72. La información sobre tarifas: 1) incluye el costo de la matrícula más el valor de las pensiones cobradas durante el año académico; 2) no incluya dentro de la tarifa los cobros por servicio de transporte, restaurante, etc.

Grado escolar	Código	Otros									
		Menor a \$1.000.000	De \$1.000.001 a \$3.000.000	De \$3.000.001 a \$6.000.000	De \$6.000.001 a \$9.000.000	De \$9.000.001 a \$12.000.000	De \$12.000.001 a \$15.000.000	De \$15.000.001 a \$18.000.000	De \$18.000.001 a \$21.000.000	De \$21.000.001 a \$24.000.000	Mayor a \$24.000.000
Preescolar	Pr										
1.°	01										
2.°	02										
3.°	03										
4.°	04										
5.°	05										
6.°	06										
7.°	07										
8.°	08										
9.°	09										
10.°	10										
11.°	11										
12.°	12										
13.°	13										
Ciclo I	C1										
Ciclo II	C2										
Ciclo III	C3										
Ciclo IV	C4										
Ciclo V	C5										
Ciclo VI	C6										
Otros modelos o programas educativos	C7										

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

<p>Para el rector o director de la sede educativa (nombrado o encargado)</p> <p>Nombre legible del rector o director de la sede educativa</p> <hr/> <p>Firma del rector o director</p> <p>Fecha de diligenciamiento</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">Día</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Mes</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<p>Para el funcionario de la Secretaría de Educación</p> <p>Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal No Certificada</p> <p>Nombre legible del funcionario</p> <hr/> <p>Firma del funcionario delegado</p> <p>Fecha de recepción</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">Día</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Mes</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<p>Para el funcionario de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/Municipal Certificada</p> <p>Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/Municipal Certificada</p> <p>Nombre legible del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/Municipal Certificada</p> <hr/> <p>Firma del funcionario delegado</p> <p>Fecha de recepción</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">Día</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Mes</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>
Día	Mes	Año																		
<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																		
Día	Mes	Año																		
<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																		
Día	Mes	Año																		
<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																		

DATOS DE DILIGENCIAMIENTO

Nombre del rector o director: _____

Correo electrónico del rector: _____

Nombre del representante legal: _____

Correo electrónico del representante legal: _____

Persona que diligencia: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico de la persona que diligencia: _____